BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4212

Buenos Aires, Sábado 30 de Agosto de 1884

Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Organizacion de la justicia

La Memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, que acaba de aparecer, ha venido á comprobar con cifras irrefutables que la administracion de la justicia en la Capital deja mucho que desear, á causa de las deficiencias de su organizacion.

No se trata de desconocer la consagracion, competencia y rectitud de los actuales magistrados: la cuestion es otra.

La justicia tiene grandes fines sociales, políticos y económicos, y cuando es bien administrada, ellos se cumplen debidamente, realizando así la felicidad comun y concurriendo al progreso general.

Es tan benéfica y fecunda la influencia que ejerce en el desenvolvimiento de las sociedades, que sin su aplicacion la fuerza predominaria sin control, y entónces la vida, el derecho, la propiedad, cuya inviolabilidad constituye la base fundamental de la civilizacion moderna, estarian en la más completa inseguridad, y esto seria verdadera barbarie.

Por eso la justicia ejerce una doble funcion en la vida de los pueblos: la una, política, por cuanto forma uno de los poderes coordinados del Estado y ejerce ciertas atribuciones en la administracion de los negocios públicos, y la otra, social, por lo que sirve de salvaguardia al derecho, á los intereses y á la vida de los individuos.

La justicia es así una institucion pública que se desenvuelve y que se aplica, produciendo el bien y corrigiendo los abusos y los errores, y que, como háse dicho, no depende en su administracion de la voluntad de los que mandan, sinó solamente de la ley y del derecho.

Por eso la justicia es una necesidad social, y su aplicacion debe generalizarse para provecho de todos, desde que es instituida para todos y costeada por todos.

No sucede así ciertamente, tanto por lo que respecta á la justicia federal, como á la local, de esta Capital.

La primera es deficiente y su ley orgánica necesita urgentemente importantes reformas.

En efecto, la tendencia de la Constitucion y la índole del sistema político de gobierno que consagra es la descentralizacion, tanto en el órden administrativo, como en la organizacion de la justicia, pues así se distribuyen sus beneficios por todas partes, poniéndolos al alcance de los que verdaderamente los necesitan.

La justicia federal está centralizada en la actualidad, y la experiencia ha demostrado los sérios inconvenientes que esto trae para su más pronta y acertada aplicacion.

Para convencerse de ello, basta recordar que la Córte Suprema es el único tribunal de segunda instancia de cuantos juzgados de seccion existen en la República; de modo que el litigante de Jujuy, que está á gran distancia de la Capital, tiene el mismo tribunal de apelacion que el de Buenos Aires, que está inmediato, viniendo así aquel á estar en condiciones inferiores á éste en lo que respecta á la distribucion y aplicacion de la justicia, lo que no debe suceder.

A causa de la gran distancia que media entre el juzgado de 1ª instancia y el tribunal de segunda, circunstancia que ocasiona mayores gastos y demoras, los litigantes renuncian por fuerza á la apelacion, viéndose de este modo privados de las ventajas de un tribunal de revision, instituido en todos los países civilizados para garantir el mayor acierto en las resoluciones judiciales.

Por eso se hace del todo indispensable la creacion de Cámaras de Apelacion en número prudente y localidades apropiadas, que entiendan en los recursos que se interpongan de las sentencias de los juzgados federales, dividiendo para ello la República en secciones judiciales, descentralizando así en lo posible la jurisdiccion territorial de la justicia en beneficio de la sociedad.

De este modo, la Córte Suprema se sustraeria al conocimiento en 2ª instancia de las causas iniciadas y falladas en los juzgados federales, colocándose en el verdadero lugar que la Constitucion le ha marcado y que le corresponde, tanto en la organizacion judicial, como en la coordinacion misma de los poderes públicos, segun la anterior Memoria de Justicia.

Así, el más alto tribunal de la Nacion, agrega, podria consagrarse detenidamente al estudio y resolucion de las importantes cuestiones que le están sometidas, sin hallarse, como hoy, obligado á emplear el tiempo en pequeños y á veces insignificantes litigios que retardan la resolucion de asuntos de alta trascendencia ó conveniencia pública.

El Ministro de Justicia, en su Memoria de este año, tratando esta misma cuestion, propone el establecimiento de dos Córtes de distrito, por el momento, para toda la República, creyendo que con esta medida se responderia á las apremiantes necesidades del país, á condicion de reformarse á la vez la ley de competencia y jurisdiccion de los tribunales federales, haciendo, por ejemplo, que solo fueran apelables, como se propone en el expresado documento, las sentencias en asuntos en que se gestionaran sumas superiores á aquellas que, en la actualidad, dan derecho á apelacion, y que la Córte solo pudiera entender en cuestiones de derecho, enviándosele esas cuestiones á parte de las que la Constitucion le atribuye.

La facultad del Congreso para establecer estas reformas en la organizacion y en la ley de competencia de la justicia federal, es evidente.

El artículo 94 de la Constitucion prescribe que el Poder Judicial de la Nacion será ejercido por una Córte Suprema de Justicia y por los demás tribunales inferiores que el Congreso estableciere, y como las Córtes de distrito corresponden por su naturaleza y funciones á esta categoria, su creacion es, por consecuencia, del resorte del Congreso.

El ejemplo de la organizacion judiciaria federal de los Estados Unidos pudiera servirnos de modelo, así como el de Méjico, cuyos tribunales están calcados en los de aquella Nacion, que llama la atencion del mundo por la sabiduria y la benéfica aplicacion de sus instituciones.

Con respecto á la administracion de la justicia federal, el territorio de la Union americana se divide en tribunales de distrito, en tribunales de circuito y Córte Suprema.

Los tribunales de distrito de los Estados Unidos corresponden á nuestros jueces de seccion en cuanto á la jurisdiccion y competencia, y las Córtes de circuito, que comprenden varios de aquellos, son compuestas de un miembro de la Córte Suprema que tiene el deber de recorrer dos veces por año una de las divisiones judiciales para juzgar conjuntamente con el juez del distrito las causas pendientes en dicho tribunal.

A pesar de los buenos resultados que ha producido en los Estados Unidos esta combinacion, es preferible la organizacion de Córtes de Apelacion á semejanza de las Cámaras de 2ª instancia, establecidas en esta Capital.

La organizacion judicial de Suiza es tambien interesante conocer, pues allí hay un Tribunal Supremo que llena las mismas funciones que la Córte Suprema, un tribunal de canton, compuesto de trece jueces, que entiende en las apelaciones, tribunales de distrito y juzgados de paz.

Así la Suiza, que tiene un poco más de tres millones de habitantes, tiene una organizacion judiciaria completa, pues allí se consigue justicia pronta y barata, mediante más de trescientos tribunales de primera instancia que funcionan con toda asiduidad.

La Bélgica tiene una Córte de Casacion, Córtes de Apelacion y jueces, dividiéndose el territorio en secciones judiciales, como pudiera hacerse igualmente entre nosotros por lo que respecta á las Córtes de distrito, conforme se proyecta en la actual Memoria de Justicia.

La organizacion judicial del Perú, como de Méjico, seria aplicable á nuestro país.

En una y otra nacion el poder judicial es ejercido por una Córte Suprema, por varias Córtes superiores y por los jueces de primera instancia; de modo que no introduciríamos en nuestro organismo judicial en el órden federal ninguna reforma desconocida, sinó que simplemente nos limitaríamos á aplicar lo conocido que, por cierto, seria en alto grado ventajoso para el país.

Esto, por lo que respecta á la organizacion de la justicia federal en la República, cuya reforma, como acaba de verse, es de absoluta é imperiosa necesidad.

Otro tanto y quizá más puede decirse de la justicia de la Capital, donde la enorme masa de intereses en litigio requiere mayor número de Cámaras de apelacion y de Jueces de 1ª Instancia.

Hace poco que hemos tratado esta misma materia, demostrando con las cifras tremendas de la estadística judicial, que los intereses y derechos de las personas de la Capital sufrian enormes perjuicios á causa de la grande acumulacion de pleitos que pesaban sobre cada juzgado, impidiendo la administracion, pronta, barata y recta de la justicia.

¿Cómo en efecto, un juez ilustrado y recto podrá desenvolverse bajo el peso de una montaña de expedientes que esperan sentencia, desde años atrás?

No es posible conocer y sentenciar todos; porque no hay tiempo material para ello, proviniendo de esto, las demoras que tantos perjuicios causan á la sociedad.

A causa de esto, la justicia de la Capital no llena cumplidamente sus fines, por más que sus actuales magistrados consagren á administrarla toda su inteligencia, todo su esfuerzo, toda su actividad. Les falta tiempo; pues, dado caso que fallaran un pleito por dia, para sentenciar *nueve mil*, como tiene cada Juez, se necesitarian *veinticinco* años; de modo que asuntos iniciados ahora, vendrian á fallarse un cuarto de siglo despues, lo que es absurdo.

Y ya que el impuesto del sello suministra una renta crecida al Erario Público, es justo que ella se emplee en mejorar la justicia de la Capital, pues que el impuesto que representa en rigor un cambio de servicios, no se justificaria, si no se administrara buena justicia, como hay derecho á tenerla.

SANTIAGO DEL ESTERO

(De nuestro corresponsal)

MIRADA RETROSPECTIVA — SITUACION POLITICA — INAUGURACION DE UN INGENIO DE AZÚCAR — PROGRESOS MATERIALES.

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 20 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Por la correspondencia telegráfica que sostiene LA NACION, se habrán impuesto sus lectores de los sucesos que últimamente se han desarrollado en esta ciudad y que han dado por resultado la suspension del Gobernador Sr. Pedro Firmo Unzaga.

Pero como esas noticias se han trasmitido con el laconismo propio del telégrafo, vamos á ampliarlas en esta carta, determinando y estableciendo las causas que han dado orígen á esos acontecimientos.

Agenos completamente á la lucha de los partidos, sin vinculacion alguna con las fracciones que se han disputado la supremacía en las circunstancias presentes, vamos á juzgar los hechos con el criterio imparcial y desinteresado de un simple espectador del drama sangriento que ha tenido por teatro una de las calles de esta ciudad.

La Constitucion de esta Provincia, la de la Nacion y las de los Estados de la República Argentina, establecen la manera de enjuiciar á los altos funcionarios del Estado, determinando y clasificando á la vez los delitos por los cuales deben sugetarse á juicio.

Apoyada en esta prescripcion constitucional, la Legislatura sometió á juicio en distintas épocas á tres de sus gobernadores: Pedro R. Alcorta, en 1860; Alejandro S. Montes, en 1871, y Pedro Gallo, en 1882; quienes fueron destituidos despues de sustanciarse el juicio con arreglo al procedimiento marcado al efecto.

Desde la caida del Gobernador Gallo, dos años escasos, la Provincia ha tenido cuatro Gobernadores, y su situacion política era por demás instable, porque la oposicion á cada situacion que surgia, entrañaba siempre un malestar latente.

Al Sr. Gallo sucedió en el Gobierno el Sr. Pedro J. Lami y á éste el Sr. Pinto, que cayó obedeciendo á una ley del Congreso que mandaba intervenir en una Provincia que gozaba de paz, y cuyos tres poderes funcionaban sin alteracion de ninguna especie.

Para facilitar la accion del Interventor Dr. Chavarria, las fracciones que reconocian respectivamente por jefes á los Sres. Manuel Gorostiaga, Absalon Rojas y Francisco Olivera, se unieron, y de esta union resultó que la fraccion rojista quedara con la mayoria en la Legislatura.

Siendo la Legislatura la que debia elegir Gobernador, la fraccion que contaba con más votos debia ser la que lo designase, y fué entónces que el Sr. Unzaga salió de las filas rojistas para ocupar la primera magistratura de la Provincia.

Es de esta manera que el Sr. Unzaga, sin contar con capital político alguno, desde el momento que era miembro de una fraccion en lucha, vino al Gobierno de la Provincia, y gobernó, como era natural y lógico, con su partido, dando, sin embargo, alguna participacion, aunque pequeña, á las otras dos fracciones aliadas de Gorostiaga y Olivera.

Con el andar del tiempo y con los trabajos de su Ministro el Dr. Matienzo, segun se asegura, el Sr. Unzaga, dejando á su partido y olvidando á los que debia la posicion que ocupaba, se entregó á la fraccion oliverista, que responde á las miras del Ministro Irigoyen; pero el Gobernador, al dar este cuarto de conversion, no se acordó de la Legislatura, que pesaba como una montaña de plomo sobre él en estas circunstancias y que era y es una verdadera espada de Dámocles suspendida sobre la cabeza de los Gobernadores.

Definida la posicion del Sr. Unzaga con el nombramiento de Intendente General de Policia en la persona de uno de los oliveristas más conspícuos, estalló el conflicto, produciéndose hechos como los de desconocer órdenes del Gobernador y sobreviniendo la acusacion y la suspension consiguientes.—Este es el cuarto Gobernador suspendido por la Legislatura.

Comunicada la suspension temporaria al Gobernador, éste la desconoce; sigue considerándose Gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, expide un decreto movilizando la Guardia Nacional, nombra los empleados respectivos, clasifica de sediciosos á los que obedeciesen al Vice Gobernador Silva, y, como corolario de todo esto, viene el tiroteo en plena calle, entre oliveristas y soldados del Piquete, resultando de él seis muertos y varios heridos.

Ante la prescripcion constitucional que faculta á cualquier ciudadano á acusar al Gobernador, ante la Legislatura, y ante la facultad que esta rama del poder público tiene que declarar si hay ó no lugar á la formacion de causa y suspension *ipso facto* del funcionario acusado, los que desobedecen las resoluciones del cuerpo legislativo son los verdaderos sediciosos, porque en ese desconocimiento va involucrado un ataque directo á la Constitucion, que es la ley fundamental del Estado, y al pueblo mismo, que legisla por medio de sus representantes.

La Convencion Constituyente, al consignar en la Constitucion la facultad acordada al poder legislativo de enjuiciar, siempre que haya mérito para ello, á los funcionarios públicos, ha procedido de una manera prudente y previsora, porque por ese medio garante los derechos del pueblo y pone trabas á la irresponsabilidad de los mandatarios.

No entramos á juzgar si los Gobernadores sometidos al juicio político han sido ó no culpables, pero sí sostenemos que tienen éstos el deber de acatar la resolucion de la Legislatura, suspendiéndolos, porque es una facultad privativa de ella, y el tribunal encargado de juzgarlos se pronunciará sobre la culpabilidad ó inocencia de los acusados, y es ante ese tribunal que el funcionario suspendido debe comparecer á defenderse.

No afirmamos tampoco que las Legislaturas, formadas casi siempre por los miembros de un partido preponderante en la situacion política de una Provincia, procedan en estos casos, por regla general, guiados por un espíritu de justicia; porque esto seria desconocer las debilidades humanas y las vinculaciones y afecciones con que están ligados los hombres unos con otros; pero sí decimos que miéntras no se normalice el sistema electoral en la República y no se dé al pueblo la libertad necesaria para elegir representantes que encarnen sus aspiraciones legítimas, deben respetarse las decisiones de los poderes públicos, obedeciendo al principio de autoridad, que es la base de toda sociedad civilizada.

Estas son las causas de la evolucion política que dentro de la órbita de la Constitucion, acaba de efectuar la Legislatura de Santiago del Estero suspendiendo al Gobernador Unzaga, y con arreglo á esa misma Constitucion, teniendo en cuenta la capacidad de Estado autonómico de esta Provincia, deben resolverse sus diferencias sin la ingerencia de poderes extraños, porque para ello tiene sus instituciones internas que vienen á ponerla á cubierto de las prescripciones del artículo 6º de la Constitucion Nacional.

Sin embargo de la momentánea alteracion del órden público ocasionada por los sucesos desarrollados en los primeros dias del corriente mes, ha tenido lugar una hermosa fiesta del trabajo, que no obstante haberse celebrado á ocho leguas de la capital, tiene un alto significado para esta Provincia:—nos referimos á la inauguracion del ingenio azucarero denominado Colonia Pinto, ubicado en el Departamento Robles, en el lugar de Tuama, y de propiedad del Sr. Luis G. Pinto, de cuya fiesta dimos ya noticias por telégrafo.

El ingenio Colonia Pinto, como se ha dicho ántes de ahora, es, por su extension y las innovaciones introducidas en él, uno de los establecimientos azucareros de más importancia con que cuenta esta Provincia.

En el acto de la ceremonia usaron de la palabra los Sres. Dr. Nicolás Leiva, Teodomiro J. Paz y Eladio Cedron, recibiendo merecidos aplausos.

El adelanto siempre creciente de esta ciudad se manifiesta por la edificacion, por la suba de los alquileres, por la escasez de casas y por la estimacion de la propiedad raiz.

De dos años á esta parte se ha despertado una especie de competencia en los propietarios, que edifican elegantes edificios por todas partes. Y sin embargo, á pesar de estas construcciones, las casas no bastan para hospedar á los comerciantes é industriales que de otras partes vienen á establecerse aquí.

Los sitios que ahora tres ó cuatro años se vendian á quince ó veinte pesos bolivianos la vara, encuentran hoy fácil colocacion á cien pesos de la misma moneda la vara.

Los alquileres son relativamente más subidos que en esa gran capital.

Esta trasformacion, que demuestra el progreso, el bienestar, la actividad y riqueza de esta Provincia, es debida, en primer lugar, á la industria azucarera, que se ha consolidado definitivamente, enriqueciendo á los propietarios de ingenios, y en segundo lugar á la construccion del ferro-carril, cuyos rieles se hallan ya muy cerca de esta ciudad.

El concepto pobrísimo y desfavorable que se tenia formado de esta Provincia, fuera de ella, va desapareciendo, merced á la accion incesante del trabajo de los hombres de buena voluntad, á la fertilidad de su suelo y á sus riquezas naturales.

Santiago ocupa, ya por sus industrias, que llaman la atencion de los capitales extranjeros y con especialidad de los ingleses, que vienen á radicarse buscando apropiado campo en que desarrollarse en grande escala un puesto importante y envidiable entre sus hermanas de la República, y su situacion mejorará cada vez más á medida que sus elementos de riqueza vayan aprovechándose, por la explotacion inteligente y activa.

ASAMBLEA CATÓLICA

ÚLTIMA SESION ORDINARIA

Resoluciones aprobadas

PEREGRINACION Á LUJAN

La sesion de anoche se abrió con asistencia de 93 miembros de la Asamblea. El Arzobispo no estaba presente.

Antes de leerse y aprobarse el acta de la sesion anterior se rezaron el Padre Nuestro, el Ave Maria y el Gloria Patri.

El Dr. Requena, presentó en seguida y lo fundó desde la tribuna, un proyecto creando en la Capital y provincias de la República dos asociaciones—una de seglares y otra de señoras y señoritas, encargadas de procurar la asistencia de alumnos á las escuelas católicas y de propender á instruir en la fé cristiana á los que se educuen en las escuelas particulares. Estas asociaciones se denominarán Congregaciones de la Moral Católica.

Este proyecto se votó y fué aprobado por afirmativa general.

Se procedió en seguida á nombrar Presidente y Vices 1º y 2º de la Comision Permanente del Comité de los Católicos Argentinos, resultando electos respectivamente para desempeñar dichos cargos los Sres. José M. Estrada, Dr. Pedro Goyena y Dr. Tristan Achával Rodriguez.

El Dr. Manuel D. Pizarro, que primeramente fué designado para Vice-Presidente 1º de dicha comision, renunció el cargo por tener que ausentarse próximamente á la Provincia de Santa-Fé, siéndole la renuncia aceptada y nombrándose en su lugar al Dr. Goyena.

Se aceptó acto continuo, por aclamacion, el proyecto presentado en la sesion anterior, por varios miembros de la Asamblea, por el que se dispone que reconociendo en los espléndidos resultados obtenidos un efecto visible de la proteccion amorosa del Sagrado Corazon de Jesús, á quien solemnemente se consagrara al inaugurar sus sesiones, se invite á todas las asociaciones católicas establecidas ó que en adelante se establecieren en la República, á consagrarse en idéntica forma al Divino Salvador.

Se pasó á cuarto intermedio, despues del cual se votó y fué aprobado el trabajo confeccionado por la Presidencia poniendo por órden de materias todas las resoluciones votadas por la Asamblea en las sesiones celebradas.

El Presidente anunció enseguida que la sesion de clausura de la Asamblea tendria lugar hoy, empezando á las doce, con una misa en accion de gracias, continuando con un discurso alusivo al acto y terminando con un solemne Te-Deum.

La peregrinacion á Lujan de los miembros de la Asamblea y demás católicos, que quieran agregarse á ella, tendrá lugar mañana. El tren especial saldrá de la estacion 11 de Setiembre á las 7.15 a. m. El boleto de tren costará dos nacionales.

COMPETENCIA JUDICIAL

RESOLUCION DE UN CASO IMPORTANTE

El suicidio de Felix Luna en la Policía de la Provincia

La Suprema Córte Nacional resolvió ayer el caso de competencia suscitado entre el Juez de la Capital Dr. Aguirre y el Juez del Crímen de la Provincia, Dr. Ramos Mejía, con motivo del suicidio de Felix Luna, ocurrido en la Policía de la Provincia cuando estaban en la Capital sus autoridades.

Como se recordará, al tenerse noticia de este hecho el Juez Dr. Aguirre dirigió un exhorto al Dr. Ramos Mejía, en el que solicitaba lo siguiente: Que informara si ante su Juzgado se habia iniciado alguna causa para la averiguacion del fallecimiento del expresado Luna; que en caso afirmativo se la remitiese *ad effectum videndi* con los antecedentes que estimase conveniente pedir á quien correspondiese, y que manifestase si se consideraba competente para conocer en dicha causa.

El Dr. Ramos Mejía, que en esa época tenia á su cargo el Juzgado del Dr. Barraquero, por estar este funcionario enfermo, siendo en este último Juzgado donde tramitaba la causa de Luna, pasó en vista el exhorto recibido al Agente Fiscal, quien se expidió aconsejando que se contestara que el mencionado proceso se encontraba en estado de sumario, por lo que no se podia deferir á lo que se solicitaba.

Respecto de la declaracion de competencia, expresaba el Agente Fiscal que ella solo podia tener lugar una vez suscitada la correspondiente contienda, lo que no sucedia en el caso ocurrente. Que, por otra parte, la declaracion seria inútil, desde que para nada influiria en la decision del Juez exhortante, suponiéndose él con jurisdiccion para conocer en la causa referida, por cuanto la competencia dimanaba directamente de la ley y de la naturaleza de los actos sometidos á juicio.

El Dr. Ramos Mejía pronunció un fallo en que aprobaba en todas sus partes el dictámen del Agente Fiscal.

Recibida en el Juzgado del Dr. Aguirre esta resolucion, le fué corrida en vista al Agente Fiscal respectivo, el que opinó que el conocimiento de la causa del suicida correspondía á la Provincia, pues de otro modo,—manifestaba en su vista el Agente Fiscal,—la residencia de las autoridades de Buenos Aires en esta Capital, seria una quimera.

No obstante, el Dr. Aguirre dictó una resolucion, en la cual no reconocia la competencia del Dr. Ramos Mejía, para entender en el proceso de Luna. En vista de esto, fueron elevados los antecedentes de la contienda, conjuntamente con el cuestionado proceso, á la Suprema Córte, para la resolucion de la competencia.

Pasaron todos los antecedentes al relator, y poco tiempo despues al Procurador General de la Nacion, el que se expidió en los siguientes términos, aconsejando que se confirmara la jurisdiccion del tribunal de la Provincia:

"La cesion de esta ciudad para Capital de la República fué un acto noble y generoso de la Provincia de Buenos Aires, á que nadie la obligaba. Y puesto que la cesion era espontánea, pudo hacerla la Provincia, sin limitacion, ó bajo ciertas reservas. De hecho, se reservó el derecho de seguir ocupando *los edificios necesarios para su servicio hasta que se trasladaran sus autoridades al lugar que eligieran para su residencia.*

El Gobierno de la Nacion aceptó gustoso la valiosa cesion en los términos en que era hecha, es decir, no absoluta por el momento, sinó con ligeras limitaciones, que cesarian luego. Aun la administracion de justicia debia continuar á cargo de los Tribunales de la Provincia, hasta tanto se organizaran los de la Capital.

No es, pues, exacta la aplicacion que hace al presente caso el Juez Dr. Aguirre, del precepto constitucional que atribuye jurisdiccion *exclusiva* al Gobierno de la Nacion en el territorio de la Capital.

Antes de perfeccionarse la cesion del Municipio para la organizacion de la justicia de la Capital y la traslacion de las autoridades de la Provincia, en residencia definitiva, esa jurisdiccion no era *exclusiva*, sino temporal y transitoria, limitada ya por la jurisdiccion atribuida á los Tribunales de Provincia, ya por la ocupacion de los edificios reservados, y que en razon puede decirse, quedaban fuera de la cesion.

Y es aquí oportuno observar que esta ocupacion no debe considerarse en los términos de la simple ocupacion de un particular cualquiera, por lo que no era necesaria reserva alguna.

Al reservarse las autoridades de Provincia el derecho de ocupar los edificios necesarios para seguir ejerciendo dentro de ellos sus funciones, debe entenderse que se reservaban el derecho de seguir ocupándolos en las mismas condiciones que lo hacian ántes, es decir, con la jurisdiccion que se concede á toda autoridad dentro del recinto en que funciona, y que con razon se reputa indispensable á su independencia y su decoro. No habria equidad, ni ménos hidalguía, me permito decirlo, en interpretar la cesion en términos restrictivos, limitando la ocupacion que se reservó la Provincia, á lo que la Constitucion garante al último habitante de la República.

Y aun prescindiendo de las consideraciones que dejo expuestas, no veo la razon porque no haya de acordarse á un Gobierno de Provincia, lo que se concede á los Ministros extranjeros.

Si por una ficcion de derecho la habitacion de un Ministro extranjero se considera la prolongacion del territorio de la Nacion que representa, ¿por qué, por la misma ficcion, el recinto que ocupa en igualdad de condiciones un Gobierno de Provincia no ha de considerarse la continuacion de su propio territorio? En el ejercicio de aquellos poderes que las Provincias se han reservado, no son ménos independientes, en sus relaciones con el Gobierno General, que las mismas naciones extranjeras.

Concluyo pidiendo á V. E. confirme la jurisdiccion del Juzgado de Provincia.—EDUARDO COSTA.

Por último la Suprema Córte dictó ayer la resolucion, que en seguida transcribimos, de acuerdo con la vista del Procurador General:

"Vistos:—De conformidad con lo expuesto y pedido por el Sr. Procurador General en su precedente vista, se declara que el conocimiento de esta causa, corresponde al Juez del Crímen de la Provincia de Buenos Aires. Remítansele en consecuencia los autos, y avísese al Juez del Crímen de esta Capital.—*J. B. Gorostiaga*—*J. Dominguez*—*Uladislao Frias*."

CARTAS DE PRAT

POT-POURRI

CASTILLO DE AHIN, Julio 20 de 1884.

Ayer en mi carta diaria me ocupé de los bonapartistas; en cuatro plumadas dí á conocer *l'entente cordiale* que reina entre los que son partidarios de la leyenda napoleónica; pero si divididos se hallan los imperialistas, ¿qué decir de los fieles servidores del trono y del altar?

Hará muy pronto un año, al anunciar la muerte del conde de Chambord, envié á LA NACION mis impresiones sobre el porvenir de los monárquicos; no me he engañado. Los legitimistas *pur sang* tan solo á regaña-dientes aceptaron á los príncipes de la casa de Orleans como jefes de su credo. Algunos de los más fogosos *chevaux légers* á los que el conde de París, los duques de Nemours, de Aumale ó Chartres *han pasado la mano*, tales como Larochefoucauld-Bisaccia, Chesnelong, Dreux-Brézé, se han sometido á los descendientes de Felipe Igualdad, se han resellado, y son hoy tan orleanistas como los Decazes, los d'Audiffret, los Haussonville, los Beauvoirs, pero la flor fina de la intransigencia borbónica, los d'Audigné, los Mayol de Luppe, el Obispo de Angers, Cotelineau, Larochejacquelein, el cogollo en una palabra, de los que darian sinceramente, sin interés preconcebido, por mero respeto, por mero amor, su vida por el Papa y por su Rey, esos cansados de tragar bilis, han hablado, se ha manifestacion se ha hecho eco *l'Univers*, y la grande orquesta, á la faz de Francia, de Europa, del mundo, se han separado para siempre de los que siguen las huellas de la segunda rama de la familia del gran Bearnés.

Cábeme la suerte de estar desde hace tres dias en compañía de uno de los primeros personajes de la disidencia monárquica. En el campo se es lo más expansivo, la naturaleza excluye la diplomacia; cuando se respira aire libre se da libertad al pensamiento, no se habla por etapas, y aun á veces se suele decir lo que se piensa.

Armados de nuestros Lefaucheux recorríamos ayer el parque en busca de conejos; los gazapos, más cautos que los hombres, se escamaban de la placidez de la tarde, temiendo que sus verdugos les sorprendieran en sus paseos, y permanecieron en sus madrigueras. Trás hora y media de espera un mísero *lapin* cruzó por el viñedo, ajusté, comprimí el gatillo, y el animalito dió dos vueltas en redondo, y rodó por la cañada. La honra estaba á salvo; no volveremos *bredouille* al Castillo.

—¿Quiere V., dije á mi compañero de puesto, que dejemos vivir á nuestros inofensivos adversarios, y que vayamos al *Pain de sucre* á coger cerezas.

—Convenido, me contestó el legitimista. V. subirá al árbol y yo recogeré la fruta que V. eche.

Y descargando nuestros fusiles, entramos en el bosque.

De los trabajos campestres, pronto vino á parar nuestra conversacion á la política.

—¿Y qué son Vv. hoy por hoy, los que del Conde de París reniegan?

—Todo, ménos orleanistas, repuso mi interlocutor. Nuestro ideal seria que considerando el tratado de Utrecht como virtualmente roto, el representante directo del duque de Anjou, reclamase sus derechos á la corona de Francia. Felipe V renunció, es cierto, al trono de San Luis para sí y los suyos; pero en tanto, en cuanto que existiera descendencia de su abuelo Luis XIV.

Esta ha concluido con Enrique V; á los Borbones de España, sucesores de Felipe de Borbon, nieto del gran Rey, corresponde hoy el cetro del Reino cristianísimo. El jefe de los Borbones de España, es, segun la ley francesa, Don Juan, como hijo de Don Cárlos, ya que Fernando VII no dejó varones; Don Juan, ó en su defecto, su hijo Don Cárlos, y en caso de renuncia de éste, su hijo Don Jaime, es ó debiera ser nuestro jefe, nuestro candidato, en una palabra, nuestro Rey.

—¿Y son Vv. muchos, los que como V. piensan?

—Las dos terceras partes del partido legitimista; todo el clero, toda la gente del campo, fiel á nuestras tradiciones. Bastaba ya para deshonrar á la *branche cadette* con Felipe de Orleans el regicida, el hombre inícuo, el abyecto príncipe que votó la muerte del mártir Luis XVI; pero para machacar el clavo, y hacer definitivo el divorcio entre las dos ramas, apareció en 1830 el hijo de Philippe Egalité, Luis Felipe, ese escamoteador de tronos, ese explota-disturbios, que se aprovechó de la plebe tan estúpida como democrática para calzarse la corona de su primo y bienhechor Cárlos X.

Esos crímenes, créalo V., no se olvidan, y por eso, apénas proclamada há ocho dias nuestra nueva actitud política, contamos hoy con más masas, con más ejército con más partidarios que nunca tuvo ni logrará reunir el Conde de París.

—¿Y si no logran Vv. que Don Juan, Don Cárlos, Don Jaime, acepten el papel que ustedes quisieran hacerles representar, y si esos príncipes *in partibus* se aferran á sus pretensiones al trono de Isabel la Católica y temen el ridículo que trae ria consigo esa especie de oficio de *commis-voyageurs en royauté*, yendo y viniendo de España á Francia, reclamando en Madrid y Paris los diamantes de la corona, sin obtenerlos, ni aquende ni allende el Pirineo?

—Entónces, amigo mio, ántes que orleanistas nos haríamos republicanos; es decir, aceptaríamos la legalidad actual sin servirla, rendiríamos en nuestro foro interno, ferviente culto á nuestro difunto Conde de Chambord, á nuestro ideal malogrado, y procuraríamos hacer en los comicios, en el parlamento, una política conservadora y cristiana. Despues de todo, la república es tan francesa como la monarquía, y como régimen anónimo, todos en él tienen cabida, que no lleva la etiqueta del crímen, de la ingratitud, de la infamia, como la monarquía orleanista, ó el imperio que se inauguró asesinando á príncipes de la casa de Borbon.

¡Oh, contrastes! oh, las vueltas que da el mundo! los *bonnets à poil* del derecho divino en vísperas de convertirse á la más democrática de las instituciones!

La conversacion que precedió á mi escalada al cerezo, me recuerda mi primera entrevista con Rochefort. Habíame rogado madame Adam, la bella y discreta directora de la *Nouvelle Revue*, que la presentase á la reina Isabel.

Trasmití el deseo de mi seductora amiga á S. M. y esta angelical señora, que aun no ha dicho *no* á nadie en ningun sentido, me permitió llevara á su palacio á Juliette Lambert (1) al dia siguiente de 3 á 5 de la tarde.

A las 2 1/2 hallábame en el número 23 del Boulevard Poissonnière, y al ir á entrar en el *boudoir* de la dueña de la casa, ésta salió precipitadamente á la ante sala.

—Tengo, me dijo, ahí dentro á Rochefort; le he dicho que le esperaba á V., me ha dicho que tiene muchas ganas de conocerle, ¿quiere V., amigo mio, que los presente mútuamente el uno al otro? ó su *attachement* dinástico por la familia reinante en España le impide conocer al ex-director de *La Lanterne*?

—Su casa de V., es, señora, el Paraiso; quien se honra pisando sus umbrales, por demonio que sea, se convierte en ángel; pase V., que yo la sigo á todas partes.

Madame Adam, entró precedida de mí; ántes de sentarse, pronunció nuestros dos nombres, y los tres nos pusimos á hablar de arte.

Rochefort es el primer crítico de arte de Europa; conoce los maestros antiguos y modernos, cual yo Velazquez ó Madrazo; la conversacion duró media hora; Juliette Lambert comprendió que debia ser exacta, y fué á vestirse. Rochefort y yo nos quedamos en *tête à tête*.

De sopeton, el director de *l'Intransigeant*, me dijo, fijando en mí su mirada escrutinadora:

—Mentira parece que hombres como V., desprovistos de rancios *préjugés*, que han viajado por esos mundos años y años, que se apasionan por lo bello en todas sus manifestaciones, no sean aun franca y resueltamente partidarios de mis ideas,

—Y si yo volviera, querido Marqués, la oracion por pasiva; y si yo le dijera á V. que lo que parece increible es que un hombre como V., que lleva un nombre histórico, á quien le agrada por intuicion cuanto es delicado, confortable, sano, limpio, que *se apasiona por lo bello en todas sus manifestaciones*, profese ideas que son la negacion de todas sus tendencias, de todos sus gustos, de todas sus aficiones. Si yo le dijera á V. que lo que yo no comprendo es que el marqués de Rochefort-Luçay se halle rodeado de gente que ni sabe hablar sin escupir, ni comer sin eruptar, que se viste mal y huele peor ¿qué me diria V.?

—Le diria y le digo á V. que el porvenir de nuestra casta está, no ya en la democracia, que la democracia es avasalladora y hoy manda en absoluto, sinó en el partido radical. El pueblo es enemigo de la clase media; ésta gobierna al mundo: para echarla del poder es necesario, es imprescindible, la union de la nobleza con el pueblo, de la aristocracia con el proletariado; primero será una alianza, luego una fusion, más tarde una confusion, *all bourgeois, voilà l'ennemi*; tal debiera ser el grito de la gente alta, de la gente baja. ¿Sabe V. quiénes son hoy los que más me ayudan en mi propaganda anti-burguesa; en mi política anti-revolucionaria? Oiga V. los nombres de mis colaboradores, los conoce V. á todos; el marqués de Talleyrand-Périgord, hijo del duque de Dino; el conde de l'Aigle-Beaumanoir, el conde de Beaumont; *j'en passe, et des meilleurs*. Como V. ve, no estoy en tan mala compañía.

Madame Adam, entró vestida de *petimini*; salimos los tres, y al dejarnos en la victoria, Rochefort, apretándome la mano:

—De hoy más hemos de vernos acaso con frecuencia; mas si así no fuera, recuerde V. mi teoría; el faubourg St. Germain ha de bajar hasta los nuestros, y juntos hemos de matar á la Chaussée d'Antin y al Faubourg *metalizado* de St. Honoré.

Cuando el ferviente legitimista me explanaba ayer sus teorías sobre el porvenir de sus correligionarios, me decia yo para mis adentros, ¡el gracioso y paradojal publicista radical, llegará acaso á convertirse en profeta?

Reservo para mañana el gusto de hablar á mis lectores, del eminente escritor Alfonso Daudet, pues que hoy mi carta está tocando á su fin, y para concluir diré que á pesar del cólera, la exposicion de Turin, segun me escriben de la Capital del Piamonte, sigue siendo visitada por considerable número de forasteros y extranjeros, que el Príncipe de Ligue se casa el 24 de este con la hija mayor del Duque de Larochefoucauld-Bisaccia; que el Emperador de Alemania ha dejado á su augusta esposa en Baden-Baden, y marchado á Gastein; que en dicho punto recibirá la visita del Emperador Francisco José, que el Consejo de Estado de Holanda ha aprobado el proyecto que el Gobierno presentará á los Estados generales declarando á la princesita Wilhelmina princesa de Orange, es decir, presunta heredera al trono, así como la constitucion del Consejo de Regencia á la muerte del Rey Guillermo; que el Gobierno belga ha solicitado del Vaticano el establecimiento de relaciones oficiales; que el Papa enviará en breve á Bruselas un Nuncio; que el Rey Leopoldo, admirará al propio tiempo un Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede; que el nombramiento recaerá en el Baron Greindt, actualmente Ministro en Lisboa; que la familia real de España se halla en la Granja, salvo la Reina Da. Isabel que se encuentra en Zarauz; que la política, en fin, está muerta en toda Europa, que todo el mundo tiembla, como si todos tuvieran el cólera aunque en los huesos; que el cólera es cada vez más la gran preocupacion del verano y que ya ha logrado no tan solo los horrores de la cancion sino del calembourg:

Un homme ateint d'un gros rhume
Vient de mourir Singulier cas!
Le paletot de son costume
Avait, dit-on, le collet ras!

y que tras de este horrible calembourg solo me resta despedirme de mis lectores.

PEDRO DE PRAT.

LA EXPEDICION GREELEY

SU RESULTADO

PADECIMIENTOS DE LOS EXPEDICIONARIOS

Han llegado á nuestras manos, dice un diario de Glasgow, nuevos interesantísimos pormenores acerca del Teniente Greeley y demás miembros salvados de la expedicion ártica.

El último envío de provisiones que se hizo á los exploradores, que estaban casi muertos de hambre, fué el 14 de Mayo. Antes de verse reducidos á esta emergencia, tentaron pasar de su campamento del Cabo Sabino á la Isla Littleton, que está enfrente de la boca de Smith's Sound, pero no les fué posible realizar su intento por carecer de botes. El Comandante Schley, encargado de la expedicion salvadora, atravesó Smith's Sound para recoger á los exploradores, á pesar de la tormenta, una de las más fuertes, segun el Teniente Greeley, de cuantas se han presenciado en aquellos procelosos mares.

Los sobrevivientes fueron hallados en el estado más terrible, y tuvieron que ser trasportados á los botes en camillas.

Se han salvado todas las observaciones hechas por el Teniente Greeley y los miembros científicos de su expedicion, pero todas las fotografías y las colecciones botánicas y otras tuvieron que ser abandonadas á causa de su peso y volúmen.

La opinion pública está muy excitada por una declaracion hecha por el Teniente Greeley, de que la vida de todos sus hombres hubiera podido conservarse si la partida que salió en su busca el año pasado, al mando del Teniente Garlington, hubiese dejado en Cabo Sabino algunas provisiones. Como quiera que sea, el Teniente Greeley tenia tantas esperanzas de encontrar provisiones en la entrada de Smith's Sound que abandonó sus provisiones más pesadas en Lady Franklin's Sound.

Dice además el Teniente Greeley que solo la ausencia de provisiones en Cabo Sabino ha impedido que esta exploracion sea la más importante de cuantas se han emprendido. Llegó hasta el grado 83.24 de latitud y 44.05 de longitud, y probó la existencia del libre mar polar. En efecto uno de sus compañeros se embarcó para navegar en él, pero un fuerte ventarron le hizo volver.

Otro descubrimiento interesante es el de un verde valle que se extiende desde el Estrecho de Franklin hasta el Océano Occidental, y está rodeado de nieves. El Teniente Greeley tambien prueba que la Groenlandia es realmente una isla, y que no se extiende más allá del grado 84.0 de latitud.

Las declaraciones de los salvadores muestran que cuando el Thetis y el Bear estaban en la Isla Brevort se cambiaron partidas.

Una de ellas se encontró en lo alto de la isla, que habia sido dejada en Octubre de 1883, declarando que la partida Greeley habia establecido un campamento permanente cerca de Cabo Sabino, teniendo á la sazon raciones para treinta dias nada más, pero que todos se encontraban bien de salud. Inmediatamente se dieron órdenes para que volvieran todas las partidas, y para que el ingeniero primero Lowe, con la lancha del Bear, se pusiera á la cabeza y le siguieran los buques. La lancha llegó al campamento, regresando primero con la noticia de que solo siete de la partida vivian y que el Teniente Greeley era uno de los sobrevivientes estaban muriéndose.

El capitan Schley, el Dr. Emory, del Bear, y el alferez Reynolds, volvieron al campamento con restaurativos, alimentos, ropa y todo lo que pudiera necesitarse. En el camino prepararon porciones de leche. El viento estaba muy fuerte y gracias al buen manejo llegó la lancha al campamento. Las olas inundaban la embarcacion, empapando á todos los tripulantes.

Cuando los salvadores encontraron á la partida, tuvieron que romper la tienda para llegar á donde estaban los moribundos. El teniente Greeley apénas podia sostenerse con las rodillas y las manos en tierra. Estaba vestido de pieles con una capucha encarnada por la cabeza, sus cabellos largos é inculta barba, su demacrado rostro, la flacura de su cuerpo, los ojos hundidos, su débil voz, llenaron de lágrimas los ojos de los que componian la partida salvadora. A su derecha tenia á uno de sus compañeros, el cabo Ellison, muriéndose tambien, y á la izquierda y en el mismo estado estaba Maurice Connell.

El teniente Greeley habia estado leyendo las oraciones por los moribundos cuando llegó la partida. Cuatro de los miembros de la expedicion tuvieron fuerzas necesarias para salir, tambaleándose, de la tienda. Una pequeña cantidad de ponche de leche y amoniaco los fortaleció un poco, y luego les dieron caldo y leche caliente. Reanimóles la esperanza de que estaban salvos, y partia el corazon oirles pedir alimento.

Un telegrama de Filadelfia al *Times*, de Lóndres, fecha 1º de Agosto, anuncia en los términos siguientes la llegada de la expedicion Greeley á Portsmouth, New-Hampshire, Estados-Unidos:

"El Secretario de Marina, con los más altos funcionarios locales, recibió á los miembros de la expedicion con la flota reunida en el puerto.

El teniente Greeley desembarcó con sus compañeros en la tarde del mismo dia 1º de Agosto, su esposa se hallaba presente para darle la bienvenida.

La municipalidad y los funcionarios públicos preparan un gran banquete en honor de los miembros de las dos expediciones."

EL TERMÓMETRO DEL SOLTERO

(Del inglés)

Ætatis 30—Eché una mirada retrospectiva á través de una perspectiva de diez años. Recordé que á los veinte miraba á un hombre de treinta como á una persona de mediana edad; me admiré de mi error, prolongué la mediana edad hasta los cuarenta, y me dije á mí mismo: "Cuarenta años es la edad de la discrecion." Reflexioné en general sobre la vida pasada; deseé volver á los veinte y exclamé: "Si solo tuviera veinte, qué erudito seria á los treinta! Pero ahora es demasiado tarde." Me miré al espejo, y me encontré jóven aun; pero noté que me iba poniendo gordo. Young dice: "Un mentecato á los cuarenta, es realmente un mentecato." Cuarenta, por consiguiente, debe ser la edad de la discrecion.

31—Leí en la *Crónica Matinal* que un relojero de París, de treinta y un años de edad, se habia suicidado por amor. Consideré un necio al relojero. Convine en que nadie se enamora despues de los veinte. Cité á Sterne, "la expresion *caer* en amor, demuestra evidentemente que el amor está *debajo* del hombre." Fuí á Drury Lane, vi á miss Crotch en *Rosetta*, y me enamoré de ella. Recibí su ultimatum; solamente los *matrimoniantes* pueden solicitar. Estuve tres meses cavilando si me resolvia ó nó (tiempo bastante largo para resolver una bagatela semejante), cuando Catita Crotch huyó con Lord Buskin. Pretendí estar muy contento. Dí tres ó cuatro vueltas en mi biblioteca, y me miré al espejo. Me noté gordiflon y rozagante. Encontréme con un amigo en el restaurant de Gray, y dijome que era evidente que gozaba de una salud de patan. Consideré el cumplimiento más de patan que la salud.

32—La pasion por bailar va, más bien en decadencia. Consideraba que estar sentado durante toda una funcion de teatro era una de las cosas imposibles. Sin embargo, ocupo el palco tres veces por semana, y deploro con el público no asistir á las otras tres: no se puede complacer á todos. Principié á admirarme del placer de estar taloneando en un alfombrado hasta las cuatro de la mañana. Vendí la yegua zaina, que se espantó de tres coches, y me arrojó de la silla. Pensé que no se fabricaban ya tan bien las monturas. El cabello va poniéndose ralo. Compré una botella de Fluido de Tricosian-Mem.—"Una untura lisongera."

33—El cabello más ralo. Pensamientos formales sobre una peluca. Encontré al coronel Backhorse, que usa una. El diablo en una mata. Pensamientos formales de dejarlo andar. Encontré en el Parque Green á un condiscípulo que me dijo que me conservaba bien: no comprendí bien lo que me queria decir con eso. Me he borrado del Cricket Club, á causa del mal aire de los alrededores de Paddington; no podia correr allí, sin sentirme sofocado.

34—Me hice tomar otra medida para una levita nueva. El sastre propuso la idea insinuando algo sobre corpulencia. La medida antigua, muy escasa. El pergamino se encoge. Acorté mi cabalgata matinal hasta Hampstead y Highgate; y no comprendí qué podian encontrar las gentes en Hendon. Determiné no casarme; expediente costoso, fin dudoso. Conté dieciocho cabezas calvas en la platea de la Opera. Tanto mejor; cuantos más, más divertido.

35—Quise ponerme un viejo leviton, y me encontré con un levitin; el paño se encojió lo mismo que el pergamino. La cara se pone colorada cuando me calzo los botines. Compré un calzador. Recordé haberme burlado de mi tio Jorge porque usaba uno: entónces era jóven y atolondrado. Veo cinturones-fajas para caballeros, colgados en los escaparates de una guanteria. Siento deseos de comprar uno, pero hay dos mujeres en la tienda regateando mitones. ¡Tres canas en la ceja izquierda.

36—Varias canas en las patillas; todo debido al descuido en la fabricacion del jabon para afeitar. Recordé que creí á mi padre un hombre de edad á los treinta y seis años. Resolví el punto! Los hombres se envejecian más pronto en los pasados tiempos. Eché la culpa á los chupetines y polucas ajustadas. Patino sobre el Serpenton. Gota. Ejercicio tontísimo, bueno solo para muchachos. Di los patines al hijo mayor de Cárlos.

37—Me enamoré otra vez, sintiéndome más bien complacido al comprender que no era demasiado viejo para la pasion. Ema solo tenia diecinueve. ¡Y qué? Las mujeres necesitan protectores; dijo ella; muy asustado, demasiado tarde para escapar. Afortunadamente hubo calabazas. Ema se casó con Jorge Parker un dia ántes del fijado para mi boda. Otra vez resolví no casarme jamás. Despedí al antiguo sastre, y tomé uno nuevo en Bond Street. Hay entre esos hombres quienes lo hacen parecer á uno diez años más jóven.

38—Me adherí con preferencia á las invitaciones á comer. Abandoné el valse. La polka, ciertamente más cansadora que ántes. Los músicos la tocan demasiado ligero. Las cuadrillas se están introduciendo silenciosamente del otro lado del canal. Pensé agregarme al número de caballeros formales que aprenden á bailarlas. Pancho Dapper me dijo que yo era uno de los *demasiado crecidos*. Muy impertinente y completamente falso.

39—Las cuadrillas, en boga. Extrañé que sensatas dueñas de casa permitieran que sus alfombras fueran estropeadas de tal modo. Las invitaciones á comidas, en aumento. Me encontré con que gradualmente *tontinzaba* hácia la cabecera de la mesa. Temí la *ultima thule* del codo de la patrona. Buenos sitios para trinchar pavos; malos para trinchar bromas. Extrañé porqué se me pedia siempre que me levantara. Encontré á dos condiscípulos en Pimlico; ambos gordos y con caras coloradas. Solian decir en la escuela que los dos eran de mi edad! Qué mentiras dicen los muchachos!

40—Eché una mirada retrospectiva de diez años. Recuerdo que á los treinta consideraba de mediana edad al hombre de cuarenta. Debo haber querido decir cincuenta. Cincuenta es ciertamente la edad de la discrecion. Resolví que seria discreto dentro de diez años. Deseé aprender música é italiano. Ensayé *Logier*. No anduvo aquello. Ningun defecto de capacidad, pero esas cosas deben aprenderse en la infancia.

41—Nuevas piezas amuebladas. Me miré en el nuevo espejo: una barba más. Me miré en otro espejo nuevo; barba aun doble. El arte de fabricar espejos en decadencia. Vendí mi caballo, y extrañé que hubiera gentes que se complaciesen en ser zangoloteadas. ¿Para qué han sido hechas las piernas?

42—Gota otra vez: es indudable que esta enfermedad ataca actualmente á las personas jóvenes mucho más que ántes. Me pillé jugando whist, y me ruboricé. Traté de hacer alguna composicion original, y me sentí inclinado al epígrama y á la sátira. Extrañé que alguna vez hubiera podido escribir sonetos de amor. Imité la oda de Horacio "Ne sit ancilla". No me proponia nada sério, aunque Susana era ciertamente cortés y atenta.

43—Compré un cinturon-faja. Me ceñí hasta casi reventar. Los intestinos no son para jugar: lo arrojé. Los jóvenes de hoy son demasiado estrechos de cintura. Leí un aviso en el *Correo Matinal*: "Píldoras para evitar la corpulencia": compré una caja. No me adelgacé, pero estuve enfermo.

44—Encontré en el Museo Bullock á Fanny Stapleton, hoy señora de Meadows: Ahora veinticinco años quise casarme con ella. ¡Qué escapada! Las mujeres, por cierto, envejecen mucho antes que los hombres. El hijo mayor de Cárlos principia á creerse un hombre. Cuellos almidonados y una varita. ¡Qué presuncion! A su edad era yo un niño.

45—Algunas arrugas alrededor de los ojos, llamadas comunmente patas de gallo. Debo haberme resfriado. Principié á hablar de política y á huir de los salones. Elogié á Garrek; nada ví en Kean. Charlé de Lord North. Extrañé la licencia de la prensa moderna. ¿Por qué las personas no pueden ser corteses, como Junius y Juan Wilkes, en los buenos tiempos pasados?

46—En decadencia, pero aun bien parecido é interesante. En aumento el desapego á la sociedad, de los jóvenes: todos ellos hablan demasiado y muy poco. Principié á llamar en los hoteles á las camareras: "mi querida". Escuché el rugido del Capitan Querellante sobre los gastos de familia, el precio del pan y la carne del carnicero. No me importó un bledo si el pan valia un chelin y la carne del carnicero una libra esterlina. Complacíme en la "felicidad del solterismo".

47—La coronilla de la cabeza completamente pelada. Defendí á Lord Grey en justificacion propia. Lo sacudí con fuerza, al reflexionar que solo estaba yo á tres años de distancia de la "edad de la discrecion". Los dientes sanos, pero no tan blancos como ántes. Hay algo en la dentadura. Principié á ser circunspecto en cronología. Mala cosa recordar el pasado en demasía. Tuve sérios propósitos de no recordar á miss Farren.

48—Completamente resuelto á no recordar á miss Farren. Dije á Laura Willis que Palmer, que murió cuando yo tenia diecinueve años, ciertamente no *representaba* cuarenta y ocho.

49—Resolví no casarme sinó por dinero ó rango.

50—Edad de la discrecion. Me casé con mi cocinera.

JAMES SMITH.

CABOS SUELTOS

PRINCIPALES COLEGIOS NORTE-AMERICANOS—Las principales universidades y colegios universitarios de los Estados Unidos cuentan este año con los siguientes números de alumnos:

Universidad de Michigan, 1534 estudiantes; Harvard, 1522; Colombia, 1520; Universidad de Pensylvania, 1044; Instituto de Tecnología de Massachusetts, 561; Princeton, 527.

En cuanto al número de profesores, sin embargo, varia el órden algo. No incluimos la Universidad de Michigan por carecer de datos. Harvard tiene 32 profesores, y un total de 55 instructores; Princeton, 28 profesores, y un total de 54, incluyendo preceptores, etc; Yale, 20 profesores, y un total de 30 instructores; Colombia, 12, y un total de 29.

Harvard fué fundado en 1636; Yale en 1701; Princeton, en 1746; Colombia, (King's), en 1754.

La biblioteca de Harvard contiene 277,700 volúmenes; Yale, 161,000; Princeton, 122,000; Colombia, 47,000.

⁂

TORTAS DE SANGRE PARA EL GANADO—El empleo de la sangre como alimento para el ganado ha sido en Dinamarca objeto de sérios estudios; un químico de aquel país acaba de inventar unas tortas en que la sangre entra como ingrediente principal.

Este nuevo alimento es, segun se dice, sumamente nutritivo y sano, y lo comen con avidez todos los animales, hasta las vacas y los caballos, que tanta repugnancia tienen por el olor á sangre.

⁂

RÁPIDA TRASMISION TELEGRÁFICA—Hablando del reciente concurso entre manipuladores de los aparatos Morse, que se efectuó en Lóndres, y del cual dimos cuenta en oportunidad, dice el *New-York Operator*:

Admitimos sin dificultad que Inglaterra produce telegrafistas tan rápidos como nosotros, pero es seguro que ellos con su pesado código de señales y nosotros con nuestra ruidosa combinacion los vencemos; sinó igual en todo lo demás.

Tenemos noticias fidedignas de individuos que han trasmitido por el sistema Morse hasta cuarenta y dos palabras por minuto durante sesenta minutos consecutivos, ó sean más de 2,500 palabras en una hora.

⁂

GÉRMENES EN EL MAR—Se ha creido generalmente que el aire del mar está singularmente exento de las formas inferiores de la vida orgánica. Los Sres. Moreau y Plantimansion han recogido en un viaje hecho en la Gironde, de Rio de Janeiro á Burdeos, algunos datos al respecto. Han descubierto que en alta mar, á cierta distancia del buque, el aire contenia muy poca materia sólida. Las brisas de tierra se libran pronto de la multitud de organismos que han recogido en las regiones populosas.

M. Miguel, del Observatorio de Montsouris, considera la caida de los gérmenes en el mar como un hecho tranquilizador; las brisas que soplan de continentes lejanos, que pueden llevar consigo epidemias, se purifican al atravesar el Océano, se supone.

Los señores mencionados han encontrado que la atmósfera inmediatamente sobre el buque y á su alrededor estaba llena de micro organismos; parecia que el vapor estaba envuelto en una "atmósfera de microbios".

⁂

TEMPERATURA DE LA TIERRA Á DIVERSAS PROFUNDIDADES—En una reunion reciente de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, en Nueva-York, los Sres. Hamilton Smith y Edward B. Dorsey expusieron algunas observaciones sobre las temperaturas de la tierra que ofrecen las minas profundas.

Mr. Smith dijo que las temperaturas de la tierra varian muchísimo en diferentes localidades y en formaciones geológicas diversas. Hay excepciones muy marcadas á la ley general de que la temperatura aumenta con la profundidad. En las minas de azogue de New Almaden, en California, á una profundidad de 600 piés, la temperatura es muy elevada (115º Fahrenheit); pero en las partes más profundas de la misma mina, á 1800 piés de la superficie y 500 piés bajo el nivel del mar, la temperatura es muy agradable, probablemente ménos de 80º.

En las minas Eureka, de California, el aire á 1200 piés bajo la superficie parece tan fresco como á 100 piés. La temperatura normal de la tierra, á una profundidad de 50 á 60 piés, es probablemente la temperatura media anual del aire del mismo punto.

En las minas de Comstock los mineros no podian permanecer sinó breves instantes, hace algunos años, á causa del excesivo calor. Se les daba, como experimento, un poco de agua helada; no producia malos efectos; sinó que, por el contrario, trabajaban mucho mejor, y desde entonces se les dá agua helada en todas esas minas sin que produzca malos resultados.

Mr. E. B. Dorsey dijo que las minas de Comstock, en Nevada, eran excepcionalmente cálidas. A profundidades de 1500 á 2000 piés el termómetro puesto en una perforacion reciente subirá á 130º.

Se mantiene á 110º la temperatura haciendo pasar el aire fresco por el hielo.

Despues de presentar el capitan Wheeler, Ingeniero, algunos datos interesantes acerca de la temperatura de las minas, dijo que aumentaba:

100 á 1000 ps. de profundidad aumento, 1º en 29 p.
100 á 1800 " " " 1º en 30.5
100 á 2300 " " " 1º en 82.3

Se presentó un cuadro dando las temperaturas de un gran número de profundas minas, túneles y pozos artesianos. Las dos minas, ó túneles más frescos están en piedra caliza, á saber, las minas de Chanarcillo y el túnel del monte Cenis, y las más cálidas en traquita y en "coal measures" á saber, las minas de Comstock en traquita y las de South Balgray en las "coal measures". Mr. Dorsey considera que la experiencia prueba que la piedra caliza es de formacion más fresca.

⁂

LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO—Segun los trabajos estadísticos más recientes, hay en Pensylvania 20,000 pozos de petróleo, que producen al dia 60,000 barriles de este líquido. Se necesitan 5000 millas de tubos y 1500 cisternas de hierro, de una capacidad de 25,000 barriles cada una, por término medio, para trasportar y depositar el aceite y las existencias excedente. Hay actualmente unos 38,000,000 de barriles de aceite guardado en cisternas en la region. Este aceite formaria un lago de más de una milla cuadrada y diez piés de profundidad.

El dinero empleado en la produccion del petróleo desde 1859 asciende á más de $ 425.000,000, de los cuales $ 200.000,000 era el capital de la ciudad de Nueva York. Desde 1880 se han gastado más de $ 12.000,000 en la construccion de cisternas de hierro, y casi otro tanto en tubería de hierro, todo por una sola corporacion. Las cisternas cuestan por término medio $ 8,000 cada una. Una cisterna con capacidad para 35,000 barriles tiene 90 piés de diámetro y 28 de altura; para construir una se necesitan 100 toneladas de hierro. Los estragos que anualmente hace el rayo en las cisternas de hierro son muy considerables.

Las transacciones en petróleo representan una suma superior á $ 400,000,000 anualmente. El precio más bajo á que se ha vendido el petróleo crudo de clase superior, es á 10 centavos el barril, en 1861. En 1859, cuando no existia más que un pozo, Colonel Drake's Pioneer, en Titusville, el precio era de $ 24 por barril. A más de las 5000 millas de tubería que existen en las regiones del aceite, hay 1200 millas más que comunican con Cleveland, Pittsburg, Buffalo, y Nueva York, y se están construyendo líneas á Filadelfia y Baltimore. Por la línea que une Olean y Nueva York se trasportan diariamente 16,000 barriles de aceite.

Todas estas líneas son propiedad de la Standard Oil Company, ménos una, la de Bradford á Williamsport. La Standard tiene empleados á 100,000 hombres. El producto de sus destilerias exige que se hagan diariamente en sus talleres 25,000 barriles de roble de 40 galones cada uno, y 100,000 tarros de lata de 5 galones. La primera vez que se exportó petróleo americano fué en 1862. Charles Lockart, de Pittsburg, mandó en ese año á Europa cerca de 600,000 galones que vendió por $ 2,000 ménos de lo que le costaba el trasporte. En 1883 se exportaron cerca de 400.000.000 de galones, por los cuales recibieron los Estados Unidos $ 60.000,000.

⁂

HORMIGAS AFRICANAS—Terrible plaga es la de las hormigas bashikonai. Viajan dia y noche, en ejércitos que miden millas de largo. El elefante y el gorilla les huyen; el negro se escapa para conservar su vida en cuanto divisa las hormigas.

Cuenta un viajero que hallándose cerca de las bocas del Zambesi, vió de pronto que los habitantes todos de una aldea la desertaban, huyendo con cuanto podian llevarse, lo cual le llamó extraordinariamente la atencion, pues no veia al enemigo, hasta que descubrió que huian de las hormigas. Cuando estas hormigas entran en una cabaña, en un instante acaban con todo bicho viviente. Cucarachas enormes, del tamaño de un raton, ciento piés, lauchas y ratas, todo lo devoran en un instante. En ménos de un minuto matan una rata y en otro minuto dejan los huesos pelados. En poco tiempo matan y devoran á un leopardo, un perro ó un ciervo. Estas hormigas tienen media pulgada de largo, y hay una variedad de ellas tan vigorosa que cuando muerden sacan la carne á pedazos.

Poseen, sin embargo, una cualidad meritoria: odian mortalmente, y, cuando pueden, matan á las nocivas hormigas blancas que tantos estragos hacen en las casas. A más de estas hormigas y las de arena, que muerden como alacranes, dejando un dolor horrible, hay una porcion de variedades de moscas que pican cruelmente, como las *igogonai*, cuyas picaduras traspasan el fuerte cútis de los negros, causándoles agudísimas punzadas; las *ibolai*, que pican como puntas de agujas y se precipitan silbando sobre la gente; las *richouma* que se hartan de la sangre de una persona ántes de que se dé cuenta de que la tiene encima, y dejan despues una picadura que no desaparece en muchas horas; las *sloway*, ó moscas constructoras de nidos, no tan grandes como una abeja, que atacan al hombre, aun dentro del agua, y persiguen á los negros con tal ferocidad que si una canoa toca por casualidad uno de sus nidos, los hombres se echan inmediatamente al agua.

⁂

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN FRANCIA—En la sesion celebrada el 5 de Julio ppdo. por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, M. Levasseur dió cuenta á la Academia de los principales resultados obtenidos en la enseñanza primaria durante los últimos cinco años.

Los progresos realizados durante ese lapso de tiempo, son notables. El aumento del número de las escuelas ha sido mayor que en los períodos precedentes, pues se han inaugurado cuatro mil escuelas, destinadas en su mayor parte á la educacion de niñas.

Entre las escuelas públicas se ha comprobado la disminucion de las escuelas congregacionistas y como consecuencia, las escuelas libres de este género han tenido un aumento de 1475.

En definitiva, todo este movimiento ha sido benéfico para la difusion de la enseñanza primaria, pues en la actualidad hay 580,000 alumnos más que en el período anterior en las escuelas primarias, públicas y particulares, cifra que es notablemente superior al acrecentamiento de la poblacion infantil durante el mismo tiempo.

En el período precedente, los gastos anuales ascendian, término medio, á 94 millones de francos; en 1882, estos gastos alcanzaron á la cifra de 132 millones.

Este aumento podrá parecer, sinó excesivo, por lo ménos muy rápido; pero es necesario tener en cuenta que ántes las comunas contribuian á llenar estos gastos con una suma equivalente al 71 % del total, que los departamentos lo hacian con un 13 % y que el Estado solo abonaba el resto (16 %). Hoy es el Estado el que contribuye al gasto total con el 71 %, pues por la ley que establece la enseñanza gratuita, se libró á las comunas del pago de 18,000,000, además de que diversas leyes han disminuido la parte con que éstas debian contribuir, en la suma de 17 millones, de manera que en la actualidad las comunas solo contribuyen con el 8 % al sostenimiento de la educacion.

Esta situacion no carece de inconvenientes pues grava al presupuesto con una carga muy pesada, que podia establecerse de una manera más práctica y más equitativa.

Los gastos efectuados en la construccion de edificios escolares no figuran en las sumas indicadas; en el último período, han alcanzado la suma de 220 millones.

⁂

BAUTIZO POR TELÉFONO—El General Viele, dice el *New York Herald* en uno de sus últimos números, es quizás la primera persona que ha cristianado por teléfono.

Hace poco fué encontrado en el Parque Central de Nueva York un niño de dos semanas de edad. Despues de haber hecho la Policía todas las indagaciones que requeria el caso, se llegó á la conclusion de que era una criatura abandonada.

El General Viele, Presidente de la Comision del Parque, mandó inmediatamente al niño, con un agente de policía, á casa de la matrona Webb, donde pusieron al nene un pañal, le dieron su comidita y se durmió en paz.

Al dia siguiente llevaron al niño á la casa de crianza de Mr. Cronin, ántes de mandarlo á la Casa de Expósitos de Randall's Island.

Un reporter del *New York Herald* preguntó si ya le habian puesto nombre al niño:

—Sí, le hemos puesto "Charley Cuff" (*cuff* significa puñada ó manotada), contestó el director del establecimiento, Mr. Hughes.

—¿Y por qué Charley Cuff? ¿Acaso por los golpes que tendrá que recibir en su vida por ser un niño expósito? preguntó el reporter.

—No, no; es que no se nos ocurrió otro nombre.

El reporter dijo á Mr. Hughes que era la voluntad de la madre del niño que se llamara Clarie, abreviacion de Clarence, pues al encontrarle en el parque tenia prendido á la ropa con un alfiler, un papelito en que se leia este nombre, escrito evidentemente por mano de mujer.

Mr. Hughes dió órden inmediatamente para que se le pusiera al chico Clarence.

El reporter se encontró más tarde con el General Viele y le habló del expósito:

—¿Dice V. que le han puesto Clarence Cuff? exclamó el General. Se dirigió en seguida al teléfono y pidió comunicacion con Mr. Hughes.

—¿Ha recibido V. un niño del Parque Central? preguntó el General.

—Sí, señor.

—Soy el General Viele, de la Comision del Parque; ¿puedo darle nombre?

—Sí, señor.

—Pues quiero que se llame como el próximo Presidente de los Estados Unidos.

—¿Quién es, mi General?

—Voy á deletrear su nombre; llame al chico: C-l-e-v-e-l-a-n-d: C-l-e-v-e-l-a-n-d.

—Así se hará, General.

—Iré á visitarle. Gracias. Adios.

Así terminó el bautismo.

⁂

UN BANCO DE BALLENAS—El 20 de Junio, la goleta Millen, al regresar de Savannah á Europa, hallándose entre los grados 35 de latitud y 74 de longitud, se encontró rodeada de un banco de ballenas. Muchas se aproximaban al buque, y arrojaban contra sus costados el surtidor de agua que producian. Se veia á esos monstruos, quedar un instante en una inmovilidad absoluta, despues hundir la cola primero, y tomar una posicion perpendicular con la cabeza á flor de agua. Otras nadaban alrededor de la goleta y la examinaban por todas partes con curiosidad.

Durante tres horas la Millen navegó en medio de ballenas, cuyo número se extendia en la direccion de los cuatro puntos cardinales. Un marinero lanzó una tabla sobre una ballena de gran tamaño que, recibido el golpe en la nariz, se hundió, haciendo remolinear el agua y reapareció en seguida, pero apartándose un poco del navío.

El capitan temiendo que los enormes animales, si llegaban á irritarse, hiciesen zozobrar la goleta, mandó á su tripulacion que no los molestase. El agua, perfectamente límpida, permitia formarse una idea exacta de las dimensiones de los cetáceos.

Su largo por término medio era de 35 á 40 piés. Por fin se levantó una fuerte brisa, y en pocos instantes el buque se encontró fuera del espacio ocupado por el inmenso banco de ballenas.

⁂

UN CABALLO HIDRÓFOBO—El *Nouvelliste* de Rouen cuenta un caso singular de hidrofobia. El hecho ha ocurrido recientemente en un pueblo cerca de Rouen.

Un caballo muy viejo, que hasta entónces habia sido muy quieto, pareció entristecerse. No se sabia á qué atribuir su mal, cuando repentinamente se levantó y relinchando, se puso á morder todo lo que se le ponia por delante.

El pesebre, los pedazos de madera que habia en la cuadra, los hizo astillas. Hundiendo la puerta de la cuadra con una coz, se precipitó á un patio y, encontrando un aparato de cocina de lata, lo destrozó con sus dientes.

Como se procuraba detenerle persiguió á varias personas y acabó por agarrar con sus dientes el brazo del hijo de la casa. El jóven fué cruelmente mordido. Por fin el terrible animal acabó, mordiendo los cuerpos más duros, por quebrarse los dientes.

Detenido, un veterinario constató que estaba rabioso. Se presume que el caballo haya sido mordido por un perro, y se teme que el mismo haya comunicado la enfermedad á otros animales.

⁂

RESPLANDORES CREPUSCULARES—Ha llamado la atencion en la costa española de Levante la aparicion en el horizonte de resplandores crepusculares. Segun los describe un diario español, tienen mucha analogía con los que se observaron en Buenos Aires á principios del año.

Lo más notable—observa el diario en cuestion, que se advierte á la simple vista, es alrededor del sol una corona luminosa de color rosado, cuyo ancho medio es de unos ocho grados próximamente.

⁂

LA FUERZA ALQUILADA—En Birmingham, es muy comun leer á la puerta de algunos establecimientos este letrero ú otro equivalente: *Se alquila potencia motriz*, donde acuden los pequeños industriales con sus respectivas máquinas, herramientas, agrupándose todos juntos en un local y tomando la fuerza que necesitan por medio de una correa y poleas correspondientes. Cada cual trabaja en el objeto de su industria; unos hacen alambres; otros tornean llaves, virolas, conteras, más allá calan maderas ó seguetean chapas; á lo mejor se tropieza con un cordonero, tejedor, etc., y por este órden se observa un conjunto de artes reunidas de lo más extraño y abigarrado del mundo.

Lo que ocurre en Birmingham sucede tambien en todas las poblaciones más industriosas de la Gran Bretaña.

Pero como para los industriales y obreros, el irse léjos de su domicilio les ocasiona pérdida de tiempo y otros inconvenientes, para evitarlos se agita en estos momentos por toda Inglaterra un proyecto de trascendentales consecuencias: el Parlamento discute al presente la ley que ha de regular la buena nueva, y los capitales se aprestan en gran número, acechando la ocasion de explotar el vasto negocio que se les ofrece. Se trata de llevar la fuerza á domicilio por medio del aire comprimido, sistema que se viene preconizando hace años, pero que hasta ahora no habia tenido verdadero carácter industrial.

⁂

UNA NUEVA CERILLA—El Ministerio de Comercio de Rusia ha expedido patente de invencion para una nueva cerilla.

La originalidad del producto consiste en que la madera que forma la cerilla, tratada por un líquido descubierto por el inventor, adquiere la propiedad de encenderse por la friccion sin necesidad de poner á su extremo una cabeza de materia inflamable.

La nueva cerilla se enciende con mucha facilidad; su combustion es lenta, y ademas se apaga sin esfuerzo. Puede servir varias veces, y este múltiple empleo constituye, segun el inventor, una economía de un 75 por 100.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

China y Francia—Matanza de chinos

SHANGAI, Agosto 29—Todas las operaciones militares llevadas á cabo por las fuerzas francesas contra China, han sido favorables á aquellas.

Ha habido espantosas matanzas de chinos

(De la Agencia Havas)

Detalles del bombardeo de Futcheu

PARIS, Agosto 28—Continúan llegando nuevos pormenores sobre el bombardeo de Futcheu.

Los fuertes han quedado completamente destruidos, sin que las tropas chinas que los guarnecian ofrecieran la menor resistencia, huyendo á los primeros disparos, tierra adentro.

La salud pública en Turin

TURIN, Agosto 28—El estado sanitario sigue siendo bueno. La Exposicion continúa atrayendo regular concurrencia.

Expulsion de franceses en Canton

PARIS, Agosto 29—Un despacho de hoy comunica que las autoridades chinas han expulsado al Cónsul y los súbditos franceses residentes en Canton.

Presupuesto brasilero

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Agosto 29—Las Cámaras reunidas en Congreso han rechazado por ciento y un votos contra treinta y seis las enmiendas propuestas por el Senado en el presupuesto de Agricultura, Obras Públicas y Comercio.

El Congreso h[illegible]

Ecos de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 29—Falleció el Dr. Roman Garcia, uno de los primeros abogados de este foro, ex-redactor de *La Democracia*, del Sr. Agustin de Vedia. Profunda impresion ha causado esta pérdida, pues reunia el Dr. Garcia muy estimables cualidades.

El Partido Colorado, [illegible] á la crítica de *La Razon* á propósito de la colocacion del retrato de Santos en los balcones de la casa de Gobierno, dice:

"El General Santos, á pesar de que no está soplado de una vanidad infundada, sabe que mientras es dueño del poder todas las demostraciones, si no son interesadas, se sospechan de tales. Crean los que son sus amigos sinceros que le hacen un mal con tales extremos de afecto que bien pueden reservar, si son consecuentes, para cuando deje el poder, para cuando no tenga el con qué pagarlos, sinó con su agradecimiento, tanto más grande cuanto que será exclusivo".

El Partido Colorado es diario afecto al gobierno y sostenido por éste; así es que tal declaracion la habrá recibido con mal gesto el superintendente del palacio de gobierno. *El Ferro-Carril* agrega que eso era bueno en tiempos del Restaurador.

El Congo llegó al lazareto de la isla de Flores. Mañana baja la correspondencia con la del Provence.

La goleta Africa irá pasado mañana á buscar al Ministro de España, Manuel del Palacio, que viene entre los pasajeros de aquel vapor.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 29—La prensa se ocupa del proyecto de ley de educacion presentado por el Ejecutivo.

La Municipalidad tratará esta noche el registro electoral, reformándolo.

Falleció repentinamente la señorita Herminia Sivori.

Mañana tendrán lugar juegos atléticos.

El club oficial sostendrá como candidatos para suceder á Zavalla al Ministro Galvez ó á Agustin Iriondo.

Dentro de quince dias comenzará á armarse la vía férrea á las colonias. Las locomotoras venidas para el servicio de ella, llevarán respectivamente los nombres de Iriondo y Zavalla.

Temperatura 26º centígrados.

NOTICIAS

La Intendencia y el Concejo—El Ministro del Interior recibió ayer una extensa nota del Intendente Municipal en la cual expone el proceder irregular é inconveniente que viene observando el Concejo, á pesar de los arreglos últimamente llevados á cabo, y de haber sido convocado á sesiones extraordinarias para ocuparse de asuntos en que está sumamente interesada la higiene del Municipio.

Pide en consecuencia el Sr. Alvear que el Gobierno adopte medidas al respecto, manifestando que si su persona fuese un obstáculo para el progreso y bienestar del Municipio, de antemano hace dimision del cargo con que ha sido honrado, para retirarse á la vida privada, llevando la conciencia tranquila por el cumplimiento de sus deberes.

La ley electoral—La Comision de Legislacion del Senado comenzó ayer á ocuparse del proyecto de reforma á la ley electoral, presentado por el Senador Igarzabal.

El Ministro del Interior concurrió á la reunion y pidió que se suspendiera la consideracion del asunto hasta el lúnes próximo, en que presentaria algunas modificaciones fundamentales al proyecto.

El proyecto no cuenta con mayoria en la Comision, en la forma en que ha sido presentado.

Cámara Nacional de Diputados—Ayer no celebró sesion esta Cámara por falta de número. Hasta las 2 30 p. m. no habian concurrido más que 38 diputados, los que determinaron retirarse del recinto viendo que sus demás colegas no llegaban.

Pasmosa actividad.

Piezas falsas de 20 centavos—Se halla en nuestro poder una moneda de 20 centavos m/n, tan groseramente falsificada, que cuesta comprender cómo haya quien pueda ser estafado con piezas semejantes. Forma, color, sonido, grabado, peso, dureza, todo está en estas monedas miserablemente imitado, y sin embargo, no faltan víctimas á sus fabricantes.

Con decir que con los dedos dobla uno la moneda, como si fuera... lo que es, plomo, está hecho su elogio y el de los que la reciben.

Si alguien desea ver esta maravilla de la falsificacion argentina, puede ocurrir á nuestras oficinas.

Consejo de Guerra—En cumplimiento de la órden general respectiva, reunióse anteayer en el cuartel del batallon 1º del 1er. Regimiento de infantería el Consejo de Guerra encargado de juzgar un soldado del Regimiento 12º de caballería, acusado de homicidio.

Despues de oida la misa del Espíritu Santo, los jueces penetraron en la sala de la Mayoría del Cuerpo, ocupando sus respectivos puestos con arreglo á las prescripciones de la Ordenanza.

Asistian al acto los oficiales francos de la Division y varios particulares.

Por hallarse enfermo el Fiscal ad-hoc Mayor Cabrera, dió lectura del proceso el Comandante Natalio Romero, concediéndose en seguida la palabra al defensor del reo, José Marzano, Capitan del regimiento 12º de caballería, quien expuso las circunstancias atenuantes que favorecian al acusado, expresándose con claridad y método, y mereciendo las felicitaciones de los presentes.

El Consejo conmutó la pena de seis años de prision, que pedia el Fiscal, en la de cuatro años de igual pena.

Ferro-carril de Villa María á Junin—He aquí el mensage que anunciamos seria remitido ayer al Congreso por el Ministerio del Interior:

Juan Pelleschi y Ca. se han presentado al P. E. manifestando hallarse dispuestos á construir y explotar por su cuenta un ferro-carril que, partiendo de Villa María empalme con el Trasandino entre Mercedes y Junin. Solicitan, ademas de las concesiones de práctica, la garantía del Gobierno Nacional, del interés de 6 % al año sobre un capital de $ 18,000 m/n por kilómetro.

El P. E. considera conveniente la construccion de ese ferro-carril, estableciendo las condiciones de práctica, en solicitudes análogas y debiendo hacerse efectiva la garantía sobre el costo de la línea, de acuerdo con los planos y presupuestos que apruebe el Gobierno.

Con esas modificaciones, cree que la garantía pedida no será gravosa para la Nacion, pues debe esperarse fundadamente que el ferro-carril producirá el interés del 6 % anual, en vista de la reducida extension de la línea y de los intereses que servirá.

Museo Industrial—Despues del informe del Procurador General de la Nacion, recaido en la solicitud del Centro Industrial, pidiendo se exonerase del pago de patente al Museo que esa institucion tiene en su local, el Ministerio de Hacienda ha resuelto ayer acceder á la solicitud, basándose en que el expresado Centro trabaja con empeño en el desarrollo y progreso de la industria nacional.

El informe del procurador Dr. Costa lo publicamos en oportunidad.

Sancion de Códigos—El mártes se enviará al Congreso, por intermedio del Ministerio de Justicia, el Mensaje solicitando la sancion, tal cual han sido presentados, de los diversos proyectos de Códigos de Minería, de Procedimientos en materia criminal, de Comercio, etc.

El Ministerio hará presente la necesidad urgente de esos Códigos, y pedirá que se encomiende á los miembros de la Suprema Córte y de los Tribunales de la Capital que anoten las deficiencias que en la práctica encuentren en cada uno de ellos, á fin de proponer al Congreso en 1887 las modificaciones que aquellos crean convenientes.

El muelle del ferro-carril del Oeste en San Nicolás—Hemos en oportunidad dado cuenta de que el ferro-carril del Oeste solicitó la habilitacion de un muelle que posee á inmediaciones del puerto de San Nicolás, con el exclusivo objeto de descargar por él todo el material férreo, cal y ladrillos, que necesitara introducir con destino á la prolongacion de sus líneas.

El Ministerio de Hacienda, atento el caso, no tuvo inconveniente en conceder la habilitacion solicitada y por ende exonerar á la empresa del pago de la respectiva patente.

Pero más tarde recibió informes el Gobierno, denunciando que por dicho muelle se han embarcado frutos del país, lo que importa infringir no solo los términos de la autorizacion conferida, sinó tambien la ley de Aduana en la parte referente á la exportacion.

En vista de esto, el Ministerio de Hacienda, se dirigió con fecha de ayer al Gobierno de La Plata, haciéndole conocer la denuncia expresada y pidiéndole indague lo que de verdad haya al respecto. En caso afirmativo, habrá necesidad de imponer á ese muelle la patente de que ha sido exonerado, dado el objeto á que se reducia su habilitacion con ella.

Multa perdonada—La Aduana del Uruguay impuso una multa de cincuenta nacionales al pailebot oriental Hernani, á causa de no llevar el libro de sobordo, como las ordenanzas de Aduana disponen.

Apeló el dueño del pailebot, y despues de los informes recaidos en el asunto y por los cuales se demuestra que la mayor parte de los patrones de buques de cabotage no saben leer ni escribir, ni sus tripulantes tampoco, lo que hace casi imposible el cumplimiento de la prescripcion citada, el Ministerio de Hacienda resolvió ayer dejar sin efecto la imposicion de la multa.

Puerto de Bahía Blanca—Al Ministerio de Hacienda se ha presentado el Sr. Santiago Zamboni proponiendo encargarse de hacer los terraplenes y demás obras á efectuar en el puerto de Bahía Blanca, siempre que se le conceda como remuneracion el usufructo de los sobrantes de los terrenos cedidos para los edificios fiscales que queden sin utilizar.

Aprobacion de estatutos—La Sociedad de socorros mútuos Aduana de la Capital, se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando la aprobacion de los estatutos que la rigen.

El Fiscal Morcillo—El decreto destituyendo al Fiscal del Juzgado Nacional de Córdoba, Dr. Ezequiel Morcillo, mandóse extender al recibirse la nota de éste, en que declaraba que á su juicio no habia lugar á entablar juicio al Vicario Clara.

Más tarde y estando el decreto á la firma, se resolvió pasar el asunto á informe del Procurador General, el cual se expedirá el mártes próximo, aconsejando que en vista de la actitud del Dr. Morcillo, debe nombrarse en su reemplazo al abogado que figure en primer término en la lista que todos los años se sortea para los casos de acefalía y de acuerdo con la ley de Setiembre de 1878.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

—Al Departamento de Ingenieros Civiles, para prosecucion de los estudios de defensa del puerto de Santa-Fé y Riacho del mismo, $ 2800 m/n.

—A don Martin Castilla, por suministros hechos á los detenidos en el Departamento de Policía en Julio próximo pasado, $ 475-92 m/n.

—Al Ministro argentino en Inglaterra Dr. Manuel R. Garcia, para la indemnizacion que ha sido condenado á pagar la Comision de Obras de salubridad á los Sres. Tomás Eddington é hijos y Stewart y Cª., $ 51,219-25 m/n.

Consejo Nacional de Educacion—Este cuerpo adoptó en su última sesion las siguientes resoluciones.

Pedir á las oficinas respectivas varios ejemplares de todas las memorias, informes y demás escritos referentes á la educacion comun, á fin de destinarlos á las bibliotecas escolares de la Capital.

—Aceptar la renuncia de la preceptora núm. 4 de la 3ª seccion, Teodora R. Speratti, nombrándose en su reemplazo á Juana Carinelli.

—Apuntar las modificaciones propuestas por la Comision Escolar de la 8ª seccion sobre escuelas que deban refundirse en el nuevo local de la calle Alsina y Alberti.

—Devolver á Juan B. Sugliani el diploma que presenta para su revalidacion, debiendo presentarse, si desea obtener el título que solicita, á rendir exámen general ante el Consejo el 20 de Marzo del año entrante.

—Pasar á la oficina del Censo Escolar la nota del Ministro de Gobierno de la Provincia y documentos adjuntos sobre nombramiento de censistas, en el 9 de Julio.

—Proveer á la provincia de Córdoba de los útiles que solicita.

—Se ordenaron además los siguientes pagos: á Cármen B. de Camiña, 98 $ m/n; á Ignacio del Maso, 1167; á Juan Schaw (hijo) 187; á N. Darney Mayer y Cª, 11,312; á Rivolta y Carboni 67; á Agustin Peñarredonda, 16; á Ana Grondona 393.

Para-rayos Brusa—Los Sres. Tasso y Hillner, agentes del para-rayos sistema Brusa, se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo colocar ese aparato en todos los edificios públicos que de él dependan. Dicen que son construidos segun los últimos adelantos de la ciencia y del arte. Se encuentran en exhibicion en la calle Florida 124.

Demolicion de una casilla—Sobre la márgen derecha del rio del Tigre habíase construido una casilla particular, con infraccion de la ordenanza sobre riberas. Hecha la denuncia al Resguardo, y tomados los informes del caso que comprueban la veracidad de aquella, el Ministerio de Hacienda resolvió ayer autorizar á esa Reparticion para que intime la demolicion ó retiro de la expresada casilla.

Consumo de carbon—Los talleres de la Alcaidía de la Aduana de la Capital compraron á los Sres. John P. Boyd y Cª carbon de piedra por valor de $ 2634.17 m/n, para el consumo de las fraguas de los talleres.

Cuando la casa vendedora se presentó á cobrar su dinero, resultó que el carbon habia sido comprado por la Alcaidía sin autorizacion superior, por no ser suficiente el combustible que pueda comprarse con las partidas que el presupuesto asigna con ese objeto.

La Direccion de Rentas fué de opinion entónces que la Alcaidía habia extralimitado sus facultades, pero dictaminó que debia procederse al pago de la suma cobrada.

El Ministerio, aceptando en todas sus partes lo aconsejado por la Direccion de Rentas, resolvió ayer que por Tesorería se paguen esos $ 2634-17 m/n y se prevenga á la Alcaidía que en ningun caso podrá salir de los límites del presupuesto, y que si la cantidad asignada para carbon era exígua, debió pedir anticipadamente la autorizacion correspondiente para aumentarla.

Desembarco de inmigrantes—El Jefe del Resguardo se ha dirigido al Ministerio de Hacienda dando cuenta de que el dia 23 del corriente, cuando el vapor Corrientes, al servicio de la Aduana, llegó á Martin Garcia conduciendo los inmigrantes del Amazone, sugetos á cuarentena, no encontró en la isla á ningun empleado de la Comisaría General de Inmigracion, por cuya causa tuvo que entregarlos al representante de la Junta Central de Lazaretos, no siendo posible obtener de la misma el recibo correspondiente.

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda resolvió pasar esa denuncia á conocimiento del del Interior.

Sesiones ordinarias—De acuerdo con lo que dispone la ley orgánica municipal, el lúnes debe empezar el segundo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

La Intendencia se ocupa de preparar el proyecto de presupuesto de la Corporacion para el año próximo, á fin de enviarlo al Concejo en sus primeras sesiones ordinarias.

Concejo Deliberante—Tampoco anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal, por falta de número.

El lúnes se reunirá en sesion ordinaria... si hay número.

El Intendente Municipal—Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo ha aquejado durante varios dias, el Intendente Municipal Sr. Torcuato de Alvear.

Desde ayer asiste de nuevo á su despacho.

Direccion de Rentas de la Provincia—Los inspectores Trejo y Rivera se ocupan de revisar las escribanías de Registro en La Plata.

La oficina de delineaciones ha sido tambien inspeccionada á fin de verificar si se ha cumplido con la ley de papel sellado.

—El Sr. Angel Murillo ha sido nombrado colector de Dolores.

Impuestos provinciales—Ayer terminó el plazo acordado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de contribucion directa y patentes.

Instruccion religiosa en las escuelas de la Provincia—Insertamos á continuacion la nota que el Arzobispo Dr. Aneiros ha pasado al P. E. de la Provincia referente á la enseñanza de la religion en las escuelas de la misma, al mismo tiempo que el informe que sobre dicha nota ha elevado el Consejo General de Educacion al Ministerio respectivo.

Dice así la nota:

Buenos Aires, Agosto 21 de 1884.—Al señor Ministro de Gobierno Dr. Nicolás Achával.—Siento verme en el imprescindible deber de recurrir al Exmo. Gobierno por ese Ministerio, en obsequio á la enseñanza religiosa en las escuelas comunes.

Ocurren con frecuencia, señor Ministro, conflictos con ocasion del Reglamento de Educacion en sus artículos 35 y 36. Se dice que no se puede dar la enseñanza religiosa en el templo; que no se puede dar en cada escuela, que no se pueden reunir varias escuelas en una, resultando así imposible dicha enseñanza. Quienes son los culpables no hay necesidad de decirlo.

He ocurrido últimamente al Consejo General de Educacion pidiendo una resolucion prudente, y éste me contesta que con verdadero sentimiento se ha visto obligado á no acceder á mi solicitud, por cuanto se lo impide el Reglamento General de Escuelas en su artículo 36.

Que el Consejo diga tal cosa me atormenta, pues es su primer deber mandar cumplir el Reglamento, si es practicable.

Si hay imposibilidad en ello, en sus facultades debe estar conseguirlo. Si no lo estuviera en sus facultades, en sus deberes estaria el recurrir al Gobierno é insistir hasta conseguir el remedio del mal.

No se excusan ni niegan los Curas, ménos permitiria el infrascrito, que se excuse ó niegue la enseñanza religiosa en las escuelas, y ha manifestado más de una vez cuan dispuesto está á facilitarla.

¿Por qué negarse el Consejo General y Local á allanar cualquier inconveniente ó dificultad que se presente, como ha sucedido en el caso de Cañuelas?

Pido, pues, al Sr. Ministro, tan entendido y versado como es en esta materia, que se digne recabar del Exmo. Gobierno la resolucion conveniente ó, si lo creyese necesario, pedir y obtener para el Consejo las facultades precisas para modificar el reglamento, encargándole que arregle con la autoridad eclesiástica, el mejor modo de dar la instruccion religiosa en las escuelas.

Dios guarde al Sr. Ministro.—*Federico Aneiros.*

Pasada esta nota á informe del Consejo General de Educacion, fué devuelta por éste ayer á la Superioridad con el siguiente informe:

Agosto 28 de 1884.—Señor Ministro: Evacuando el informe que V. S. se sirve pedirme, tengo el honor de exponer que el Consejo Superior de Educacion se ha ocupado repetidas veces del asunto que motiva el reclamo del Sr. Arzobispo, y otras tantas veces ha resuelto negar la concurrencia de los niños de las escuelas llevados en corporacion al templo, absteniéndose de hacer apreciaciones en favor ó en contra de esta disposicion, porque siendo ella del exclusivo resorte del Consejo, mi deber es acatarla y cumplirla.

Ultimamente el señor Arzobispo ha insistido de nuevo en sus anteriores solicitudes sobre el particular, y con fecha de ayer el Consejo Superior ha demostrado el buen deseo que lo anima para atender en lo que cree prudente, aquel pedido, disponiendo que los Consejos Escolares, de acuerdo con los respectivos Párrocos, señalen una hora en los diversos dias de la semana para que sea posible dar la instruccion religiosa por el mismo Párroco, en todas las escuelas del distrito, lo que hasta hoy ofrecia dificultades por la circunstancia de asignarse una sola hora en un mismo dia para todas las escuelas de cada sexo.

En mi concepto este acuerdo del Consejo resuelve la cuestion sinó de una manera tal como el Sr. Arzobispo lo desea, de un modo fácilmente practicable.

Respecto del cargo que parece dirigir el señor Arzobispo á los Consejos Escolares cuando alude á los culpables de la falta de enseñanza religiosa en las escuelas, debo manifestar al señor Ministro, que si bien en algunos casos ciertos Consejos Escolares han demostrado poca voluntad para facilitar á los Párrocos el desempeño de su mision docente, sucede con igual frecuencia que los mismos Párrocos no ponen todo el empeño que fuera de desear para cumplirla.

Convencido de que la enseñanza religiosa debe darse en las escuelas, porque así lo prescribe la ley y tambien porque en mi opinion es conveniente, he tomado con empeño el inquirir las causas que pudieran obstaculizarla para vencerlas, y me ha sucedido encontrar en un caso de conflicto producido entre el Consejo Escolar de Moreno y el Cura Párroco de la localidad, que el orígen del desacuerdo provenia de la pretension del señor Cura en exigir un cambio del horario de las escuelas para no variar su hora de almorzar.

Creo que si el Sr. Arzobispo estimula el celo de los Sres. Párrocos para que cumplan con su deber, aprovechando la modificacion introducida en el Reglamento, á que ya me he referido, todo estará allanado, pues la Direccion y el Consejo Superior adoptarán las medidas necesarias para que en ningun caso los Consejos Escolares pongan trabas á la instruccion.—*Ortiz de Rosas*—*R. Araujo Muñoz*, Secretario.

Inspector especial—El Gobierno de la Provincia nombrará en estos dias un Inspector que tendrá por mision especial vigilar la construccion de los edificios que los particulares construyen para el Estado.

Esta medida será adoptada en razon de haber recibido el P. E. denuncia de que los contratistas de dichas obras no cumplen debidamente con las estipulaciones de los contratos que para la realizacion de aquellas han celebrado con el Gobierno.

Cámara de Diputados de la Provincia—Por falta de número no celebró sesion ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Nombramientos provinciales—El Gobierno Provincial ha nombrado al Sr. Fabian del Busto Sub-Comisario de Policía y Oficial de la misma reparticion al Sr. Jeremías Dillon.

Escuelas de la Provincia—Durante el primer cuatrimestre del año actual han funcionado en la Provincia 423 escuelas, que han sido dirigidas por 767 maestros.

El total de alumnos en ellas inscriptos ha ascendido á 27,678 y el de los que han asistido 24,667.

Se han invertido en el pago de los haberes del personal docente de dichas escuelas correspondiente al citado período 143,340 $ m/n y en los alquileres de las casas que ellas han ocupado, la suma de 25,545 $ m/n.

Escuelas en las Islas—El Inspector Dr. Nicanor Larrain ha hecho presente al Consejo General de Educacion la necesidad de fundar una escuela en las Islas pertenecientes al distrito de Las Conchas.

Descubrimiento de un desfalco—Decíase ayer en la Plata, que la Direccion de Rentas habia descubierto un desfalco cometido por el Avaluador de uno de los partidos del Norte de la provincia.

El monto del desfalco asciende, segun las mismas voces, á la suma de cincuenta mil pesos m/c, agregando que el jefe de la Direccion, Sr. Dibur, ha tomado medidas para asegurar al Fisco el reembolso de dicha suma.

Dinero y alhajas extraviadas—La Policía ha recomendado ayer el secuestro de una cartera de cuero de Rusia conteniendo 12 nacionales y algunos documentos de importancia, perdida en la calle Paraná entre Piedad y Rivadavia por la Sra. Benita V. de Peñalva, domiciliada en la calle Zeballos 468.

—A la Sra. de Courtazo, cuyo domicilio se halla ubicado en la seccion 11, se le extravió tambien ayer una pulsera de oro con brillantes y rubies. La señora supone haber perdido la pulsera en momentos en que tomaba un carruaje en la plaza de Mayo.

Se ha recomendado el secuestro de la alhaja.

El asunto de la pólvora—Persona que garante lo que dice, y que está en posicion de saber la verdad de lo ocurrido al respecto, publica en otro lugar un escrito explicando el asunto de la extraccion y reparto de pólvora, en que intervino últimamente la Policía.

Robos—Santiago Pasterini penetró anteanoche en el domicilio de Pablo Vizozzo, Venezuela 383, y sustrajo objetos por valor de cincuenta nacionales. La Policía capturó al ladron, secuestrándole parte de lo robado.

—En el remate situado San Martin 51, le sustrajeron ayer de mañana á Inocencio Garcia Saens domiciliado Moreno 4, un reloj de plata avaluado en seis nacionales. El ladron, Cayetano Rehuffo, fué capturado.

Accidentes desgraciados—En la calle Lima, entre Armonía y Progreso, Pascual Mangiera fué lesionado ayer de mañana por un carro que conducia Luis Maguianti.

El hecho fué puramente casual y debido á una imprudencia de la víctima, cuyo estado felizmente no es grave.

—Domingo Barteloni, que trabajaba ayer de mañana en una obra en construccion situada en la calle Córdoba entre Artes y Cerrito, cayó de uno de los andamios en un momento de descuido, recibiendo en el cuerpo algunas lesiones. Fué enviado al hospital San Roque.

—Un coche del tramway Ciudad Buenos Aires, que conducia el individuo Pedro N., llevó por delante ayer á las 3 p. m. á Francisco Scutillo, destrozándole por completo la mano derecha y ocasionándole algunas otras lesiones.

El hecho fué puramente casual. Ocurrió en la calle Chacabuco entre San Juan y Comercio.

Pelea y heridas—En la calle Defensa entre Venezuela y Méjico tomáronse en pelea ayer á las 3.30 p. m. Santiago Tessara y Jacinto Mortero.

Resultó herido el primero de una puñalada en el costado izquierdo, inferido con un cortaplumas. El heridor fué aprehendido.

"La Hormiga"—La primera série, de 4 $ moneda nacional, abierta por la Sociedad de Ahorros "La Hormiga", cuenta actualmente con cuatrocientos cuarenta y cinco socios, y sus entradas aumentan continuamente, habiendo hecho conocer tanto en la República como en el extranjero los beneficios que presta. Hoy tiene asociados no solamente en la Capital y en las Provincias, sinó tambien en el Uruguay, en el Paraguay, y hasta en Francia.

Ha sido, pues, llenado el principal objeto que se proponia la Direccion de la Sociedad; esto es, radicar entre nosotros esta clase de instituciones, fomentando la prevision y tratando de contrarestar el despilfarro á que desgraciadamente estamos tan acostumbrados.

En vista de tan halagüeños resultados, la Comision Directiva ha creido acertado abrir una nueva série, de 2 $ m/n. dando á los asociados á la mayores facilidades que las que ofrece la primera série, para que puedan inscribirse los trabajadores.

En caso de enfermedad que imposibilite para el trabajo á las personas inscritas en esta segunda série, como asimismo si llegaran á perder la ocupacion que les da medios de vida, podrá retirarse el capital ahorrado. En caso de muerte, la parte que corresponda al socio fallecido será liquidada y entregada á sus herederos.

Al felicitar á "La Hormiga" y sus asociados por estos progresos, bueno es recordar á los segundos que los pagos de la primera série de 4 $ m/n deben hacerse en la calle Lima 130, del 1º al 5 de Setiembre.

Conferencia—El Sr. Eugenio Weiss dará mañana á las 8 p. m. una conferencia en el Club de Gimnasia y Esgrima. Versará la disertacion sobre la electricidad, y especialmente sobre luz eléctrica. La entrada será libre.

Asamblea Católica—Hoy tendrá lugar la sesion de clausura de la Asamblea de católicos argentinos.

El discurso de clausura será pronunciado por el Presidente de la Asamblea Sr. José M. Estrada.

Mañana se efectuará la anunciada peregrinacion al Santuario de la Vírgen de Lujan, tomando parte en ella hombres solamente, segun lo resuelto por la Comision Directiva.

Proyecto de sobrescrito postal—Hemos recibido un ejemplar de un folleto titulado: "Proyecto de un sobrescrito postal, por Emilio Sosa (padre) presentado para su aprobacion al Congreso Postal de Lisboa."

El Sr. Sosa propone una nueva forma de sobres abundando en detalles tendentes á probar la utilidad de su invento.

Féria y Exposicion Rural en Ayacucho—En los dias 14, 15 y 16 de Setiembre próximo celebrará Ayacucho su cuarta Féria y Exposicion Rural, para lo cual se hacen ya muchos preparativos.

Tiro Suizo—Mañana tiene lugar en Belgrano un concurso de tiro al blanco, organizado por el Tiro Suizo y al cual han sido invitados todos los aficionados á este ejercicio.

Se repartirán premios, consistentes en medallas de oro y plata y en objetos de arte.

El Tiro se abrirá á las 9 a. m. y se clausurará á las 5 p. m., interrumpiéndose de 11 á 12 m., para el almuerzo de los concurrentes.

Inauguracion de un ramal—Hoy tendrá lugar la inauguracion del ramal férreo de Pergamino á Rojas.

Con tal motivo prepáranse en esta última localidad grandes fiestas.

Carreras en la estacion General Pacheco—Mañana se correrán en la estacion General Pacheco, del ferro-carril de Campana varias carreras y entre ellas una entre el zaino Mateo Muñoz y el pangaré de Maldonado y Amaya, por 10.000 $ m/c.

Para el domingo 7 de Setiembre próximo se han organizado otras carreras en el mismo punto.

Centro Gallego—El Centro Gallego dará una tertulia el 6 de Setiembre entrante en su local propio.

La Protectora—El 6 del corriente tendrá lugar en el Skating-Rink un baile á beneficio de la Sociedad nacional de socorros mútuos La Protectora.

Plaza Euskara—Hoy y mañana tendrán lugar partidos de pelota en la Plaza Euskara.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 a. m., habrá misa solemne, explicada; á las 2 p. m., doctrina cristiana; á las 7 p. m., novena de San Ramon, sermon por el Pbtro. Antonio Piñero, y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Mañana comenzarán las 40 horas de San Ramon Nonato. A las 8 a. m., habrá misa de comunion de regla; á las 11 a. m., funcion; á las 7 p. m., novena, conferencia moral y bendicion con el Santísimo Sacramento.

El sermon del santo se predicará el tercer dia á las 7.30 p. m., y el mismo dia, en seguida de la misa solemne, se dará á besar la reliquia del santo.

Desembarco en la isla de Flores—Las autoridades sanitarias de Montevideo, de acuerdo con el Ministro argentino en aquella ciudad, resolvió que los pasageros que conducia el vapor Provence, incluso los que venian para Buenos Aires, desembarcaran en la isla de Flores, á fin de facilitar la fumigacion y desinfeccion del buque y del cargamento. Esta resolucion fué cumplida desembarcando los pasageros en la mencionada isla.

El Provence fondeó ayer en el puerto de Montevideo, ignorándose si tenia á su bordo los pasageros destinados á Buenos Aires ó si habian quedado éstos en la isla de Flores.

En este último caso, el Provence, una vez puesto en libre plática en Montevideo, regresará á la isla de Flores á tomar dichos pasageros, siguiendo viage en seguida con destino á nuestra rada.

Depósito de inmigrantes en San Fernando—A fin de dejar definitivamente arreglado todo lo relativo á la instalacion y el personal en el depósito de inmigrantes de San Fernando, partirá hoy para aquel destino, acompañado de su Secretario el Comisario General de Inmigracion.

El vapor Rio de Janeiro—Procedente del puerto de su nombre, ancló ayer en valizas interiores el vapor brasilero Rio de Janeiro.

A las 5.30 p. m. zarpó nuevamente para Montevideo y puertos de la costa Sud del Brasil, conduciendo algunos pasajeros.

El Tamar—Desembarcaron ayer los pasajeros del vapor inglés Tamar, que fué sometido á diez dias de cuarentena.

No obstante el retraso sufrido, saldrá el Tamar el 1º con destino á Southampton y escalas.

A Martin Garcia—A las 12.15 p. m. salieron ayer con destino á Martin Garcia varios miembros de la Junta Central de Lazaretos, inclusos su presidente el Sr. Mansilla.

Como lo hemos dicho en otra ocasion, este viaje tiene por objeto inspeccionar los trabajos que se han efectuado en aquella isla para el alojamiento provisorio de los inmigrantes.

El Umberto I—Anteayer llegó á Génova, con veintidos dias de viaje, inclusive las escalas sin novedad á su bordo, el vapor italiano Umberto I, de la sociedad Piaggio, salido de Montevideo el 5 del corriente.

El Congo—Llegó ayer á Montevideo el paquete francés Congo, de las Mensagerias marítimas, salido de Burdeos el 5 del corriente, siendo puesto en observacion sanitaria.

La correspondencia llegará hoy por el vapor de la carrera.

Puerto del Riachuelo—Ayer entraron y salieron al puerto del Riachuelo, los buques siguientes:

Entraron: vapor Centauro, de Montevideo; barca italiana Chiara Penco, consignada á A. M. Delfino; barca italiana Giulio, consignada á Gowland y Cª, y algunos buques de cabotaje, con carga de frutos del país etc.

Salieron diecinueve buques de cabotaje con cargamento general, para puertos de los rios.

—El vapor Centauro saldrá hoy del Riachuelo con destino á la Asuncion.

—Hay cinco buques de ultramar en la rada exterior, los que entrarán hoy al Riachuelo si el tiempo lo permite.

Los inmigrantes del Nord-America—El Dr. Bonani, médico del lazareto de Martin Garcia, comunicó ayer á la Junta Central que con excepcion de una mujer, que estaba con síntomas de aborto, y de otras personas atacadas de enfermedades leves, en el resto de los inmigrantes del Nord-América no ocurria novedad alguna.

Los inmigrantes del Amazone y del Polcevera—Llegaron ayer á San Fernando, conducidos en varios vaporcitos, los inmigrantes de los vapores Amazone y Polcevera, que estaban en Martin Garcia.

Pasajeros—En el vapor francés Uruguay, que se encuentra en Montevideo, vienen los siguientes pasajeros de cámara para Buenos Aires:

Edmundo Ranseyer, Enriqueta Bonin, Benito Pallerano, Ildefonso Manzon, Antonia Manzon, Nicolás Ortiz, Miguel Defougéres, Ana Defougéres, Matilde Iselin, O. Sbanch, Sr. Lacroix, Enrique Gosset; Felicia Gosset, Juan Honard, Ana Honard, Agustina Cochelin, Adolfo Gautier, Josefina Maugin, Guillermo Mandroi, Luisa Mandroi, Alfonso Mandroi, Juana Iselin y algunos de tercera clase.

Un hijo ejemplar—Cuenta *La Patria* de Dolores que un vecino de la localidad, no pudiendo entenderse con su hijo, de nueve años de edad, lo llevó á la Comisaría.

El menor permaneció veinticuatro horas en la Comisaría, siendo despues reclamado por su madre.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 66.240.42 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion...	$ m/n	61295 36
Id de exportacion...	"	1 68
En letras...	"	4943 38
	$ m/n	66240 42

En los veinticinco dias hábiles del mes aduanero que terminó ayer, la misma Aduana ha recaudado $ 1.543,665.10 m/n.

Los 217 documentos liquidados ayer, produjeron $ 62.311 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer el adicional de importacion y exportacion produjo $ 690,224.07 moneda nacional.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades en la Capital:

Belgrano y Liniers, de 13 metros por 34, en 1074 $ m/n.
Belgrano 206, de 15 por 60, en 6300.
Independencia 364, de 15 por 26, en 9630.
Berutti s/n, de 8 por 35, en 878.
Laprida s/n, de 8 por 33, en 558.
Un campo en la Provincia de Entre-Rios, de 12,119 hectáreas, en 60,000.
Rioja y Garay, de 35 por 24, en 4000.
Moreno 785, de 16 por 60, en 29,560.
Cuyo 351, de 15 por 31, en 32,446.
Nueva Granada y Rosetti, de 38 por 42, en 5166.
Cuyo 1323, de 8 por 51, en 2500.
Moreno 779, de 7 por 60, en 4,878.
Chacabuco 394, de 15 por 60, en 2,563.
Azcuénaga 198, de 7 por 32, en 824.
Buen Orden 856, de 17 por 54, en 8,308.
Córdoba 189, de 7 por 18, en 3,079.
24 de Noviembre y Venezuela, de 8 por 25, en 268.
Venezuela y Soria, de 43 por 43, en 1446.
San Juan entre Pavon y Constitucion, de 17 por 31, en 909.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	
9 p. m.	766½	22	12	18	18-16=2º
12 m.	766½				
3 a. m.	766				
6 a. m.	767				
9 a. m.	767				
12 m.	766				
3 p. m.	766				
6 p. m.	766½				
9 p. m.	766½				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde de dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Maria Lauzunegui, 13 meses, argentina, cerebral; N. Ochatorena, id, nació muerto; Felipe Martinez, tétano infantil; Enriqueta Pastorla, 1 año, argentina, enteritis; Julio Costa, 9 meses, id, peritonitis; Juan Pintos, 3 años, id, neumonia; Márcos Hayme, 2 meses, id, cerebral; Justo D. Perez, 8 meses id, pulmonia; Vicente Libera, 22 años, austriaco, sífilis; Genara C. de Silva, 75 años, argentina, hepatitis.

Cementerio de la Chacarita—Alipio Orseti, 29 años, italiano, casado, acceso del cerebro; Angel Carrange, id, soltero, tuberculosis; Antonio Vaccani, 36 años, id, casado, viruela; Filomena Cagliero, 27 años, id, id, tísis; Victoria Garcia, 20 años, argentina, soltera, id; Manuel Echegoyen, 1 año, id, sarampion; Rodelinda Sosa, 23 años, id, soltera, tísis; Juan J. Martinez, 8 meses, id, neumonia; Elena Mazzini, 9 meses, id, id; Pedro Larra, 1 año, id, id; Pedro Molina, 4 años, id, id; N. Buela, falta de desarrollo; N. N., nació muerto; Elena Portilla, atrepsia; N. Martinez, (sin diagnóstico); Celina Dominguez, 14 meses, id, eclampia.

Más sobre el asunto de la pólvora

Rectificamos la noticia dada antes de ayer referente al depósito de pólvora que se suponia existir dentro del municipio.

Lo ocurrido fué lo siguiente: la casa que gira bajo la razon C. J. Getting y Cª vendió á los Sres. Lastagaray Hermanos, con intervencion del corredor Don Eusebio Garcia, veinte y cinco arrobas *pólvora de cazar* en tarritos de una, de media, y de cuarta de libra, marca "Curtiss y Harvey HF"; pero como es necesario en estas clases de ventas llenar una fórmula que consiste en indicar al Ministerio de Guerra, las casas á donde vá á distribuirse la pólvora, puesto que ninguna puede tener más de dos arrobas en depósito, un dependiente envió por error á dicho Ministerio una lista de distribucion que habia servido para otra negociacion.

---

(1) Juliette Lambert es el nombre de familia de madame Adam, con el que firma cuanto escribe.

La casa de Getting y Cª. una vez que presentó aquella lista, entregó la pólvora vendida á los compradores Sres. Lastagaray y Hnos. concluyendo con esto todos los actos de la casa vendedora.

Por su parte, los compradores, una vez que recibieron la mercaderia comprada, la distribuyeron á las casas con quienes ellos habian negociado las ventas parciales de la misma, quedándose solo con dos cajones, que es lo que podian tener en depósito.

De esto se desprende que solo se ha tratado de una operacion mercantil perfectamente lícita, en que no mediaban derechos fiscales ni de otros terceros que resultasen comprometidos, y que las sospechas de la Policía nacieron de la lista de reparto equivocada que se ha mencionado, y que carece de importancia en el caso á que nos referimos.

Garantido.

Protesta

En *La Prensa* del 26 del presente ha aparecido un artículo titulado "Obras del Riachuelo" en el cual figura el informe del Ingeniero de dichas obras y una nota basada sobre dicho documento, refiriéndose ambos á la línea que proyecta el ferro-carril del Sud, en la márgen derecha del Riachuelo.

Tanto el informe del Ingeniero como la nota al Ministro de la Comision contienen argumentos y principios que no son admisibles en los casos actuales y en consecuencia me parece del caso hacer constar lo siguiente:

Hace mas de diez años que el ferro-carril de la Ensenada está ligado á la via del ferro-carril del Sud en las Tres Esquinas y con el Oeste, via Central, habiéndose formulado varios convenios que formaron la base de la oficina de ajustes, y por los cuales quedó establecido el intercambio de tráfico entre todos los ferro-carriles, haciéndose esto casualmente por indicacion del señor Presidente del ferro-carril del Oeste, actual Presidente de las obras del Riachuelo.

De estos arreglos que siguen aun en vigencia con pequeñas variaciones, resultaron inmensos beneficios para el comercio.

El señor Ingeniero de las obras del Riachuelo dice en su informe que se debe negar á la Empresa de la Ensenada el permiso de establecerse al lado Sud del puerto y en cambio permitir á la Empresa del ferro-carril del Sud hacerse dueña del distrito, por razon (segun dicho informe), de que las empresas de los ferro-carriles del Sud y Oeste se harian tributarias del ferro-carril de la Ensenada y en segundo lugar porque "esto importaria un monopolio injusto ó inconveniente para los intereses generales del comercio".

En cuanto á la primera razon que espone el señor Ingeniero, debo manifestar que seria difícil establecer el sentido comercial de la palabra tributario. Bien podria decirse que el ferro-carril del Sud hace tributaria á la Empresa del ferro-carril de la Ensenada por las cargas recibidas por este último en el empalme del ferro-carril del Sud y que la Empresa de la Ensenada hace tributaria á la del Sud por las cargas recibidas de los pueblos del distrito del Sud, entregadas en el empalme y consignadas á la Boca, ó vice-versa.

El servicio es recíproco y tratándose de compañías que gozan de iguales derechos ante la Ley, una no puede decir que la otra la perjudica, recibiendo cada una la proporcion de flete que le corresponde segun el trabajo hecho y el capital invertido, de acuerdo con los principios de equidad de estilo.

El hierro que se extrae de la mina en Inglaterra lo transporta el ferro carril al buque, haciendo tributaria á la mina; el buque al ferro-carril del Sud y este último al carrero que lo lleva en forma de alambre al estanciero, estando todos en iguales condiciones, uno respecto de otro. En este caso, para que no hubiese tributario, tanto la mina como el ferro-carril de esta á la costa, como el buque, el ferro carril del Sud y la Estancia todo debia ser de un solo dueño. No es posible, pues, en realidad aplicar el dictado de tributario en el comercio del siglo presente, como lo entiende el señor Ingeniero.

Esta palabra tiene su sentido, especialmente aplicada al impuesto ó contribucion en tiempos pasados, pero diré al señor Ingeniero con la mayor deferencia que está mal aplicada en su informe.

En cuanto á la segunda razon, no puedo comprender qué monopolio podrá existir en perjuicio del comercio si se concede á la Empresa del ferro-carril de la Ensenada la prolongacion de sus vías negando á la Empresa del ferro carril del Sud el hacer otro tanto.

En equidad, lo que pagará el público será una suma dada, ya sea en un caso ó en otro. En uno, toda la suma entrará en las cajas de la Empresa del Sud y en el otro una fraccion quedará en poder del ferro-carril de la Ensenada.

¿Qué podrá importar al comerciante (despues de pagar su dinero) saber si parte ó el todo corresponde á la Empresa del F. C. del Sud?

Pero esto nos traerá lo que bien puede ser la verdadera idea del ferro-carril del Sud; parece que el Sr. Ingeniero ignora que en el caso de permitirse el empalme en el lado Sud del Riachuelo al F. C. del Sud, es muy posible que éste último trate de inutilizar el servicio de su rival, estableciendo igual precio desde (digamos) Chascomús al empalme del F. C. de la Ensenada que de Chascomús al costado del buque en el Riachuelo. En este caso (que es una mera suposicion, pero al propio tiempo muy verosímil), el F. C. de la Ensenada se veria en la necesidad de cerrar su via de carga y el monopolio quedaria para el otro ferro-carril.

¿Ganaria el comercio en tener como tirano (hablo en broma) un ferro carril colosal en lugar de uno relativamente pequeño? ¿Acaso es más fácil tratar un negocio con un millonario que con un hombre que no lo es? Diga algun comerciante si lo tratan mejor en la Plaza Constitucion que en la Estacion Central.

El Sr. Ingeniero dice en seguida que habiendo el F. C. del Sud comprado un terreno en el estremo Este del Riachuelo, es indispensable que se una al Riachuelo con vias férreas, etc, etc.

Este argumento me parece que no tiene á que ser aducido por el Sr. Ingeniero, aunque tenga probablemente mucho valor en las ideas de la Empresa del ferro-carril. Que el ferro-carril del Sud haya comprado muchos terrenos en Bahia Blanca es una especulacion como cualquiera otra, pero, ¿acaso da esto un derecho á la empresa para cruzar el pueblo por donde le convenga, con tramways ó vías férreas para ligar todos sus terrenos?

El hecho de comprar un terreno en tal ó cual parte no me parece que tenga importancia para el Gobierno, tratándose de cuestiones de esta clase.

Luego dice el informe que es de forzosa necesidad la construccion del muelle para utilizar aquella ribera, pero este tambien es un argumento que solamente estaria en su lugar empleado por la Empresa del ferro-carril del Sud.

La solicitud de estension del ferro-carril de la Ensenada en la orilla Norte del Riachuelo acaba de ser sancionada despues de largos trámites y cuando por las razones espuestas y no habiendo uniformidad forzosa (es decir por órden de la autoridad) de fletes en uno y otro lado del Riachuelo, es de poca importancia al comercio y al ferro-carril de la Ensenada.

Se propone colocar en manos del ferro-carril del Sud una arma que podrá inutilizar la orilla Norte del puerto para operaciones de carga, todo lo cual se ha llevado á cabo con un apuro desconocido en asuntos de esta clase (tanto el Ingeniero como la comision proponen una reunion con el objeto de arreglar inmediatamente el asunto). ¿Por qué tanto apuro con la solicitud del ferro-carril del Sud?

Se comprende que el ferro-carril del Sud esté interesado en apresurar el despacho, tal vez por la razon de que de este modo podrán pasar desapercibidos sus propósitos, que solo á peritos en la materia son evidentes, y á más por ser condenados sus presentes proyectos por sus mismas palabras oficiales en la última reunion general de accionistas al tratarse de igual cosa en otro distrito del Sud,—pero ni el ingeniero de las obras ni la comision debian participar de estos propósitos ó ideas que son "ex-parte".

En conclusion, me comprometo á probar que la via que propone la Empresa del ferro-carril del Sud es tan perjudicial al ferro-carril de la Ensenada que salvo arreglos forzosos establecidos por la autoridad, este último quedará completamente inutilizado para las operaciones de carga con destino á los pueblos de la Provincia, y por consiguiente protesto formalmente contra el atentado que importaria la realizacion de la extension proyectada del ferro-carril del Sud en los términos del informe y nota de la Administracion de las obras del Riachuelo.

Pp. de la Compañía del ferro-carril de la Ensenada—

ARTHUR E. SHAW.

P. S.—Debo tambien manifestar que si el ferro-carril del Sud está dispuesto y se halla en condiciones de gastar *un peso nacional* en favor del comercio, el de la Ensenada está dispuesto á gastar *cien centavos de la misma moneda*; no hay, pues, monopolio en cuanto á recursos y buena voluntad.

Oportunidad brillante

Pocas veces se presentará una ocasion mas propicia para obtener por poco precio un lindísimo terreno en esta Capital, con frente á una de sus calles más hermosas, y en condiciones más favorables en todo sentido, que la que ofrece el remate anunciado para mañana por el martillero Antuña.

El expresado terreno consta de 40 varas de frente á la calle Santa-Fé por 59 de fondo á la de Ecuador, y es de los que no se ponen en remate sinó por necesidad absoluta, como en este caso.

Mucho ojo, pues, los aficionados á las pichinchas, y ver el aviso que vá en el lugar correspondiente.

DOCUMENTOS

LA PLATA, Agosto 1º de 1884.

Al Sr. Director General de Rentas D. Nicasio Dibur.

Tengo el honor de elevar á Vd. el informe de la visita de inspeccion que he practicado en las oficinas de los partidos que componen las colecturías 7ª y 8ª.

OFICINAS DE AVALUACION

Me es satisfactorio manifestar al Sr. Director que no he encontrado irregularidad alguna que por su importancia deba consignar detalladamente en este informe: pequeños errores en el cargo y crédito de algunas cuentas, y que han sido corregidos en el momento de la compulsacion.

No se ha presentado dificultad para la instalacion y funcionamiento regular de los juris de patentes del presente año.

Hechos los padrones, tomando por base las clasificaciones del año pasado, las pocas modificaciones que resultan son únicamente por las casas de comercio recien establecidas, y por aquellas que han tenido alteracion en su capital. Todas las oficinas de avaluacion estarán en condiciones de percibir este impuesto, una vez que la central le remita los valores.

Debiendo remitirse en breve á los avaluadores los antecedentes para la nueva avaluacion, creo oportuno llamar la atencion del Sr. Director sobre la conveniencia de crear oficina fiscal en el partido de "Pehuajó". Tanto por su poblacion y comercio, como por la zona dilatada que comprende, de tierras en su mayor parte, de propiedad particular, no es posible ser atendido debidamente el servicio por el avaluador del 9 de Julio, á cuya jurisdiccion pertenece.

Al terminar esta parte de mi informe, debo hacer presente una vez más, que la reglamentacion dada á estas oficinas han regularizado su marcha: facilitando la aplicacion y percepcion de la renta pública, dificultando el fraude, y asegurando una fiscalizacion perfectamente comprobada.

ESCRIBANÍAS DE REGISTRO

He dado cuenta al Sr. Director, de la falta de reposiciones en el Registro actualmente vacante, por renuncia del escribano D. Lúcas Dugnino, en San Nicolás, así como de la reposicion de $ 328 m/c que ordené al escribano Sr. Robredo, y que la hizo en mi presencia. Esta omision, segun lo declara el Sr. Robredo, ha sido por mala interpretacion de la ley de sellos.

Por razones de que ya tiene conocimiento la Direccion, no pude visitar los protocolos de los Sres. escribanos: Lopez, del 25 de Mayo, Gonzalez Cané, del Pergamino, Vera, de Chacabuco y Lopez, de Bolívar.

En las demás escribanías visitadas, he encontrado las reposiciones de acuerdo con la ley.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

La Direccion de Rentas tiene ya conocimiento por mi nota de fecha...de Julio último de la imposibilidad que he encontrado en la oficina del Registro de la Propiedad en San Nicolás para poder hacer una inspeccion regular, y los abusos á que se presta la manera inconveniente de inutilizar los sellos que se reciben en pago de los derechos en los certificados sobre dominio y libertad de inmuebles. En la misma propuse la manera eficaz, á mi juicio, de evitarlo en lo sucesivo.

Siendo importante para el mejor desempeño de las funciones confiadas á la Inspeccion de Rentas el conocimiento de todas las consultas resueltas, convendria que fuera autorizada para tomar cópia del Libro que lleva la Central con ese objeto.

JUZGADOS DE PAZ

Se cumple estrictamente en los Juzgados de Paz la aplicacion del impuesto de sellos en las guias, certificados, libros de actas, solicitudes sobre alambrados, etc.

El sistema de sellos saca-bocado adoptado últimamente para la inutilizacion de valores usados en los Juzgados de Paz, han dado los resultados satisfactorios que se esperaban. Esa cantidad de valores, depositados en forma de reposiciones, sin una inutilizacion conveniente, era una amenaza para la renta pública y aún para los mismos funcionarios encargados de guardarlos. Hoy toda estampilla que se agrega á las guias, etc., queda perfectamente inutilizada.

No se cumple en la generalidad de los Juzgados de Paz con la órden de consignar en el cuerpo de las guías el número de la patente del acopiador que la solicita. Medida tan conveniente para que los acopiadores presenten siempre la patente que les corresponde, es sensible no se lleve á efecto.

COMISARÍAS DE TABLADA

Han sido inspeccionadas y no he tenido observacion que hacer, las de los partidos de Zárate, San Nicolás y San Pedro; esta última á cargo del Juzgado de Paz.

Es cuanto tengo que informar al señor Director.—*Ramon Trejo*, Inspector.

Señor Ministro: Elevo á conocimiento de V. S. el importante informe del Inspector de Rentas, Sr. Trejo, dando cuenta del resultado de la visita de inspeccion que acaba de practicar en las oficinas que componen la Colecturía 7ª y 8ª, las que funcionan con toda regularidad.

Cree la Direccion de Rentas que es muy conveniente la creacion del puesto de Avaluador para Pehuajó, por la importancia que ya tiene esa localidad y lo distante que se encuentra del 9 de Julio (20 de leguas), á cuya oficina se halla adscrito,—lo que dificulta muchísimo que el Avaluador de dicho punto pueda prestarle la atencion debida.

La Direcion ha dado cuenta á V. S. de la falta de reposicion de sellos en el protocolo del Escribano Danigno y respecto á las oficinas del Registro de la propiedad, el P. E. últimamente ha adoptado las medidas que se propusieron para evitar las irregularidades á que se refiere el Inspector Trejo.

Es tambien conveniente que V. S. se sirva ordenar que por la oficina Central del Registro de la Propiedad se permita á los Inspectores tomar copia de las consultas resueltas.

Pido á V. S. por último, la autorizacion necesaria para publicar este informe en uno ó mas diarios.—La Plata, Agosto 18 de 1884.—*N. Dibur.*

Agosto, 20 de 1884.—Téngase presente la conveniencia que manifiesta la Direccion de Rentas de crear una oficina de avaluacion en Pehuajó; diríjase nota al Ministerio de Gobierno para que se sirva ordenar á la Oficina Central del Registro de la Propiedad permita á los inspectores de la Direccion de Rentas tomar cópias de las consultas resueltas, publíquese. Vuelva á la Direccion de Rentas para su conocimiento y demas efectos.—*Luis Goyena.*

Agosto 22 de 1884.—Hágase saber á los Inspectores de Rentas y publíquese.—*N. Dibur.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 30.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.—Las cédulas hipotecarias liquidaron ayer en baja durante la hora oficial, anotándose vendidas:

E $f. 52,000 al contado á 86½, 86 %.
F " 147,000 " á 81½, 81, 80½, 81 %.
" " 80,000 para Setiembre 31 á 81½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL.—Gran animacion durante la rueda con fluctuaciones rápidas, manteniéndose los bajistas dueños del mercado. Se anotaron vendidas: 8150 acciones al contado á 154, 153½, 153¼, 153, 152½, 152, 152¼, 143, 153¼ %.

9200 acciones para Setiembre 30 á 150, 149, 148, 148½, 149, 148, 147¼, 147½, 147 %.

ULTIMA HORA.—En la liquidacion las transacciones fueron sumamente activas y los precios volvieron á tener una notable baja, desmoralizándose totalmente la plaza. Se calculan las ventas en 15000 acciones al contado desde 153 á 145 %.

A las 4½ p. m. el corredor semanero tuvo que vender en remate unas 300 acciones que se colocaron á 146 y 146½ %.

Para fin de Setiembre se colocaron unas 8000 acciones desde 149 á 145 %, cerrando por último la plaza con vendedores á 146 %.

En cédulas hipotecarias nada se hizo entre los corredores. A consecuencia del descalabro sufrido por un corredor, se tuvieron que vender por cuenta de la liquidacion $f. 145000 de la série E, rematándose $f. 70000 á 84 y $f. 75000 á 84½ %. De la série F se compraron tambien en remate $f. 7000 á 81½ %.

Como se vé, la liquidacion de Agosto se ha realizado en baja sobre todos los títulos que dan alimento al movimiento diario de la Bolsa.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46⅞ d.	46⅞ á 46⅞ d.	46⅞ á 46⅞ d
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 91 á 4 fr. 92
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 1$700	nominal
Montevideo			3¼ á 3½ %

MONEDAS—Libras esterlinas 1½ % premio
Monedas de 20 francos 3 %
Cóndores chilenos 4 %
Soles peruanos 84 á 81½ oro
Moneda brasilera 1½ %
Argentinos oro 2½ %

CÉDULAS HIPOTECARIAS—		
Série A	$ 100¾	%
Id id id B	" 100¾	"
Id id id C	" 100	"
Id id id D	" 99	"
Id id id E	" 86	"
Id id id F	" 81	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 83	"
Id id id id de 1881	" 75	"
Id id id id de 1863	" 84½	"
Id id id id de 1870	" 88	nominal
Bonos Municipales	" 79	"
Deuda extranjera—Oro	" 94	"
Deuda amortizable de Montevideo		nomina
Acciones puentes y caminos	" 10	"
Acciones del Banco Nacional	" 153½	"
Acciones del Lloyd Argentino	" 12	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	" 93	"
Compañía del Gas Primitivo	" 1500	m/c
Gas Argentino	" 1100	"
Certificados del Banco Argentino	" 15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional, (cuota pagada $f. 40)	" 76½	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	" 50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	" 30	%
Telégrafo Trasandino	255 por acción de 25 fts. chilenos	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer setenta mil pesos moneda nacional oro, que fué todo lo que le fué solicitado.

Telegramas

Montevideo, Agosto 29.

A la Bolsa—3½ p. m.—Burdeos *Congo*—Unificada á 56½ para júnes á ½—El vapor *Provence* entró hoy al puerto, los pasajeros de Montevideo quedarán en la Isla de Flores algunos dias; los para Buenos Aires desembarcarán para fumigar los equipajes y despues seguirán viaje en el *Provence* para esa—Ningun novedad—Salen *Villa del Salto* y *Rivadavia*

A los Agentes—Ayer llegó á Génova el vapor *Umberto I*, salido de Montevideo el 5 del corriente—Ayer llegó á Génova el vapor *Matteo Bruzzo* salido de Montevideo el 5 del corriente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 29 de 1884—Entraron hoy á este mercado 118 wagones con diversos frutos y entre estos—348 @ lanas, 3376 de harina, 320 qq. afrecho, 3132 bolsas trigo, 2947 de maiz, 22 cascos sebo y 752 fardos pasto—Las operaciones realizadas hoy han sido escasas y los precios no tienen ninguna alteracion.

VENTAS—200 cueros vacunos campo esp., por Novoa y Cernadas, $ 166; 200 id id, M. Chillado, 160; 120 id id sup., Perez y Alonso; 157; 100 id id buenos, L. Balleto, 155.

CERDA DE POTRO—15 @ regular, por Novoa y Cernadas, $ 142.

CUEROS LANARES—180 docs. de matadero sup y buenos, por A. Ojea, 24½, 23 rs. lb; 100 id id id, Elordi, 24; 150 id id campo y desecho, M. Chillado, 24, 16; 120 id id id, L Balleto, 24, 15; 250 id id buenos, y id, Novoa y Cernadas 22, 14.

CUEROS DE CORDERITO—250 docs sup., por Perez y Alonso, á $ 15½; 200 id buenos, M. Chillado, 15; 300 id id, Novoa y Cernadas, 14.

TRIGO—100 fgas. de Costa sup., por Zoppi, á $ 137; 150 id id salado (en depósito), J. Robbio, 135.

MAIZ—100 fgas. morocho desg. bueno, por M. Chillado, $ 45; 100 id id id, D. Perazzo, 45; 200 id id id, S. Unzué, 44; 120 id id id inf., Benvenuto, 37.

PASTO—40 fdos. alfalfa sup., por Santa Maria, $ 550; 20 mezcla reg., el mismo, 300.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 29 de 1884—Entraron hoy 28 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 300 @ lana. A Barracas al Sud: 22 bordalesas sebo, 6600 ladrillos y 480 capones en pié. Las operaciones realizadas hoy son de poco interés por las pocas entradas que hay en estos dias y tambien por ser hoy último dia de semana. Los frutos continúan firmes y con interés los potros, cerda, vacunos y corderitos.

VENTAS—300 @ lana del Baradero, por Chapar é hijos, á $ 70; 100 id id de borrega sup., los mismos, 60

CUEROS LANARES—250 docs. estacion esp., buenos y desecho, por Chapar é hijos, á 25, 14, 16, 14 rs. lb; 100 id id sup. y desecho, A. Bonorino, 24½, 16: 100 id id id, E. Bungue, 23¾, 15; 150 id id id, R. Gutierrez, 23, 14; 200 id id y cordero, Llamazares y B., 23½, 15½, 13; 100 id id buenos, M. Mendez, 22, 16, 14.

CUEROS VACUNOS—64 campo esp., con ½ lb, por M. Mendez, á $ 160; 200 matadero sup id id, E. Bungue, 158; 80 campo id id, R. Gutierrez, 158; 200 id becerros, con ½ lb, el mismo, 140; 100 id nonatos, Sintara, id id, 106; 100 id id de barrigas, G. y Bilbao, 75.

CERDA—40 @ de potro sup., por M. Mendez, á $ 163; 200 id id id id, R. Gutierrez, 160; 50 i i id id reg., G. y Bilbao, 156; 15 id id vaca con mario, los mismos, 100; 20 id id potro reg., Llamazares y B., 155.

CUEROS DE POTRO—10 campo esp., por M Mendez, á $ 57; 20 id y potrancas, G. y Bilbao, 56, 28.

CUEROS DE CORDERITO—1200 docs. campo sup., por A. Bonorino, á $ 16½; 300 id id id, Llamazares y B, 16½; 400 id id id, Chapar é hijos, 16½; 100 id id id, M. Mendez, 16; 400 id id viejos, G. y Bilbao, 14, 8.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb clase reg., por G. y Bilbao, á $ 6; 100 id id id, Chapar é hijos, 6.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de Agosto de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Juan C. Boerr	J. Correa	Moron	54
S. A. Gomez	G. Suarez	Moreno	57
" "	J. B. Repetto	Mercedes	50
S. y Mandiá	E. Olivera	Lujan	82
" "	J. Bó	Matanzas	43
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	Chascomús	49
Duggan hnos.	M. Indarte	Matanzas	25
Rómulo Diaz	J. Ocampo	Las Heras	100
L. y Moores	J. Gonzalez	Márcos Paz	50
Juan Davison	F. Triguero	Cañuelas	60
" "	C. Delgado	"	80
D. Esquivel	E. Risso	"	48
L. Lynch y Ca.	M. Iparraguirre	Merlo	40
" "	M. Martinez	Matanzas	27
" "	M. Noguera	Chascomús	56
A. Ceballos	J. M. Castro	"	30
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	61
		Total	902

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 400, 380, 350, 340, 320, 300, 280; segundo id, 240, 230; matanza general, 210, 200, 170, 150, 120; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 180, 170; id chicos, 120, 100; capones, 38 á 46; matanza de reses, 540 cabezas; id de terneros, 64 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* y *Rivadavia* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *General Racedo*, *Rio Uruguay*, *Pingo* y *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para Montevideo, *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Uruguay, *General Racedo*, *Rio Uruguay*, *Pingo* y *Diana* para Rosario, *Centauro* y *Rio Paraná* para la Asuncion.

En la oficina Central de Correos se cerrará hoy á las 12, la balija para el vapor *Cotopaxi* esperado hoy en Montevideo del Pacífico, debiendo seguir viaje de esa el 1º del entrante, para Liverpool y escalas.

El vapor francés *Ville de Rosario* que zarpó ayer de nuestro puerto para Burdeos y Havre, cargó con destino al primero de éstos, en San Pedro, 93 fardos cueros lanares y 12 fardos de lana.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29

Res non Verba, gta. oriental, de 40 tons., cap. J. Traverso, de Montevideo el 27 del corriente, á Hillener, con: á C. S., 310 sacos arroz; C. C., 230 id id; A. P., 50 id id; L. B. C., 127 id id; T. P., 100 id id; F. D. C., 151 id id; S. R. F., 60 id d.

Oneato, frag. inglesa, de 1046 tons., cap. J. Owen, de Pensacola el 21 de Mayo, á Shaw hnos., con 7725 piezas con 794849 piés pino.

Diolibah, vapor francés, de Marsella. El manifiesto se publicó ayer.

Rio Grande, vapor brasilero de 500 tons. capitan E. F. Belham de Rio Janeiro el 17 del corriente, Santos el 18, Paranaguá 19, Rio Grande 27 á P. Risso con lastre y á la órden 1500 cachos bananas.

Sirene, barca alemana de 500 tons. capitan A. Callies de Boston el 15 de Junio á J. Bell con 407,718 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 29

S. Miguel, pbot. de C. Uruguay á Maraspin, con: 1410 cs. vacs. salados, 12 bs. vergas, 10 bords. sebo, 1787 ks. astas, 360 fdos. tasajo.

Machiavello, bdra. de Gualeguaychú á Barrios, con: 600 cs. vacs. secos, 69 pipas sebo, 4 bords. id, 200 cs. vacs. secos.

Cornelia, pbot. de Quequen á Huergo, con: 2288 cs. lanares, 38 cs. vacs., 15 id potros, 4500 id corderitos, 230 ks. cerda

Ardito 1º, pbot. de Rosario á Barrios, con 610 fanegas harina.

Alba, gta. de Reconquista á Belando, con 155 vigas.

Pensativo, pbot. de id á Maraspin, con 221 id.

A. Brugo, pbot. de La Paz á Barrios, con 7000/2 postes.

J. Panchita, pbot. de id á Belando, con 975 hs. carbon.

N. S. Miguel, pbot. de id á id, con 1400 hs. id.

B. Figlio, pbot. de id á Huergo, con 1100 hs id.

J. Ida, gta. de id á Maraspin, con: 1196/2 postes, 945 estacones.

J. Emilia, bdra. de S. Nicolás á Nuñez, con 9000 ks. papas.

Iride, gta. de Paraná á id, con 1650 hs. cal.

N. La Asunta, pbot. de id á Gagliardo, con: 1150 hs. carbon, 58 ks. quesos.

Silencio, gta. de Gualeguay á Belando, con 1100 hs. carbon.

F Destino, bdra. de San Fernando. á Barrios, con 29000 astillas.

Primer Republicano, bdra. de S. Fé á Belando, con 160 bs. harina, 920 ks. papas, 500 docs. huevos.

Oriente, bdra. de Rosario á Barrios, con: 230 cs. vacs., 15 id becerros, 9 bsas. lana, 23 atados cs. nutria, 17 bsas. semilla.

D. del Cielo, bdra. de Rosario á Tobal, con 30 tons. papas.

Gral. Mitre, pbot. de id á id, con 24 id id.

Nervini, pbot. de Uruguay á Nuñez, con 37291 ks. afrecho.

Guarany, vapor nacional, de Montevideo, al Lloyd Argentino, con: 6 btos. encomiendas y 265 bultos de tránsito.

Inca, vapor nacional de Montevideo á Paez, con cargamento de tránsito para Corumbá.

SALIDAS—DIA 29

Rio Grande, vapor brasilero para Rio Janeiro.
Inca, vapor nacional para Corumbá.
Guarany, vapor nacional para Asuncion.
Tycho Brahe, vapor inglés para New York.
Ville de Rosario, vapor francés para Burdeos y Havre.
Delambre, vapor inglés para Liverpool.
Buffon, vapor inglés para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Agosto 30	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
S'bre. 1º	*Congo*	Burdeos
" 1º	*Provence*	Génova
" 2	*Scrivia*	Génova
" 2	*Strassburg*	Bremen
" 5	*Dalton*	Liverpool
" 6	*Caxton* *	Liverpool
" 7	*Tagus*	Southampton
" 8	*Halley*	Lóndres
" 8	*Ville de Bs. Aires*	Havre
" 10	*Rubens*	Lóndres
" 10	*Béarn*	Génova
" 10	*Cordillera* (en Mdeo.)	Liverpool
" 11	*Ville de Maranhao*	Havre
" 11	*Sud América*	Génova
" 12	*Baltimore*	Bremen
" 12	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
S'bre. 1º	*Tamar*	Southampton
" 1º	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Liverpool
" 1º	*Pampa*	Havre
" 1º	*Nord América*	Génova
" 5	*Mozart*	Amberes
" 7	*Provence*	Génova
" 7	*Scrivia*	Génova
" 8	*Hevelius*	Amberes
" 8	*Congo*	Burdeos
" 10	*Rubens*	Nueva York
" 10	*Zenobia*	Dunquerque
" 10	*Uruguay*	Havre
" 10	*Strassburg*	Bremen
" 11	*Cordillera* (desde Mdeo.)	Pacífico
" 13	*Uarda* (desde Mdeo.)	Callao

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Se convoca á los señores sócios á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Juéves 4 de Setiembre, á las 7½ de la noche, para tomar en consideracion el proyecto de reformas al Reglamento, presentado por la Comision especial.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Comision.* 9111 p8 a27

Buenos Aires Rowing Club

La asamblea semestral tendrá lugar el 4 de Setiembre en el local atrás del templo escocés calle Piedras, á las 8 p. m.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Concluida la reunion ordinaria, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de conformidad con el art. 8, para considerar una adicion y dos alteraciones en el Reglamento, cuyos pormenores hallánse fijados en los locales del Club. *E. B. Madero*, Secretario Honorario. 9011 p13 a21

Club de Gimnasia y Esgrima

Se previene que desde el 1º de Setiembre del corriente año, las personas que deseen ingresar á este centro, abonarán como ingreso el importe de una accion de las emitidas por el Club.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.—*Los Secretarios.* 8835 p11 a20

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de admision y 0.50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Patria Argentina y El Demócrata*, no se han recibido; Buzon Oficina 1 paquete para J. Simpson 190 calle San Juan, Barracas al Norte, detenido por falta de franqueo.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenoragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 143, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

"El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene." 74

FERRO-CARRIL
Buenos Aires á Campana
AL PUBLICO

Se hace saber que desde el 1º de Setiembre próximo, las oficinas de la Administracion del Ferro-carril á Campana, se mudan de la Estacion Central, á la calle Piedad 205.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.

LA ADMINISTRACION.

9425 p8 a30

CARRERAS
EN
LA PLATA
GRANDES REMATES

El Sábado y Domingo á la 1 p. m. se darán remates en la confitería de **El Aguila**, 5 y 49, de los caballos que correrán el 8 de Setiembre.

9438 p2 a30

J. A. MEDINA
Depósito general de especiales
PIANOS
373 - RIVADAVIA - 373

Casa de confianza, establecida en 1870
NO TIENE SUCURSAL

El viaje ultimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se me remitan sean en tales condiciones, que resistan, nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en situacion ventajosa de poder despender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los más reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH
(ÚNICO INTRODUCTOR)

Stenway	Hardt
Pleyel	Bluthner
H. Herz	Blessi
Scheidmayer	Schilling
Gaveau	Pruvot
Everhard	Kaps
Bauvais	Lipp

Afinaciones
Composturas
Cambios
Alquileres

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento.

373 - RIVADAVIA - 373

9426 dom. y mart. a30

GRAN NOVEDAD
LUZ ELÉCTRICA PORTATIL
PARA FAMILIAS
MUY UTIL PARA CASAS DE CAMPO
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

Excelsior!

Nuevos cigarrillos habanos
DE
LA ABUNDANCIA
(Establecida en 1874)
Elaborados por
M. Mendes de Andés
214 RIVADAVIA 216

NOTA—Estos cigarrillos son los más suaves y aromáticos que se fabrican en Buenos Aires, por eso todos los fumadores inteligentes los prefieren. 9436 p1 a30

LA MANUFACTURA
NACIONAL
DE
J. DAUMAS
Se ha trasladado
175 - CANGALLO - 177
8743 p13 a15

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 28 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 4 de Setiembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 6 de Setiembre, por la mañana. 6373 jn20

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, impresion amarilla, numeracion y sello negro fechados.

Setiembre 3 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de 10,000	10,000
1 " 2,000	2,000
1 " 1,000	1,000
3 " 500	1,500
6 " 250	1,500
12 " 100	1,200
20 " 50	1,000
60 " 25	1,500
232 " 10	2,320
1064 " 7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 3 de Setiembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v s

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 143.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, de los bronquios y de la nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del reumatismo, anemia, enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de la parálisis, histerismos, ciática, palpitaciones. Cura radical de las estrecheces uretrales con la *Galvano-cáustica*.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*.—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los Juéves GRATIS.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. HOMANO (propietario.)

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

9289 p4 a27

UN CERTIFICADO CIENTIFICO

Pocos medicamentos podrian obtener

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, enfrió el certificante un embarazo gastro intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes ligeras, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses é necesito de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.

(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

"Rio de Janeiro, Abr 11 de 1872."

La Pinturería
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL
NI EN
BAHIA BLANCA
NI
En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despaux
8401 p1m a7

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 4 de Setiembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33 - San Martin - 33

Lotería Pública de San José

Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro

Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).

Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS				
Central	6.20	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre).	9. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS				
La Plata (19 de Noviembre).	6.55	2.40	4.45	.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm e17

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

Lotería pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
SUERTES

1 de	4,000 $ m/n
1 "	200 "
2 "	100 "
13 "	20 "
21 "	10 "
93 "	4 "

Se juega el Sábado 30 de Agosto, y la extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de operas bufas, óperas cómicas y operetas, Lambiase y Orodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: señor Balsimelli.—Sábado 30 de Agosto, á las 8; 6ª funcion de la 2ª temporada, la ópera bufa en 3 actos: *CRISPINO E LA COMARE.*

NACIONAL—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Viérnes 29 de Agosto, última funcion de la Compañía ántes de trasladarse al Teatro de la Opera, á pedido de los abonados, por primera vez subirá á la escena la sublime tragedia de Saskspeare: *HAMLET.* 9387 p1 a29

OPERA—Compagnie Massenet.—Samedi 30 Août avant dernière représentation, le grand succés universel: *LE MAITRE DE FORGES*, comédie en 5 actes, par George Ohnet.

Dimanche 31 Août, pour ses adieux de la Compagnie: *LA CLOSERIE DES GENETS*, drame en 5 actes, par F. Soulié.—A las 8 en punto.

FUNERALES

Manuela Francisca R. de Sanchez
Q. E. P. D.
Falleció ayer 29 de Agosto de 1884

Adolfo Sanchez, esposo; hijos, padre, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Sábado 30 á las 2 p. m.—Casa mortuoria, General Viamonte 114.—Única invitacion. 9427 p1 a30

Corina D. de Morillo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Agosto de 1884

Un novenario de misas se celebrarán por el sufragio del alma de dicha finada, en el Templo de la ciudad de Belgrano, desde el Mártes 2 de setiembre. La familia asistirá á la misa de las 9 de la mañana. 9432 p5 a30

Bárbara Olaizola de Velasco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1884

Su esposo Juan Velasco, sus hijas Manuela Velasco y Cristina Bartet, sus hijos políticos Manuel Anchavala y Pablo Diana, sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Miércoles 3 de Setiembre, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.—Única invitacion. 9450 p1 a30

Gregorio Pombo
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1883

Su esposa Hermenegilda Cernadas de Pombo, sus hijos, hijas, hijos políticos y nietos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se dirá el Miércoles 3 de Setiembre á las 11 de la mañana, en la iglesia del Socorro. 9417 p4 a30

Macedonia Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1883

Su familia y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales de cabo de año, que en sufragio de su alma, se dirán en el templo de San Francisco, el Lúnes 1º de Setiembre próximo, de 8 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11.—Favor que agradecerán. 9364 p3 a29

Juan Gregorio Ezeiza
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Setiembre de 1880

La familia ruega á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que, en celebracion del 4º aniversario de la muerte de dicho finado, se dirán en el templo de San Pedro G. Telmo, el Lúnes 1º de Setiembre, de 8 á 11 a. m.—Favor que agradecerán. 9371 p2 a30

AVISOS

Ama de leche Fresca se ofrece, con recomendaciones; Paraguay 631 9306 p3 a28

Ama de leche Con buenas recomendaciones y para criar en casa del niño, se necesita; Santa Fé 463. 9380 p3 a29

Ama de leche Se ofrece una jóven, con abundante leche é inmejorable; Lujan 30. 9406 p3 a29

Atencion Un millon de ladrillos de máquina y prensa, se venden; Cuyo 31—*A. M. Ventury.* 9336 p10 a28

Ajustador MECÁNICO—Se precisa un oficial se le pagará buen sueldo; Arenales 166. 9189 p5 a28

"Amazone" Paquete francés, ha terminado la descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884. 9387 p3 a28

Abogado Marcelino Mosquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8271 p1m a5

Ama de leche Se necesita; Talcahuano 530; casada, presentarse lleno de que no sea robusta y que esté en las mejores condiciones de lactancia. 9416 p3 a30

A los cigarreros Se vende una máquina de picar tabaco, en buen estado, se dará muy barata; ocurrir Piedad 388 y 390. 9326 p3 a28

Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 373. 9338 p30 a27

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la *Fuser* donde LA NACION que tuvo á su cargo.

Alquílanse Una sala y dormitorio muy bien amueblados, con ventanas á la calle, gas y chimenea, para hombre solo, en casa de familia inglesa; San Martin 358, entre General Lavalle y Tucuman. 9451 p5 a30

A los acreedores de Don Francisco Avagno.—Se previene que pueden pasar por la calle Victoria 233, casa de los señores Alvarez y García, á percibir el dividendo que les corresponda. 9317 p3 a28

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogado.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

Ahora Con el galvanismo al pincel cada uno puede platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre y renovar el plateado antiguo ó usado, el frasco garantido para plata vale 1 $ m/n.—Depósito Fábrica de Billares de Verdier, Piedad 264. 9149 p3 a30

Almacen EN VENTA.—Se vende el situado Entre Rios 319 y 323, esquina Independencia, haciendo cruz con el mercado en construccion, la casa tiene contrato por 5 años y el alquiler barato; ocurrase al mismo almacen que hallarán con quien tratar. 9258 p5 a27

Almacen Se vende uno en San José de Flores, muy acreditado, el dueño lo vende por ausentarse del país, la casa tiene contrato, el alquiler es muy cómodo, hay comodidad para familia, muy central y á una cuadra de la Policía; calle de la Union 64. 9254 p5 a27

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garantiza el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Antonio Cardozo FEIXEIRA CASTRO—Súbdito portugués, natural de Castro Daire, se le desea hablar en la calle Cuyo 99—Así mismo se agradecerá cualquier noticia que se sepa del paradero de este señor para trasmitirla á su familia. 9323 p8 a28

Agencia De colocaciones "La Asturiana", en esta casa se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, cocheros, porteros, matrimonios sin familia, peones, mozos de confitería y de café restaurant; todos con buenas recomendaciones; ocurrir Salta 31. 8916 p15 a19

Aves de raza Como ser, gallinas, brahmas, cochinchinas, polonesas, dorquis, padnanas, catalanas y otras clases, canarios cantores criados en el país, palomas mensajeras importadas, gran surtido de jaulas, un 50 % más barato que en otras partes; Alsina 283; casa de confianza. 8856 p15 a17

Al comercio El abajo firmado, Inspector General del "Veritas Italiano" en el Rio de la Plata, avisa al comercio que por decreto del Real Gobierno Italiano de fecha 10 de Julio próximo pasado, ha sido reconocido el "Veritas Italiano" declarándolo en iguales condiciones del Registro Italiano.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*Juan M. Canessa.* 9275 p6 a29

A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en este ó en la calle Nacion 213, San Nicolás. 9120 p30 a24

Atencion Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para barcos y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Velorio de S. Carlevari.* 9165 perm.

Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 80, dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis pobres y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del oficio, encontrará ocupacion.—Me encargo igualmente de atender á cualquier punto de la campaña.—*Fermin Dupont.* 8833 p1m a17

Albañiles El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, avisa á los maestros albañiles que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría Victoria 139, altos, hasta el 15 de Setiembre próximo, donde se les impondrá del pliego de condiciones y demás datos que se necesiten.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*C. A. Ligos*, Secretario. 9347 v a15 a28

Asociacion RURAL DE CHASCOMÚS, 13ª Feria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Feria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44½.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7262 v a26 j112

Anuncios grátis Se avisa al público que la *Guia Argentina*, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar gratis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina*.—Avisos comerciales: Los avisos comerciales; precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ por año adelantado por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guia Argentina* aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca., oficina provisional, Buenos Aires; tienda "La Popular" de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 8454 p8m a8

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p2m a29

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 209, altos. 9448 p30 a30

Cocinero Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.

Coupé Nuevo, flamante, se vende de ocasion; Moreno 997. 9374 p5 a29

Cocinera Se necesita; General Lavalle 58. 9404 p3 a29

Corredor En el depósito de vinos, Artes 383, se precisa uno. 9313 p3 a28

Cocinero Del país, hombre formal, se necesita; Montevideo 52. 9355 p3 a28

Cocinera Se necesita una buena; Rivadavia 552 (altos). 9171 p5 a26

Carruaje Se vende un tilbury nuevo sistema norte americano; Moreno 1261. 9452 p3 a30

Cocinera Se precisa una; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 9357 p3 a29

Cocinera Y MUCAMA, se prefieren italianas; Rivadavia esquina de Callao, altos. 9359 p2 a29

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152. 9174 p8 a26

Carruaje Para paseo se desea comprar uno, que esté en buen uso y que sea fuerte; Victoria 344.

Cocinera Y NIÑERA—Se necesitan, prefiriéndose que sean madre é hija, para una corta familia; Lorea 238. 9405 p3 a29

Corrector Inteligente y práctico, que pueda presentar buenas referencias; se necesita en esta Imprenta.

Cocinera Se ofrece una buena formal, italiana, con buena recomendacion, sabe desempeñar su obligacion; Piedad 666. 9129 p3a28

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378. *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

"Castle Dale" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*José y Bernardo Garat.* 9452 p3 a30

Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 10 á 13 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9182 p30 a24

Casa Se desea alquilar una en perfecto estado para habitarla, con 10 ó 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 11. 8860 v a30 a19

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; único que existe en este ramo.—*G. Nuñez.*

Centro Gallego Por acuerdo de la Junta Directiva se acordó que tendrá lugar una asamblea general el sábado 6 de Setiembre á las 10 p. m.; las sociedades que desean entrar deben presentarse en la Secretaría hasta el dia 4 del mismo.—*El Secretario.* 9414 p8 a26

Clases Especiales de dia y de noche para las personas que se dedican al comercio, empleos en las administraciones, casas de Banco, etc. Lecciones particulares, ingles, francés, contabilidad, idiomas, etc., dibujo, pintura, ingles y aleman (no se admiten niños).—*H. Gout*, Libertad 337, plaza General Lavalle. 9166 p15 a20

Canarios Aviso al público que ha llegado por el vapor *Eissabon*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y jilgueros de Alemania, frutas gruesas, pájaros de baño, de ruiseño, y de América, Australia y de la India.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 8972 p15 a19

Colegio Literario Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Fevecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música, declamacion, preparacion para los estudios infantiles y elementales de ambos sexos, clases nocturnas especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion. 9341 p3 a27

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ de la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aguantes para vacas y ovejas, es el mejor de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 9), se conoce por el nombre de campo de los "Médanos de las Calaveras" y "Del Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 9340 p15 a28

Colegio Inglés Artes 170, frente al Mercado del Plata—Este establecimiento tan ventajosamente conocido en esta Capital, continúa el método de instruccion que siempre lo han colocado en primera fila entre los establecimientos del país; además de los estudios comerciales se enseña la materia de los cursos preparatorios para la Universidad. Cuenta con buenas profesores y el establecimiento, en la calle Artes, que siguen externos, medio pupilos y pupilos.—*Alejandro y Guillermo Juner*, Directores. 9447 p3 a30

Dependiente Para almacen, como de 14 á 16 años, se precisa; San José 1. 9351 p3 a27

Dependiente Para un taller de gas, se precisa; Artes 491. 9433 p3 a30

Dependiente Para Escritorio, se necesita uno, con buenas recomendaciones; ocurrir Cangallo 381. 9141 p3 a30

Dependiente De 18 á 25 años, para la venta, se precisa en la sombrereria esquina Cangallo y Maipú. 9293 p3 a28

Dependiente Se precisa uno bueno que haya estado en alguna casa de negocio en el campo, es inútil se presente sinó tiene buenas recomendaciones; San Martin 6. 9334 p3 a28

Dependiente DE FARMACIA—Se precisa uno muy práctico, con buenas recomendaciones; ocurrir calle Vicente Lopez (antes Paraná chico) esquina Garantias, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 9433 p7 a30

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Donzelli & Nicholson Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para composturas de pianos, pianos de Paris, Berlin, garantidos; la casa ha traido espre amente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial, sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544. 9001 p1m a21

El Dr. R. Mones Cazon ABOGADO. Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 163. 8695 p1m a13

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En San José de Flores Se alquila una buena casa-quinta, General Lavalle 69, esquina San José, á una cuadra de la plaza, se alquila la casa sola ó con toda la quinta y jardin; para tratar, Chacabuco 307, de 8 á 11 a. m. 8341 p10 a20

Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En este nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una la foja fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desee y de un exacto parecido, en un piso al Chalet M. Francisco; para tratarse, pues: Florida 54. 9348 p30 a1

Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios; Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Borlenave. 8830 p2m a17

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en general y de hipotecas, etc. Escritorio: San Martin 143, ó en la Bolsa. 8889 v a13 a19

Escuela de baile Salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Rivadavia.—Lecciones de baile por medio de un método muy práctico, en Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, como de salon de sociedad y de teatro.—Lecciones todos los dias, á horas convenientes; el profesor prepara salones para bailes á 6 y 12, y para particulares se dan las lecciones en su colegio, 3 y 5 á domicilio en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8037 p1m j 30

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y anteriormente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene abierta su escuela en la calle Cangallo 416. Hay clases que desean aprender en poco tiempo los bailes de salon, esta escuela; ofrece lecciones en casas de familia y á domicilio; calle Cangallo 416 (altos). *C. Antonio.* 9037 p30 a21

El Fuego La gran novedad del dia, único estufa para arrojar dos calores, fuego y se hace para teatros, con la misma dureza de las hoy, y que sin calentar el pié una gran diferencia con las que hay por hombre y ya en la mesa de la Habana, que es utilísima, por gas que ya pedido en hoteles; y en las dependencias. El gasto son menores; se de esquina, y se encuentra en todos los establecimientos de los más conocidos.—*El Fuego*, en la Florida. Se puede fumar con confianza. 9363 p3 a30

Estancia Se arrienda una en el partido General Lavalle, que se conocía con el nombre de San Francisco, compuesta de 2 leguas y media de campo con 11 poblaciones, montes, y tiene las alambradas con cercos, con mas el cercado de potrero de siembra y demás con corrales que el campo no tiene los gastos. El campo es inmejorable para vacas y ovejas á dos leguas del pueblo del Salado, donde se encuentra la estacion de el Ferro-Carril; se venden 6 mayores de 2 años, con cria para tratar en cualquiera de ellos por la mañana á la tarde y ocurrir á la casa de F. Pasito de Mayo 11.—La misma para de la tarde. 8229 p30 a3

Francisco Larracochea Vizcaino, de la ciudad de Guernica, desea saber su paradero una persona que le busca de su país, para entregarle un dinero; el que sepa de él se le agradecerá dirija una carta á esta oficina, á las iniciales M. R. 9170 p8 a26

Filosofía del Derecho Lecciones sobre este tema por el Catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina á Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el interior ó del exterior de la República, pueden dirigirse á don Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8598 p1m a7

Importante Se desea saber el paradero de D. Asencio de Rementeria y Arechavaleta ó sus de-cendientes, para comunicarles asuntos de familia que les interesan. Dirigirse á la casa de los Sres. Villanueva y Saralegui, Victoria 163. 8839 p15 a17

Instituto Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 137.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas elegirán y sacarán matrículas para los cursos que deseen seguir, y son rebajas, lo mismo que en todos los cursos que se aparten en los libros. La gimnasia sistema Gifford, enseñada por la Directora; las clases se abrirán el 1º de Agosto.—Se admiten de 8 años para adelante; por informes ver el Instituto, ó invita á los respetables padres de familia, todos los dias de 2 á 3 de la tarde y de 7 adelante. 9339 p1m a28

Jardinero Y quintero francés, se ofrece con recomendaciones; Cuyo 147. 9393 p3 a29

Jardinero Con buenas recomendaciones, se ofrece; para informes, Suipacha 173.

J. M. del Campo ABOGADO—Estudio Moreno 107 y domicilio: Tacuarí 235.

Luisa Ravazzi Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 33. 8217 v a30

Lecciones de piano Una señorita desea dar algunas lecciones de piano; dirigirse de 12 á 2 p. m., Tacuarí 348. 9437 p30 a30

La marmoleria Que estaba situada en la calle Suipacha, esquina Sarmiento y 306, se ha mudado á la calle Corrientes 709, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 9130 p30 a23

Luis Maria Arzac Escribano Nacional, de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 63.—Estudio: San Martin 68. 9131 p30 perm.

La marmoleria De la calle Paraná 526, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Montevideo 504, entre las mismas; así que aprovechen los que necesiten pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibe y urnas para restos mortales, estatuas y de color y cualquier otro trabajo en el ramo. 6252 p17 a22

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, ciencia, aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquinas, de José Llanro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La salud de la mujer Conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. BOLET, específico único contra todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera. Las "Píldoras Tocológicas" curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y los dolores producidos por ésta, hemorragias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre, las arrugas prematuras, pecas, manchas, barros y otras incomodidades. Botica y droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad, sucursal de la misma, calle Cangallo 999, esquina Juan y en las principales farmacias. 9411 p3 a30

Muchacho De 18 á 20 años, se necesita; Cuyo 212. 9431 p3 a30

Mucama Formal, se necesita; Rio-Bamba 69. 9434 p3 a30

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; ocurrir Uruguay 79. 9297 p3 a27

Muchacha Se necesita una para el cuidado de unos niños; Salta 423. 9408 p3 a29

Muchacho Ó MUCHACHA—Para todo servicio, se necesita; ocurrir Santa Fé 463. 9370 p3 a29

Maestra De francés, español y demás ramos de instruccion, se ofrece una con buenas recomendaciones; Libertad 441. 9333 p4 a28

Molino Rivadavia Se alquila este establecimiento para tratar, Libertad 383 ó Lavalle 518. 9283 p6 a27

Matias R. Sturiza & Ca.—Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista 37. 9344 p10 a28

Motor á vapor Portátil, de 3 caballos, nuevo, puede quemarse leña, paja, etc. ó carbon; ocurrir Esmeralda 23. 9200 p6 a26

Manuel Perez del Cerro —Contador Público—Escritorio: Cuyo 242; horas de permanencia fija: de 12 á 1 p. m. 7480 p15 j17

Motores Á VAPOR—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias; por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 8886 p5 perm.

M. Bonthoux Calle Tacuarí 147, hace saber á su clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de media estacion para señoras y señoritas, última novedad, como también un gran surtido de sombreros de paja. 9378 p15 a29

Matrimonio Se necesita uno sin hijos, para una estancia á poca distancia para el servicio de un hombre solo, se ofrece un buen sueldo y toda clase de comodidades, la estancia queda á 5 horas de Buenos Aires; para tratar, Tacuarí 414. 9269 p3 a27

Mme. Elisa Stenger PARTERA. —Avisa al público y á sus amigos, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibo algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 8825 p1m j11

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de lujo, dormitorios, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras, y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para la compra de enteros, como de muebles sueltos, pianos, pagando á precios que se convengan, siendo las compras la cifra que se pone en comprar, se compran algunos, si se desean vender sus muebles, siendo las compras se hacen al contado, importase que sea; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9788 perm j1 e

Mata-callos O Fenolina, remedio para la curar los callos—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun peligro, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 125, frente á la Universidad. 2567

Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Infantil de Varones en el pueblo de Esperanza, Provincia de Santa Fé.—El sueldo será de **90 $ nacionales al mes**, además de una cómoda casa que dirigirá sin cargo alguno. Los interesados pueden dirigir su solicitud á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 15 de Setiembre próximo entrante, en cuya fecha se tomarán en consideracion las propuestas.—El preceptor que se nombrará deberá hacerse cargo de la Escuela el 1º al 15 de Enero del año entrante, ó antes si es posible fuere.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Ferrassi*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillet*, Sub Secretario.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben rescatarlos ó renovarlos en el término de 30 dias, ó en caso contrario, se procederá á la venta en las pólizas respectivas á nombre de este establecimiento y con la venta verificada en el mes corriente.

Números de alhajas

2013	2447	3285	3317	3341	3340	3348	3356
3372	3401	3410	3417	3440	3459	3484	3505
3506	3524	3543	3552	3560	3568	3565	3576
3593	3598	3611	3626	3678	3683	3701	3702
3715	3727	3732	3741	3748	3763	3815	3824
3834	3839	3880	3878	3880	3890	3926	3933
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4030	4038
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4128	4140
4143	4147	4148	4155	4193	4199	4214	4216
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4394	4396
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4484	4486
4507	4511	4516	4517	4519	4528	4541	4545
4553	4557	4562	4566	4594	4595	4614	4653
4708	4743	4763	4769	4781	4782	4788	4901
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4975	5001
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	55738	56791
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60062	60082
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60443	60573
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	61032	61136
61140	61297	61308	61315	61321	61371	61377	61400
61532							

Números de objetos varios

2969	3318	3445	3446	3461	3481	3495	3571
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3771	3814
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4226	4233
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4752	4768
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5412	11609	48692	49110	49156	55143	55933	59943
60291	61490	61505					

Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9354 p8 a8

Niñera Se necesita una, que tenga buenas recomendaciones; Victoria 57. 9430 p3 a30

Norberto Maglioni MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 439 (altos). 8063 p1m p20

Nuevo ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA.—Botica y droguería Recke, Cangallo 999, esquina á Junin.—En esta nueva oficina de farmacia se hallará siempre un surtido fresco de drogas, que se importarán directamente específicos de todas clases, perfumería la más selecta, así como bien á precios los más módicos y para trabajos, y las recetas serán ejecutadas con todo esmero y exactitud.—Cangallo 999 esquina Junin. 9418 p3 a30

No más vino Viva el sidra de Normandía —Panaderia y facturería francesa de Jondé.—El público que ha prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero cidra como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires, es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias; se vende por mayor y menor á 8 centavos el litro y 4 id el vaso; vayan todos los bebedores de cidra, Reconquista 324, entre General Lavalle y Tucuman y hallarán allí la Normandía transportada en Buenos Aires.—No olviden: Reconquista 324. 9377 p15 a29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario presentarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, diríjanse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8987 p1m a21

Piano Se vende uno de excelentes voces; Córdoba 433. 9429 p6 a30

Parry y Ca. Se han mudado, Balcarce 131 á 141. 9174 p30 a30

Planchadoras De camisas nuevas, se necesitan; Méjico 101. 9415 p3 a 30.

Piedras Para moler ladrillo, grandes y buenas, se venden tres; Piedad 824. 9381 p10 a29

Plateros Se necesitan oficiales para la campaña; dirigirse para informes, Rivadavia 672. 9366 p3 a29

Pozos artesianos Se precisa una persona práctica en la construccion de estos pozos; ocurrir Esmeralda 23. 9199 p6 a26

Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cangallo 407; dirigirse de 1 á 2 p. m. 9320 p6 a28

Profesora DE CANTO—Se ofrece para dar lecciones en su propia casa y á domicilio, con el arte que tiene para enseñar la emision de la voz, asegura un rápido progreso; General Lavalle 804. 8909 p1m a20

Profesor Aleman, con diploma, se ofrece para dar lecciones en todos objetos, con arreglo al método de las Escuelas Normales en Alemania, tiene buenas recomendaciones; dirigirse bajo las iniciales E. B., á la Librería Europea. 9183 p6 a26

Pianos De los mejores fabricantes, venta garantida por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Caselli, calle Tacuarí 285, entre Venezuela y Méjico. 8830 p30 a17

Preceptor Por resolucion del Consejo Escolar del partido del Pilar, se hace saber que hay una vacante en el distrito, es una escuela infantil mixta de uno de los cuarteles; el que se considere con aptitudes y se hallan á las prescripciones legales del caso, puede ocurrir á la Secretaría solicitándolo puesto.—Pilar, Agosto 24 de 1884.—*El Secretario.* 9250 p10 a27

Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte-americanos, garantidos por 5 años; también tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8185 p1m el

Pedicuro JUAN P. PECTORE, avisa que ha servicio en su consultorio calle Cangallo 133 (altos), despues de todos los dias de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se cumple la dentadura, hace extraccion de las muelas, la especialidad en lo líquido para la destruccion de los callos, y con instrumentos que no conoce nadie en el país, para la extraccion de las uñas encarnadas y callos; todo esto se hace sin dolor y sin sangre; se previene al público que... 37 perm

Se precisa Un embotellador de soda, Arenales 1181. 9424 p3 a30

Sirvienta Se necesita una, para todo servicio; Cuyo 9. 9398 p3 a29

Sirvienta Que sepa algo de cocina, se necesita una; Piedad 907. 9384 p3 a29

Se vende Una prensa para enfardelar lana; Salta 35. 9252 p14 a27

Se ofrece Un dependiente de almacen muy práctico; Independencia 621. 9113 p3 a30.

Sastre Se necesita un oficial en la sastrería "La Continental" Corrientes 245. 9446 p3 a30

Se necesita Una sirvienta con buenas recomendaciones; Piedras 234. 9263 p3 a29

Se precisan Buenas maquinistas, para ropa blanca; Corrientes 371. 9364 p5 a29.

Sirviente Se necesita, con buenas recomendaciones; Florida 374, altos. 9372 p3 a29

Se ofrece Una profesora de inglés, francés y piano; para tratar, Talcahuano 241. 9445 p16 a28

Se alquila Una casa, calle Bolívar 148 al 154; para tratar, ocúrrase Defensa 21. 9157 p6 a26

Se desea Alquilar una casita de 4-6 más piezas, se dará buena fianza; Santa Fé 59. 9178 p8 a26

Se vende Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 95. 8882 p15 a19

Se venden En el partido de Navarro, 8000 ovejas mestizas al corte; ocurrir Reconquista 39; no se admite corredor. 9440 p6 a30

Se alquila Una linda casa con 6 piezas y tramway á la puerta, situada Caseros 443; para tratar, San José 988. 9379 p3 a29

Sirvienta Se necesita una, formal, sin cama, para una corta familia; Sarandí 71. 9319 p3 a28

Se ofrece Un cortador sastre con buenas recomendaciones y corte garantido, para una buena casa; Entre Rios 291. 9167 p6 a26

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia, con pension; Florida 371. Casa alta. 9430 p3 a30

Se ofrece Un jóven de muy buena educacion, para un escritorio ó agencia; ocurrir: Tucuman 147, 1er. patio. 9325 p5 a27

Se alquila Sala y dormitorio amueblado, con pension, para personas decentes; Piedras 234. 9239 p8 a26

Se alquilan Cuatro buenas piezas y un matrimonio sin hijos á 45 $ m/n por personas formales; dirigirse Perú 61. 9181 p6 a26

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquila La casa quinta del Sr. Bonnet de doce piezas, calle Rivadavia esquina, almacen Repetto, detrás de la quinta de Pereyra. 9419 p15 a30.

Se alquila Una pieza bien amueblada, con pension, en una casa de familia, hay cuarto de baño y demás comodidades; Corrientes 177. 9390 p3 a29

Se desea Alquilar una casa quinta en Flores, Floresta ó Belgrano; dirigirse al Hotel de Provence, bajo las iniciales E. B. 9315 p8 a28

Se alquila En casa de un matrimonio sin hijos, una pieza para hombre solo; Estados-Unidos 187, entre Chacabuco y Perú. 9187 p8 a24

Se vende Una casita en el pueblo de las Lomas de Zamora, á dos cuadras de la iglesia. Para tratar, en el mismo pueblo, en la Curtiembre. 9378 p15 a29.

Se vende Una máquina para hacer fideos de toda clase, con todos los útiles necesarios, todo en perfecto estado; para verla y tratar, Moreno 522 y 524. 9380 p3 a29

Se desea alquilar Una casa quinta de 9 piezas ó más, situada á ménos de 5 leguas de la ciudad. Darán razon, Florida 138. 7300 p3 a29,

Se alquila Una casa con comodidad para cualquier clase de negocio, en la calle Estados-Unidos 820, esquina Pozos; para tratar, Salta 30, altos. 9324 p3 a28

Sirviente DE COMEDOR.—Se ofrece uno, sabe servir, garante su conducta, no trabaja ménos de 500 $ por mes; darán razon, San Martin 348. 9335 p3 a28

Se vende El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez núms 1 y 3 esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9187 p15 a26

Sirviente BUENO.—El que pueda presentarse con recomendaciones de sus buenas aptitudes y honradez; ocurra á la casa Avenida Alvear 131; inútil es se presente sin recomendaciones. 9454 p4 a30

Se alquilan Para señora ó hombre solo, dos piezas muy decentes, cómodas é independientes, en una casa de familia y por un alquiler muy módico; para tratar, Montevideo 137. 9367 p6 a29

Sócio Que disponga de un capital de 8 á 10,000 $ m/n se desea en un comercio establecido y acreditado en esta plaza; dirigirse bajo sobre con las iniciales G. C., al Correo, casilla Nº 334. 9179 p8 a26

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8986 p1m a21

Se precisa Una persona formal, con un capital, para vender una parte de un negocio de lastre de arena; un capataz inteligente para el mismo negocio; para tratar, Piedad 254, de 5 á 6 de la tarde. 9236 p8 a 26

Se alquila Una sala grande á la calle y otra pieza más, casa de altos, aguas corrientes, etc. y forman como un departamento independiente, se exije fianza; para tratar y verlo, en la misma casa, Estados-Unidos 231. 9316 p3 a28

Se alquilan Piezas lujosamente amuebladas, en la calle Cuyo 9, casa de familia inglesa; hay dos departamentos que pueden servir para matrimonios, en la misma casa se puede tomar pension de comida. 9304 p15 a28

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 190 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 1255, á toda hora. Perm.

Se alquilan AMUEBLADOS—Departamentos de sala y dormitorio ricamente amueblados, con balcones á la calle en el segundo y tercer piso, para familias; y piezas para hombre solo, en la hermosa casa calle Rivadavia 9 y Plaza 25 de Mayo, con comodidad de la pension. 9385 p3 a29

Se vende Una casa construida con los mejores materiales, tiene 8 piezas y todas las comodidades deseables, en perfecta condicion, situada en el paraje más alto y más lindo de esta Capital, calle Belgrano 869, gran boulevard con dos líneas de tramways á la puerta; para verla y tratar, á la misma casa. 9332 p3 a28

Se alquila O se vende una hermosísima casa en la calle Tacuarí 558, compuesta de 10 cómodas piezas y con las comodidades siguientes: en todas las piezas, aguas corrientes en los 3 patios, aljibe, un aparato telefónico de propiedad de la casa; los interesados pueden ocurrir á la misma casa, á toda hora del dia. 9084 p6 a23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 359, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 596 y Union Telefónica núm. 148. mil perm.

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandes, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 j16

Se vende Una casa al Norte de la ciudad, el edificio es nuevo y moderno, de construccion sólida, el terreno es muy alto y bien situado, tiene mucho fondo, está á 2 cuadras del tramway, tiene jardin, parral y árboles frutales y se dará á un precio barato; ocurrir San Martin 31, escritorio núm. 20, ó en la misma casa, Paraguay 693. 9315 p3 a28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales antisecreticas de Cubeba, con prontitud (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de las enfermedades secretas recientes ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas, las estrecheces.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695—*Licitacion*: Habiéndose acordado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casazza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados encontrarán los planos y detalles relativos á la misma, en la Secretaría, todos los dias desde las 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea mas conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*La Comision.*

Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, 57 Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes y verano por precios más bajos que en cualquier otra parte, tanto en hechuras y oficiales de esta casa, con los más prácticos de su ramo, los que pueden garantir por su arte, tanto en hechuras como forros se consume solamente de lo más superior.—*A la medida*: Trajes de casimir, desde 14 á 38 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 45 $ m/n; pantalones, desde 5 á 16 $; levita de paño negro de Sedan de primera calidad con forros de seda, á 50; id de fr. c de paño y forros igual al interior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de color desde 4 á 5; trajes para niños ó de todas edades, por precios muy baratos. Se confeccionan cortar y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha**: Trajes de casimir para caballeros, hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5 $; guardapolvos de lana de la India legítima, desde 5 á 10; sacos, desde 3.50 á 5. Surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con surtido de telas, primera calidad, hechura inmejorable y corte garantido, desde 24 á 42 $ m/n la docena; camisas de 1.40 $, á la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria núm. 59, única entrada. 9170 p10 a29

Terrenos Se venden en la calle Rioja y Patagones, frente á la Corrales, de 20 varas de frente y 9) varas de fondo, propio para fábricas, tambien los hay en la calle de Independencia, Méjico y Paraguay; ocurrir Moreno 997. 9373 p10 a29

Terreno en La Plata Por 650 $ m/n se vende un lindísimo solar de 20 metros de frente por 50 de fondo situado en la Seccion 1ª, manzana F. núm. 18, con delineacion pagada y cimientos abiertos; para tratar, ocurrir Artes 281. 9410 p7 a30

Tarjetas De visita y de comercio, papel timbrado con iniciales enlazadas, participaciones de enlace, invitaciones, menus, programas de baile, facturas, papeletas, memorandums, precios corrientes, etc., y toda clase de impresiones para el comercio se hacen en la Minerva, Florida 75—El pedido surtido en papeles de lujo y fantasía. 9119 p15 a27

Tripes Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable baja por tener que desocupar la casa, sus precios serán: los tripes de 30 $ los daremos á 15 y 16 $; los que vendíamos á 32, los despachamos en 18 $; las más finas que valen 36 $ á solo valdrán 20 y 22; el tripe de Bruselas 1ª calidad de precio de 38 $, á dar á 32; tripes de ancho á 32 y 35, las clases finas de 45, las vender mos á 38; los cañamos, chuses y aparatos tambien tendrán igual rebaja; las alfombras para sofás, ventanas, etc., etc., al precio de 35, 55, 80, hasta 180 $; tambien liquidamos un lindísimo genero de la India para muebles y cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 40 $ vara; cortinas de crochet, muselina y tul, á tres precios por tener que desalojar la casa; en la tienda Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 9077 p1m a23

Un jóven Desearía colocarse en una agencia ó escritorio, tiene regular letra y ortografía; por informes Córdoba 503, 3er. patio. p5 a30

Un matrimonio Francés, sin hijos, llegado hace un año, desea encontrar para cuidar una majada de ovejas á mitad ó cualquier otra condicion, buenas recomendaciones; dirijirse Cuyo 21. 9391 p3 a29

Un jóven español Se ofrece para tenedor de libros ó escribiente de negocio, escritorio de suscriciones ó comisiones, asociado á comision, segun se convenga entre ambos partes, con garantías suficientes; dirigirse por correo bajo las iniciales J. S. M. Alsina 64 y 66, ó personalmente. 9266 p4 a27

Un jóven Formal casado, sólo de una casa de comercio en esta plaza, desea tomar la administracion de alguna casa de comercio ó establecimiento de campo ó libros de alguna importancia ó otra colocacion, puede dar las acomodaciones ó garantías mas séreas que se requieran; por informes ocurrir Talcahuano 27, á Castro y Diaz. 9312 p15 a27

Un jóven Que posée el inglés, el aleman y el francés á perfeccion y que habla regularmente el español, se ofrece con exelentes recomendaciones para desempeñar un puesto en el comercio; dirigirse al núm. 402 casilla del Correo. 8891 p15 a19

Vacas DE VIENTRE.—Se compran desde 600 hasta 1500, al Sud de la Provincia; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9186 p7 a24

Venta Permanente de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de Provincia, como tambien para arrendar, para venta campos nacionales en casi todas las secciones, y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, y tambien se dan y toman en arrendamiento; los interesados ocurran á Mc. Grevy, Piedad 180. 8829 p30 a3

Zapateros Se necesita un oficial de calzado para señoras, en la fábrica Chacabuco 11. 9343 p3 a28

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera—Especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas calados, sellos para secar, viñetas de todas clases para imprentas. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES
FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
Impresion de la Memoria de 1883

Se llama á propuestas verbales para este trabajo de impresion. Las condiciones estarán á la vista en los interesados en la Secretaría todos los dias hábiles hasta el Juéves 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en que tendrá lugar el acto.—Agosto 29 de 1884.—*El Secretario.* 9435 p5 a30

Lotería La Porteña
PREMIO MAYOR: $3,000 OMN
Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto

Esta lotería que está en circulacion se juega el 11 de Setiembre y se compone de **16 millares**, numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra y sello plomo con la inscripcion:

Setiembre 11 de 1884
Programa
SUERTES

1 de 3,000 $ m/n	3,000
1 " 300 "	300
1 " 100 "	100
3 " 50 "	150
6 " 20 "	120
12 " 10 "	120
20 " 5 "	100
60 " 3 "	180
232 " 2 "	464
1064 " 1 "	1064
1400 ó 7000 quintos, $ m/n	5508

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la "Lotería de la Capital" que se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana en su Administracion, Moreno 32.

La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: **Octavio Gonzalez** 8922 p1m a20

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9197 p15 a26

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que consigna impreso al reverso de las mismas; lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—El Gerente: *S. Brian.* 8458 p30 a19

FERRO-CARRIL DEL OESTE
De Pergamino á Rojas

Desde el 1º de Setiembre, hasta nuevo aviso
HORARIO PARA TRENES DE PASAJEROS

SALIDAS — TREN NÚMERO 3	a. m.	REGRESOS — TREN NÚMERO 14	a. m.
11 de Setiembre	6.45	Rojas	9.10
Lujan (*llegada*)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
(*salida*)	8.20	Pergamino (*llegada*)	10.30
Pergamino (*llegada*)	1.15	(*salida*)	10.45
(*salida*)	1.30	Lujan (*llegada*)	3.45
Ortiz Basualdo	1.45	(*salida*)	3.55
Rojas	2.50	11 de Setiembre	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
9118 p15 a24 EL GERENTE.

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas, el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 22 de 1884.—*El Gerente.* 9119 p15 a24

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se avisa al público que la Administracion y Oficinas de esta Empresa serán trasladadas á la calle Moreno núm. 134, desde el Lúnes 1º de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General. 9394 p15 a30

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 30 del corriente, la **Oficina de Informes y Telégrafo** se trasladará de la calle Bolívar 37 á la de Piedad 209.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Administracion.* 9291 p10 a27

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884 desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9196 p15 a26

CARRERAS
EN
LA PLATA
Primeros grandes remates

El Sábado y Domingo próximo, á la 1 de la tarde, en la Confitería del Aguila, esquina 5 y 49, se darán los primeros remates de los caballos que correrán el 8 de Setiembre. 9363 p4 a29

AL PUBLICO

El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 6½ $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santo.

La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centiáreas y linda por el Norte con la ribera del rio Lujan, al Este línea en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre, al Sud línea en medio con D. Bartolo Olfredi y por el Oeste tambien línea en medio con terreno municipal y D. Pablo Broitore.

Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos Pacheco, Máximo A. Debert*, Secretario. 9307 a28 v a1

HERRERIA ALEMANA
DE
HERMANN ZAPPE
1139 Cangallo 1391
ENTRE OMBU Y AZCUENAGA

Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos y con toda exactitud y solidez. Especialidad en cocinas económicas. 3803 p1m a2

ASOCIACION INDUSTRIAL
ITALIANA
LICITACION

El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 1ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.

Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en las oficinas de la Asociacion, Florida 173 (altos) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserve el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1884.—*L. Zoccola*, Secretario. 9163 p15 a24

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por emitir que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 17 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de emision de las nuevas acciones ofrecidas al público, el 10 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f.** oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre,
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues, pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si espirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducados sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 14 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Nöe*, Pro-Secretario. 8530 a12 v s1

Pedro Olazabal

Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deseen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, remitiéndome sus órdenes. 8026 p30 j130

COMISION ENCARGADA
De la construccion
DEL
HOSPITAL MILITAR

Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las explicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884. 8418 p30 a8 EL SECRETARIO.

A LOS INDUSTRIALES

Se vende una máquina á vapor, de fuerza de 25 caballos, con su caldera correspondiente. Todo en muy buen estado.

Puede verse funcionar todos los dias, en el establecimiento calle Cuyo 755. 9259 p8 a27

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
DE LA PROVINCIA
LICITACION

El dia 5 de Setiembre, á las 2 p. m., tendrá lugar en la Secretaría de la Direccion, calle Bolívar 137, la licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes

ARTÍCULOS DE HOJALATERIA

1 máquina de cortar redondo.
1 Id id id derecho.
1 Id id pestañear derecho.
1 Id de enrollar.
1 Id de alambrar.
1 cilindro de 37 pulgadas.
1 bombo chico.
1 Id grande
3 máquinas de pestañear redonde, chico, mediano, grande.
2 bigornias surtidas.
1 tas.
4 tranchas.
1 pié de Bis.
6 desarremaches.
12 pinzones.
12 corta-fierros.
12 pinzas surtidas, chatas y redondas.
1 surtido de bocados de 5 líneas á ¼.
1 enlace de tijeras de cortar.
12 martillos de mano.
1 juego de martillos de embutir.
1 martillo de bordar fondo.
6 martillos de asentar.
12 compases.
12 docenas de tijeras inglesas para hojalatero
2 tijeras con punta redonda.
6 fierros de fondos.
1 lámpara para soldar.
1 torno de mano.
2 docenas limas surtidas.
1 docena medidas (marcos).
1 docena soldaderas surtidas.
3 tornos de banco.
70 Cajas lata 1 C marca Corona 14/20.
7 Id id X id id 14/20.
2 Id id X X id id 20/28.
1 Id id X X X id id 24/34.
3 docenas fierros surtidos de 6, 7 y 9 pulgadas.
1 quintal estaño de 8.
1 arroba pez de soldar.
1 arroba de alambre galvanizado fino núm. 16.
12 paquetes remaches estañados y surtidos.
1 fragua portátil mediana.

Las propuestas deben presentarse cerradas y en sello de 10 $ m/c.

Estos artículos deberán ser de primera calidad y entregarse en el establecimiento en San Martin.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*El Secretario.* 9246 p9 a27

CORRALON INGLES

Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos de ñandubay, siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.

Tambien estamos recibiendo un buen surtido de:

Alfajías
Listones
Tirantillos
Tirantes
De pino de tea

El pino de spruce
En el Corralon Inglés
DE
JUAN E. TURNER & Cª
373 Pedro de Mendoza 373
(BOCA)
8830 p17 a18

VINO DEL COLEGIO
DE
FRANCISCO DURAND
Se garantiza de pura uva
SE VENDE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO PRINCIPAL
Suiñazú Hnos.
155 RIVADAVIA 155
8793 p1m a8

Banco Nacional

Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuanto días de anticipacion para ser examinadas en una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.

Los Accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 9069 v s1

REMATE IMPORTANTE
EN
GUALEGUAYCHU

El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico", y depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panadería con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida puede librarse al trabajo.

La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,300, tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.

Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Acisclo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218. 8787 p37 a15

VINO "M. PERERA É HIJOS" DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas **(450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia**, con contramarca **G. M. Buenos Aires**, introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

CERTIFICADO:

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS**, introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Nº 1		MUESTRA Nº 2		MUESTRA Nº 3	
Vino Carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"	
Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378		Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10138, 10356, 10137		De la media pipa Nº 10142	
Densidad	1.0012	Densidad	1.0015	Densidad	1.0020
Alcohol en volúmen por 100	18 00	Alcohol en volúmen por 100	17.50	Alcohol en volúmen por 100	17 60
Extracto seco por litro	51.10	Extracto seco por litro	49.85	Extracto seco por litro	55 30
Cenizas por litro	3.80	Cenizas por litro	3 65	Cenizas por litro	3.35
Azúcar reductor por litro	19 80	Azúcar reductor por litro	26 81	Azúcar reductor por litro	25 65
Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.73	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.69	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3 75
Enyesado por litro *ménos* de	2 00	Enyesado por litro *ménos* de	2.00	Enyesado por litro *ménos* de	2.0
Observacion polarimétrica izquierda	1.70	Observacion polarimétrica izquierda	2.20	Observacion polarimétrica izquierda	2 20
Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.

A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.

8811 a17

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerías hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Ruhrort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.

5320 ol año d p m m25

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

AL COMERCIO

Línea de vapores "Houston" de Liverpool para el Rio de la Plata

Con esta fecha hemos nombrado á los señores JOHNSTON & Ca., Reconquista 81, como nuestros Agentes.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.

9232 p6 a26 R. P. Houston & Ca.

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE

MARTINI SOLA & C, TORINO

CASA EN BUENOS AIRES

GRAN FABRICA

De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110

ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195

E. DELLACHÁ

Unico encargado para la venta

7802 p3meses j124

GRAN REMATE

EXTRAORDINARIO

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 PERU 221

En los dias Lúnes 1º, Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á rematar en el local del Monte de Piedad, Perú 221, SIN BASE, AL MAS ALTO PRECIO, varios valiosísimos empeños de alhajas, compuestos de una estrella de brillantes, una diadema id id, tres prendedores con brillantes, un collar con 52 brillantes, 5 pulseras con 15 brillantes cada una, rosetas con brillantes, alfileres con záfiros y brilantes, aderezos y medios aderezos id id y perlas, anillos con brillantes y otras piedras, prendedores de oro y piedras finas, muchos relojes de oro de varios sistemas y clases, medallones, cadenas, relicarios, gargantillas, etc., etc.

Las alhajas estarán en exhibicion en el mismo establecimiento.—Agosto 23 de 1884.

9151 p9 a24 EL GERENTE.

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el analisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafes y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 j117

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232** Reconquista 232.

9348 a28 dp perm

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

JARABE DE SAN BERNARDO

PARA LAS

Enfermedades del pecho

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor

EN LA

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES

67 FLORIDA 67

8132 plm al

bebed Café Papagaio

6595 p3m jn26

DOMESTIC

Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua, fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York.

Fíjarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.

Agente general en la República Argentina: *E. J. Vaituone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.

8240 p 1m a3

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias.

830 perm.

Compañia Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.

Mas de dos mil quinientos de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—*La Administracion*

8450 perm.

63 FLORIDA 63

DENTISTA

NORTE AMERICANO

GMO. A. NEWLAND

ANTES

Nowland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

SUPERIOR YERBA PARAGUAYA

Elaborada especialmente para el consumo de la

REPÚBLICA ARGENTINA

POR

THOMAZ LARANGEIRA

La única premiada con la medalla de oro en la

Exposicion Continental de 1882

Marca registrada para tercios

T. L.

EXPOSICION CONTINENTAL T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

L

ESPECIAL YERBA PAARAGUYA

LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores

Francisco Mendes & Ca.

BUENOS AIRES

Prevenimos á los compradores y consumidores de las yerbas de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado, amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina

FRANCISCO MENDES & Cª

99 CUYO 99

Buenos Aires

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo & Giusti	calle	Rivadavia 425.
Carido hermanos	"	Chacabuco 85.
Cerro Gonzalez y Ca	"	Piedad 268.
Croce y Pisani	"	Cuyo 85.
Copelio, Devoto y Ca.	"	General Lavalle 518.
Devoto, Podestá y Ca.	"	Rivadavia 316.
Escalada y Marini	"	Piedad 389.
Goyenechea, Bilbao y Ca.	"	Rivadavia 378.
Herrais y Saralegui	"	Rivadavia 184.
Juan Maupas y Ca.	"	Moreno 236.
Juan A. Marin y Ca.	"	Maipú 116.
Juan Lloreda y Ca.	"	Defensa 240.
Julian Arabehety y Ca.	"	Cangallo 455.
Luis Logegaray y Ca.	"	Rivadavia 477.
Manuel Gamere y Ca.	"	Artes 486.
Mazzini & Piola	"	Rivadavia 467.
Manuel Carido		Buen-Orden 843.
Bepetto, Parpaglioni y Ca.		" Cangallo 107.
Rojas y Aguzzi	"	Rivadavia 357.
Rocha hermanos	"	Cangallo 351.
Smith & Otamendi	"	Plaza Constitucion.
Timoteo Olivari y Ca.	"	Bolivar 199.
Venero hermanos	"	Victoria 340.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.

9322 p30 a28 d p m

162 MAIPÚ 162

162 MAIPÚ 162

Tomas Coquet & Guillermo Smith

DENTISTAS AMERICANOS

162 MAIPÚ 162

DIENTES DENTADURAS

EMPLOMADURAS ORIFICACIONES

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay

Premio mayor: $ 10,000 m/n

TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES

Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a.m. á 4 p. m.

8219 plm a3

HARAS DE LA Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

El Plata

Antes: "Exeter"

S. B. vol. 14 (páj. 246), hijo de "Lady Sophie" por King Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments

Rio Negro

Antes: "Jung Hansmeyer"

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

Nauquen

Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo

Antes: "Reflecter" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

Bermejo

Antes: "Prince of Britain" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio

Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1887 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464

Ajó

Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391

Salado

Antes: "Tan O.Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes

Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendran que ser certificados por el Jockey Club.

8300 a5 perm.

IMPORTANTE

Estando para desocuparse la casa San Martin 78 al 86, frente al Banco de la Provincia, se ofrece en arrendamiento con contrata por término convencional segun mejoras que quieran hacer en ella; el que se interese ocurra Alsina 472.

8992 p10 a21

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas. Especialidad de pianos de Pleyel, pianos y arpas de Erard.

CASA DE

EMILIO CORNU

105 Bolivar 107

9177 a26 perm.

Leonardo Gonzalez Garaño

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**

8746 p30 a15

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta verde oscuro y café claro, numeracion negra al reverso color ladrillo con la inscripcion:

29 de Agosto de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	" 10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1	de $ m/n 10,000	10,000
1	" " 2000	2,000
1	" " 1000	1,000
3	" " 500	1,500
6	" " 250	1,500
12	" " 100	1,200
20	" " 50	1,000
60	" " 25	1,500
232	" " 10	2,320
1064	" " 7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 quintos		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 261, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **29 de Agosto de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

LA EMPRESA.

AVISO OFICIAL

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.

Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p. m. del dia 30 de Setiembre próximo.

Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantia por 20,000 $ nacionales.

El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estará con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia.

6783 p30 a15

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

Para la agricultura é industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc.

5275 perm.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm.

ACADEMIA BRITANICA

253 CALLE CHILE 253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil

7554 perm.

AGUA MINERAL DE CONTREXEVILLE

Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las efecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epatícos.

Depósitos por mayor y menor

En la Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44 Rivadavia 44

Y EN LA

Antigua Farmacia Inglesa

DE L. L. JONES

67 Florida 67

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

8133 plm al

Lotería de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %	" 40,000
Al público	$ m/n 120,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 25 de 1884.

La Comision Administradora.

8139 al v s11

VICTOR ERAUSQUIN

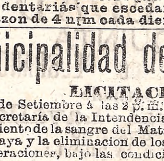

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de 4 m/n cada diente.

Municipalidad de la Capital

LICITACION

El 10 de Setiembre á las 2 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del Matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto quedan á eleccion del licitador.

2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.

3º No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.

4º No dejar resíduos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2º Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3º Las condiciones del local para la fábrica á establecerse así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.

4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería 200 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad si no lo verificase.

5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n, reservándose la Intendencia aceptar la que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

6º El que obtuviese la licitacion deberá ántes de firmar el contrato, depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de 1000 $ m/n como garantía de su cumplimiento.

7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

8845 p21 a17

ANTIGUA CASA

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

53 272 470 551 799 1176 1830 2435 2697 4282 5918
55 296 490 566 863 1415 1837 2465 2815 5289 6217
70 305 519 736 878 1683 1923 2486 2946 5653
145 357 520 737 890 1696 2057 2603 3221 5729
289 445 530 793 985 1824 2060 2676 4131 5760

Série A de 400 $

226 5229 9202 14036 18426 24176 28105 32087 41687
230 5485 9312 14048 18456 24177 28414 32107 41927
262 5826 9405 14061 18549 24311 28568 32136 42072
716 5701 9466 14075 18557 24369 28509 32408 42198
1017 5873 9644 14130 18594 24794 28594 32487 42440
1109 6061 9759 14201 18647 24932 28976 32512 42462
1113 6163 9965 15598 18752 25125 28977 32513 42675
1166 6176 10218 15632 19145 25169 29240 32730 42756
1281 6223 10303 15716 19213 25654 29264 32960 42970
1343 6264 10318 15814 19273 26243 29387 32996 43008
1368 6357 10461 15880 19361 26262 29607 33128 43117
1545 6408 10620 16434 19664 26376 29756 33371 43197
1623 6414 10520 16550 19818 26587 29695 33399 43329
1827 6655 10562 16550 19916 26622 29945 33457 43371
1972 7007 10644 16759 20494 26730 30032 35641 43601
2232 7028 11002 16775 20592 28903 30150 35729 43863
2748 7052 11144 16780 20838 27057 30265 35784 43932
3003 7241 11173 16806 21068 27250 30302 35883 43987
3053 7308 11349 16972 21450 27257 30311 37008 43981
3098 7419 11498 17008 21557 27329 30388 37082 44146
3227 7515 11978 17251 21649 27502 30392 37184 44314
3408 7519 12322 17321 21665 27528 30680 37539 44458
3448 7650 12447 17365 21702 27557 30840 37665 44579
13502 7741 12591 17432 21922 27561 30891 39190 44700
3814 7832 12678 17491 21985 27581 31087 39291 44826
3893 7943 12704 17614 22338 27686 31099 39344 44839
4108 8096 12758 17725 22726 27772 31261 39601 45213
4138 8200 12833 17768 22742 27843 31393 39968 45637
4253 8318 13035 17833 22823 27855 31472 40192 45796
4409 8340 13256 18089 22943 27894 31473 40203
4405 8600 13353 16077 23031 28097 31503 40368
4476 8689 13353 18145 23066 28143 31606 40688
4603 8719 13573 18316 23179 28251 31699 40686
5106 9028 13596 15370 23283 28320 31728 41306
5116 9149 13888 18434 23772 28342 32039 41404

Série A de 200 $

120 304 757 1021 1066 1341 1418 1654 982
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700 4284
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899 4914

Série A de 100 $

272 702 1136 2118 2442 3220 3575 7231 8794
558 733 1297 2318 2496 3263 3865 7343 8914
625 862 1497 2377 2769 3282 6589 8078 8996
654 1096 1765 2382 3106 3480 6936 8289

Série A de 50 $

52 235 665 708 818 1037 1200 3359
99 458 698 709 996 1183 1547 3629
96 503 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 $

37 47 190 382

B de 400 $

272 280 688

Série E de 1000 $

92 1198 2898 4075 5188 6296 7058 8611
172 1213 2302 3721 4136 5248 6360 7180 8872
198 1661 2551 3758 4641 5609 6870 7241 9189
289 2031 2697 4040 4963 6050 7054 8290 9647
341

Série E de 400 $

222 2339 3796 4777 6036 7053 7966 8461 9120
308 2465 3862 4867 6105 7095 8000 8534 9131
309 2394 4101 5039 6132 7096 8039 8596 9137
325 2721 4276 5045 6235 7131 8054 8610 9174
1022 3151 4296 5418 6289 7216 8174 8710 9241
1143 3108 4368 5481 6574 7618 8197 8714 9250
1298 3269 4439 5511 6643 7650 8215 8835 9363
1431 3357 4578 5658 6739 7759 8264 8959 9444
2277 3419 4606 5820 6778 7853 8374 8999 9499
2317 3476 4677 6051 6927 7880 8406 9031

Série E de 200 $

601 1453 1835 2463 3005 3245 4188 4587 4612
709 1545 1945 2586 3055 3432 4294 683 4920
1057 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591 4982

Série E de 100 $

286 1210 2404 2737 2317 2905 3055 3254 3428
337 1211 2481 2742 2819 2939 3150 3298 3446
339 1484 2516 2773 2323 2940 3212 3316 3524
715 1760 2529 2794 2866 2966 3223 3334 3545
753 2058 2600 2801 2873 3016 3251 3397 3604
925 2352 2732

Série E de 50 $

29 188 639 1780 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2651 2651 2735 2778 2858
49 492 763 1934 2597 2664 2761 2787
172 550 818 2210 2504 2665

Série F de 1000 $ m/n

117 198 684 931 973 1844 2264 3078 3695
172 560 842 972 1131 2142 2275 3659 4172

Série F de 400 $ m/n

58 621 817 1490 1895 2470 3566 4046 4527
346 638 916 1547 1997 2659 3345 4290 4510
369 668 1268 1662 2336 2921 3917 4292 4850
377 750 1312 1754 2410 3502 2075 4328 5959
556

Série F de 200 $ m/n

298 651 1447 1890 1934 2000 2219 2241

Série F de 100 $ m/n

651 1378 1713 2391 2818 3561 4244 5248
750 1622 1949 2703 3308 3687 5326 5589
944 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 $ m/n

22 386 648 794 1005 1259 1673 2068 2301
87 472 675 811 1012 1391 1781 2077 2310
90 492 699 880 1020 1558 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1898 2114 2347
188 552 759 898 1154 1608 2018 2276 2477
333 625 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $

171 524 1084 1377 1918 2258 2365 2948
264 610 1285 1408 2160 2362 2721 2932
329 808 1311 1492 2232 2434 2808

Série A de 400 $

249 4731 8545 14651 18499 24670 28910 32575
250 4766 8599 15154 18604 24698 28911 32648
251 4990 8601 15339 18619 24372 28934 32805
253 5006 8803 15438 18626 24883 28979 32946
255 5007 8846 15561 18641 24915 29023 32948
256 5010 8870 15701 18962 24918 29218 33053
423 5213 8995 15807 19423 24978 29254 33056
550 5218 9003 15813 19474 24980 29436 33057
593 5276 9029 15875 19500 25470 29914 33068
607 5560 9113 15909 19611 25613 29969 33069
636 5813 9487 16051 19863 25616 30022 33310
937 5871 9769 16151 20011 25957 30030 33334
1111 6092 9323 16247 20032 25983 30084 33643
1230 6245 9845 16426 20310 25398 30110 27796
1496 6316 9986 16462 20319 26450 30140 33205
1560 6380 10098 16526 20478 26465 30440 33250
1562 6518 10358 16575 20518 26485 30611 33607
1826 6751 10447 16602 20835 26485 30673 39015
2790 6815 10610 16616 21163 25555 30685 39017
3184 7021 10968 16892 21590 26651 31005 39065
3211 7182 11619 16898 21817 26672 31010 39350
3661 7185 11654 16899 22070 26743 31191 40374
3422 7444 11991 16912 22440 27098 31202 42202
3909 7447 12008 16913 22530 27130 31328 42470
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31331 43037
4040 7610 12075 17326 23359 27593 31364 43219
4175 7585 12320 17558 23361 27648 31594 43233
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31753 43242
4195 7838 12478 17770 23573 27895 31761 44011
4259 7930 12655 17803 23646 28092 31854 44076
4266 7963 13118 17958 23969 28141 32025 45316
4343 7966 13208 17979 24278 28325 32056 45416
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32252 45822
4486 8025 13560 18085 24433 28429 32291 45921
4543 8027 13562 18226 24595 28508 32400 45932
4546 8076 14637 18234 24618 28625 32402
4727 8532 14641 18238 24665 28909 32432
32486

Série A de 200 $

134 281 927 1788 1893 2397 2806 3107 3405 4016
163 307 1095 1747 2194 2416 2321 3195 3458 4043
176 609 1144 1885 2276 2479 2986 3371 3475 4229
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401 4015

Série A de 100 $

8 328 918 1635 2462 3088 3363 4635 5123 7164
25 408 929 1808 2468 3238 3926 4908 5212 7701
27 444 1201 1928 2470 3269 3954 5017 5363 7710
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 5075 5429 7716
32 769 1423 1974 2688 3288 4207 5076 5460 8120
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117 5558 8757
146 881 1543 2048 2830 3498 4473 5118 5592 8837
161 901 1544 2075 2844 3502 4523 5120 5619 8897
183 903 1545 2259 2872 3825 4528 5121 5658

Série A de 50 $

264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636 3520
266 317 700 783 973 1064 1141 1203 3138 3835
268 603 730 829 1042 1109 1152 1526 3435 3925
275 666 733

Série B de 1000 $

1 467

Série B de 400 $

251 763 773 835 839 936

Série B de 200 $

11

Série B de 100 $

96 128 224

Série C de 400 $

233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 $

374

Série D de 400 $

25 28 131 166 263 401

Série E de 1000 $

90 1253 2923 4456 7916 9492 9954 10242
279 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1491 3580 5987 8561 9683 10017
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 $

1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788 9350
2363 3224 3968 4418 4760 6141 6699 7813 9511
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455 9716
2477 3756 4097 4593 5221 6517 7453 8489

Série E de 200 $

1509 1514 2035 2287 2648 3219
1510 1831 2153 2309 2687 4913

Série E de 100 $

94 2611 3045 3237 3369 3514
228 2616 3063 3265 3391 3525
232 2783 3081 3274 3392 3539
400 2757 3115 3295 3421 3556
444 2789 3118 3300 3439 3563
588 2849 3124 3320 3463 3564
747 2875 3163 3321 3466 3572
2038 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2361 2926 3225 3339 3506

Série E de 50 $

488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2853
1709 2360 2594 2771 2799 2818

Série F del 1000 m/n

1079

Série F de 400 m/n

680 1565 2434 3348

Série F de 200 m/n

681 697 991

Série F de 100 m/n

137 359 1779

Série F de 50 m/n

254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.—JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

9115 p30 a24

SECRETARIA DE LA Facultad de Ciencias Médicas DE LA CAPITAL

Concurso para el Premio Rawson

Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha designado el siguiente tema para el concurso del PREMIO RAWSON, cuya época y condiciones constan en la Ordenanza que tambien se publica.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*Luis de la Cárcova*, Secretario.

Tema:

Causas de la morbilidad y mortalidad de la primera infancia en Buenos Aires.

Ordenanza reglamentaria del concurso para el PREMIO RAWSON

Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson destinado una suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion deberá establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 m/n con el diploma respectivo, llevará por título *Premio Rawson.*

Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.

Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse en la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y sin el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el lema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.

Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria el 20 de Mayo se constituirá en el jurado que debe examinar y dictaminar acerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno el Presidente y Secretario.

Art. 5º El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.

Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.

Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso deberá procederse á reabrir el concurso.

Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese digna de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.

Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias se inutilizarán en presencia del Jurado, labrándose actas de ello.

Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*

Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.

Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario.

8447 p30 s8

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower-Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 129, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido á este respecto, en condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente.

perm

PELUQUERIA

RUIZ & ROCA

Florida 230, esquina á Corrientes

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que en estos dias pondremos en venta una infinidad de novedades de artículos de tocador, pues, para que el mismo Sr. Roca envia de Europa, un variado surtido de flequillos de última novedad, orquillas doradas y de todas clases, jabon, polvos y esencias, un surtido completo de perfumerías de los mejores fabricantes, agua de Barcelona, la mejor que se conoce para blanquear y hermosear el cútis.

Nuestra casa como es notorio cuenta con el más elegante y espacioso salon para caballeros servido por 6 buenos oficiales, con esmero y buen gusto, especialidad en el corte de cabello.

Hay tambien un saloncito espresamente para peinar señoras y recortar el flequillo ó el pelo, tambien para la venta de añadidos, flequillos, toupes, pelucas y toda clase de postizo; se peina á domicilio.

8900 p15 a20

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á DON ANTONIO SCLARI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.

9139 p15 s30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Malina Arrotea, se cita por medio del presente y por 10 publicaciones á junta general á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, á fin de que comparezcan el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m., para procederse á la verificacion de créditos por ante el Secretario que suscribe; previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes como lo dispone el art. 748 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 21 (Cabildo).

9086 p10 a29

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Se hace saber al propietario de la casa que perteneció á la testamentaria de don SERAFIN VIGLISIO, la cual se encuentra edificada en el solar C de la manzana 162 del Ejido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe; y en caso de no comparecer dentro del citado término, esta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 19 de 1884.—*Cárlos J. Chaves*, Municipal Procurador.—*Julio L. Doño*, Secretario.

9398 p30 a29

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 19 DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA NÚM. 602.

Por el presente se cita á D. AMBROSIO ANTONIO ROLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma puesta en la libreta presentada por D. Andrés Casano en la demanda que sigue contra él por cobro de pesos y á estar á derecho en la misma demanda bajo apercibimiento.—Agosto 28 de 1884.—*Félix Ortiz*, Juez de Paz.

9321 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruyaut*, Secretario.

9256 p30 a27

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FELICIANO BASQUES, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias á tomar la participacion que le corresponde en la demanda que le ha entablado D. Ramon Basques por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Chivilcoy, Agosto 20 de 1884.—*Miguel Calderon*, Procurador Municipal.

9071 p15 a23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez domiciliado Defensa 245, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. José Quesnel domiciliado Cangallo 161 so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo: 2º patio.

9094 p15 a23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.

9013 p30 a21

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Mendel Avila*.

8770 p30 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

8863 p30 a19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8804 p30 a17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla*.

8224 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabatté*.

8035 p30 j130

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo*.

8604 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

8643 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque*.

8684 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8580 p30 a12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario.

8393 p30 a7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8221 p30 a3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZÁBAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

9113 p30 a21

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 55, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio; y previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

8160 p30 a8

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *W. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 7*

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes, ocurrir á la Agencia: 54 Cangallo 56.

Línea regular postal de paquetes italianos entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Societá Italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica de 1ª, 2ª y 3ª clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El esplendido y rápido vapor Sirio saldrá el 5 de Setiembre, para Génova, Nápoles y Marsella.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes, 1ª clase $f. 150, 2ª id $f. 120, 3ª id $f. 30.

El magnífico y rápido vapor Italia, comandante M. Ostrafena saldrá el 15 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo núm. 152.

454 perm. s2

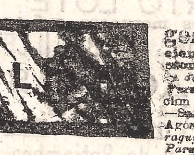

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá coches para los equipajes y tramways para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo todos los que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná.—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, observando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3½ p. m. el vapor RIO URUGUAY, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados.

El vapor POSADAS, los Miércoles y Domingos.

El *Rio Uruguay* llegará al Rosario ántes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para más informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino, Partirá il 5 Settembre, per Gibilterra, Genova e Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 216; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 144; terzi posti, $ m/n 52.

Per más informes, courrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 96; Montevideo, Zabala 35; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza.—Servicio bimensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor PROVENCE, capitan Verdi saldrá el 1º de Setiembre.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2ª $ m/n. oro 120, 3ª $ m/n. oro 30. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporetto está incluido en el pasage.—F. y E. Matthey. Reconquista 232.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83.

perm. al

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lunes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.

Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.

Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.

Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—*F. Christophersen*, Agente general, Piedad 102

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 4 de Setiembre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

Para Asuncion y escalas El nuevo y cómodo vapor CENTAURO, inaugurará sus viajes saliendo de la Boca del Riachuelo, el Sabado 30 del corriente, á las 10 a. m. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, á precios sin competencia.—Agente: E. D. Risso, Reconquista 147 y 149.

9043 p8 a21

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, Comandante Gron.—Saldrá el dia 8 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía. *G. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 350 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán los espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, el 15 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR SETIEMBRE

Lúnes 1º, á las 2—De ovejas Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.

Lúnes 1º, á las 2—Carneros de la cabaña Thiruin Soreau, en nuestra casa.

Miércoles 3, á las 2—De hermosos carneros y ovejas procedentes de afamadas cabañas alemanas, en nuestra casa.

Miércoles 3, á las 2—1½ legua de rico campo en Santa Fé. Base 18000 $ m/n, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras, ase $ 35 m/n la cuadra, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores. en nuestra casa.

Viérnes 5, á las 2—De lindos toros ⅞ Durham, del doctor Frias, en nuestra casa.

Viérnes 5, á las 3—De una linda casa en la calle Pozo 214, base $ 4000 m/n.

Viérnes 5, á las 2—1½ legua campo en Santa-Fé, sin base.

Viérnes 8, á la 1—De hacienda en la Estacion Rosas, (F. C. del S.)

Miércoles 10, á las 2—De carneros Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.

Miercoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0.60 m/n hectárea, en nuestra casa.

Viérnes 12, á las 2. De carneros Lincoln del Sr. Bell, nuestra casa.

Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.

Domingo 28, á las 4½—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 m/c.

POR LOS MISMOS

25--BORREGAS--25

Animales de hermoso vellon y lindo tipo

NACIDOS EN LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Del Sr. Dr. D. Domingo Frias

SERAN VENDIDAS

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 1º de Setiembre

A LAS 2 P. M.

8855 a 27.

POR LOS MISMOS

¡ALERTA CRIADORES!

8 TOROS

NOTABLES

Hijos de los afamados padres **Artaxerxes, Fantail Duke, Royal Fynte, Tito y Orange**

Productos de la afamada Cabaña

SANTA CATALINA

DEL SEÑOR DON

DOMINGO FRIAS

7/8 sangre DURHAM

La mejor y mas reputada

En nuestra casa San Martin 51

EL VIERNES 5

DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

9396 a 29.

POR LOS MISMOS

Al llegar

20 HERMOSAS OVEJAS

LINCOLN! LINCOLN

Todas ellas servidas por padres de primer órden

VENIDAS A LA DIRECTA CONSIGNACION

DEL Sr. D. DIEGO H. GETTING

Son notables--ALERTA!

9407 ag 29.

POR LOS MISMOS

300 CUADRAS 300

DE MUY RICO CAMPO

EN LAS HERAS

A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

EN EL CUARTEL

DEL PARTIDO

EL CAMPO ES ALTISIMO

Los pastos de riquísima clase

¡ALERTA!

3 buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.

Es aparente para establecer una

CABAÑA

Linda con campos de los Sres. Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido 5000 ovejas, vacas y yeguas

¡ALERTA! ¡ALERTA!

Base ínfima: 35 $ m/n c/u cuadra

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setbre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirijirse al señor don Benjamin Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras.

8359 a6

POR LOS MISMOS

LEGUA Y MEDIA

De riquísimo Campo

EN LA PROVINCIA DE

SANTA-FE

A solo 10 leguas del pueblo del Pergamino y 9 del de Rojas

Ferro-Carril en todas direcciones

PASTOS MESTIZOS, GRAMILLA, CARDO Y TREVOL

RIQUISIMOS CAÑADONES

EL CAMPO ES CONOCIDO POR

Los Chañaritos

Y hace 24 años que está poblado

Es campo flor

¡¡ ALERTA ESTANCIEROS !!

BASE INFIMA: 18,000 pesos m/n

VALE EL DOBLE

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado la legua y media de campo en Santa Fé á solo 10 leguas del Pueblo de Rojas y Pergamino.

El campo que ofrecemos es de riquísima clase y recomendamos á los Sres. Hacendados lo visiten é inspeccionen en la seguridad de que les agradará por su especial calidad.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51.

8625 ag12

POR LOS MISMOS

UNA CASITA CHICHE

En la calle de POZOS Número 214

A solo media cuadra de la Gran calle de Belgrano

CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA

BARRIO DE PRIMER ORDEN

Rodeada de Tramways

3 cómodas y lindas habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc., etc.—La casa en perfecto estado de limpieza

EL EDIFICIO ES NUEVO

Produce 1200 ps. m/c. por mes. con inquilinos de primer orden

Base ínfima 4000 $ m/n

POR DIVISION DE CONDOMINIO

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 5 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la preciosa casita á que nos referimos, cuya edificacion solo costó mayor cantidad que la base fijada.

A los especuladores inteligentes que deseen colocar con ventaja su dinero les recomendamos la adquisicion de esta casa, pues este negocio es hoy una verdadera pichincha.

Nota muy importante—La finca reconoce una hipoteca de 3000 $ m/n oro en cédulas série F del Banco Hipotecario, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.

La venta ad-corpus. Los títulos perfectos.

9290 a27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importantísimo Remate

77-LOTES-77

DE TERRENOS

EN EL MUNICIPIO

DE LA CAPITAL

ENTRE LAS CALLES

Entre-Rios, Solis, Zeballos,

PUENTE ALSINA, etc.

Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la

GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalecencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran

Parque de Artillería

Por [illegible] un inmenso y seguro porvenir

Son terrenos de [illegible]

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

TESTAMENTARIA DE

D. Marcos Vilela

VENTA A TODO PRECIO

Sin base ni límite alguno

Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero

Títulos perfectos

El Domingo 28 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda.

8920 ag19

POR LOS MISMOS

14 LEGUAS 14

DEL MAS RICO CAMPO

En la Provincia de Córdoba

En el Departamento de

TULUMBA

El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Está todo rodeado por grandes establecimientos

ALERTA HACENDADOS!

Especuladores Alerta!

EL CAMPO ES RIQUISIMO

¡NO HAY MEJOR!

Los pastos son abundantes y finos

BASE REGALADA

60 centavos m/n la hectárea

VALE 2 PESOS M/N.

Especuladores que teneis fé en el porvenir

ALERTA!

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.

Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.

Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:

Lote núm. 13, seccion B, departamento de Tulumba, 4 leguas.

Lotes núm. 5, 6 y 7. seccion B, departamento de Tulumba, 3 leguas cada uno.

8792 ag15

POR LOS MISMOS

35 carneros Lincoln

De 22 á 24 meses de edad

Procedentes de la

ESTANCIA GRANDE

En el Partido de la ENSENADA

Del Sr. D. Jorge Bell

Los carneros son notables por su tipo y riquísima lana—Son nacidos y criados al campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon

Alerta Señores Criadores

La venta al mejor precio y al contado

En nuestra casa San Martin 51

EL VIERNES 12 de SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.

A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana que tiene solo 11 meses de crecimiento.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.

9442 s20

POR LOS MISMOS

20 notables carneros

La mejor y mas pura sangre

RAMBOUILLET

Acreditadísimos productos de la Cabaña

SANTA CATALINA

Del Sr. D. Domingo Frias

Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad

¡ALERTA CRIADORES!

La Cabaña Santa Catalina goza de justa fama

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 10 de Setiembre á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "Santa Catalina", del Sr. D. Domingo Frias.

Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre los carneros de Santa Catalina que unen á un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notable.

No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado, el miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 51.

9395 a29

POR LOS MISMOS

CAMPO PARA ARRENDAR

1 1/2 leguas

DE RIQUISIMO CAMPO

en Santa-Fé

A 8 leguas de Melincué—4 leguas de la Guardia de la Esquina

6000 vs. de frente por 9000 vs. de fdo

EL CAMPO ES FLOR

Y linda con el Gran Establecimiento del Sr. E. Terrason—Armestrong

El Ferro-Carril á la Candelaria pasará á 4 leguas

El contrato de arrendamiento se hace por 5 años y pagadero en semestres adelantados

SE SACA A REMATE

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 5 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

9065 a22.

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

EN LA CABAÑA

EL TORO

Del Sr. D. ENRIQUE SOLANETT

150 toros 7/8 sangre Durham, 50 idem media sangre, 50 vaquillonas 7/8 sangre, 5 toros puros, 100 carneros Rambouillet, 50 borregas, 50 hermosísimos padres, 20 notables cerdos Normandos, 20 idem raza

YORKSHIRE

TODOS LOS ANIMALES

Son notables por su hermosísimo tipo y gran tamaño

El remate tendrá lugar en la Estacion "Ross", F. C. del Sud, el Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á la 1 p. m. donde los Sres. interesados serán esperados con un buen almuerzo. Nadie deba faltar.

8790 a15

POR LOS MISMOS

10 Notabilísimos CARNEROS

Y 10 ESPLENDIDAS

OVEJAS RAMBOUILLET

GRAN ESPECIALIDAD

Procedentes de las cabañas

Ramsdorf

Heinsdorf

Nathusius-Hundisburg

Wirrwitz

Kaiser-Neukirchen

y Haubitz

Venidos á la consignacion de la cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

SE REMATARAN

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN NUM. 51

El Miércoles 3 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos al mejor precio y al contado, los carneros y ovejas á que nos referimos y cuyo detalle y condiciones son las siguientes:

Cabaña de Alexis Peltz en Ramsdorf, 2 reproductores

Núm. 87—El gran carnero AGAMEMNON, nacido en Junio de 1880 del padre 48, gran reproductor, en forma y calidad *non plus ultra.* Raza a. a. a., gtt, ab. naa OOOOO.

Núm. 10—EL DOCTOR, carnero de correccion, nacido en Junio de 1881. Padre 48, sobresaliente en su calidad y reproduccion. R. at, aa. aa, gtta, Maa, OOOOO.

4 ovejas especiales de la misma cabaña

Núm. 200³—Padre 34, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883

Núm. 200²—Padre 14⁴, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883.

Núm. 95¹—Padre 10, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883.

Núm. 289¹—Padre 34, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883.

La oveja 95¹ está servida Mayo 28. por el Carnero 185²

Cabaña de R. Kaiser Neukirchen (Haubitz) — 4 reproductores de gran mérito

Núm. 922—EL CAPITAN, sobresaliente de buen producto, es garantido, nacido en Enero 1881, padre 141—R. aaa, aaa, gka, ansa, OOOOO.

Núm. 33—Nacido Enero 1881, padre 180²—R. aaa, aaa, gna, abna, OOOOO.

Núm. 187—Nacido Enero 1882, padre 141¹, esquilado en Mayo 1883—R. aaa, aa. gtb, ab, naa, OOOOO.

Núm. 66⁴—Nacido 1883, padre 512, esquilado en Mayo 1883—R. aaa, aaa, gtta, a, naa, OOOOO.

Cabaña del Consejero Schutzé en Heinsdorf

Núm. 945—Nacido Febrero 24 de 1882, padre 85, familia 698, esquilado Junio 8 1883 — R. aaa, aaa, gtta, aaaa, OOOOOO.

Cabaña del Sr. Von Wietersheim Silesia

Núm. 84—Nacido Abril 82, padre 1368—R. aaa, aaa gtta, ak, laa, OOOOO.

Cabaña del Sr. Joaquin de Nathusius (Hundisburg

Núm. 174—EL TAMBOR MAYOR, nacido en Junio 1880, del padre 180—R. aa, aaa, gtn, ataa. OOOOO.

Reproductor de hermosos tipos y animales grandes.

Núm. 189¹—Nacido Enero 1882, esquilado en Junio 1883, viene muy recomendado—R. aa, ab, n, a, tt, naa, OOOOO.

Cabaña del Duque de Alteuburgo, en Ostorrowo. Posen 6 ovejas Rambouillet

Núm. 79—padre 6², nacido Abril 1882.

Núm. 416—Id 384 id id id.

Núm. 107²—Id 384², id id id.

Núm. 225—Id 384, id id id.

Núm. 4—Id 184, id id id.

Núm. 27—Id 184², id id id.

Algunas de estas ovejas están servidas en el mes de Mayo pasado.

Todos estos espléndidos animales, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51.

9353 a28

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA ESTANCIA

Riquísimo Campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones

Quinta, sembrada, etc., etc.

940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m/n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m/n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.

El campo linda con los Sres. Félix Araujo, Eugenio Romero, Cascallares, Juez de Paz, etc. etc.

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.

En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez, de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 600 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 108, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 185, 900 plantas, sauces, alamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, 1 carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para bebedel, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 2 rondanas de fierro, 1.50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 cajas id 4, 2 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id I, Irapava fierro id 0.50, 3 ollas, 1 pava para esquilar id 4, 2 pieds añilar id I, 1 lote tijeras id 0.50, 1 taladro id I, 2 asadores id 0.20, 1 cepillo carpintero, 1 tenaza id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20,490 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte 5 con 50 id 935, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id I, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno.

8357 ag6

POR LOS MISMOS

¡Alerta Señores Cabañeros!

12 hermosos Carneros

DE LA CELEBRE CABAÑA

Thirouin Sorreau

En Machery (FRANCIA)

Venidos por el vapor PORTEÑA

A la consignacion de los Sres.

JOAQUIN BELGRANO Y Cª

Animales de gran tamaño y rica lana—Son notables por su hermoso tipo

AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 13 notabilísimos carneros de la afamada cabaña Thirouin Sorreau en Machy (Francia) venidos por el *Porteña* á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.

Los señores cabañeros argentinos conocen ya el tipo y belleza de los animales de la cabaña Thirouin Soreau y más de una vez han podido observar que esa célebre cabaña importa anualmente animales de mérito por su abundante lana y su notable desarrollo.

Invitamos á los señores criadores á inspeccionar estos lindos carneros en nuestra casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 8854 ag17

Adolfo Bullrich y Ca.

—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO

Domingo 31—63 lotes de terreno en la Boca á las 2.
Lúnes 1—Carneros de la Sra. de Rocha en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 1—Carneros del Establecimiento del Sauce, en Alsina 78, á las 2½.
Mártes 2—4º remate de carneros de Olivera en Alsina 78 á las 2.

POR LOS MISMOS
DE UN NOTABILISIMO LOTE DE CARNEROS
IMPORTADOS
5 merinos raza Electoral
NEGRETTE
De la Cabaña de R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz.—8 raza pura Rambouillet de la Cabaña de H. Kayser en Neukirchen antes Haubitz—Venidos á la consignacion directa del Sr. D. Antonino Marcó del Pont.
En nuestra casa Alsina 78
SE REMATARAN
El Viérnes 5 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Llamamos la atencion de los señores cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del señor Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suplia con sus productos á los criadores de Tasmania (Australia), que son reputados hoy dia los primeros del mundo, pues sus lanas son las que obtienen los precios más elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo, los siguientes premios que prueban cuanto se aprecian sus animales allí.

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.
Un primer premio por carneros.
Un segundo id. id.
Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del señor H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza; sabido es que esos carneros de esta procedencia, propiedad del señor Lozano, obtuvieron aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Dos menciones honoríficas.
Una id id
Tres id id
Una id id

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de esos productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas los que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinar los señores criadores, cinco dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 9055 a22

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO
8.750 hectáreas ó sean 3 1/2 leguas kilométricas
Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con más de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas: mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8843 ag17

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 8 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS
78--ALSINA--78
A los Señores Hacendados

Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en Las Flores, que 3 dias antes del remate los tendremos espuestos para que los puedan examinar.

Los animales son Extra Merinos formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos riquísima lana, de lindas formas, sus rollos son perfeccionados, libres de cerdas ó barras, de Bellon parejo sin defectos.

Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante, bien cubiertos de una lana selecta cedosa de completos rizos de mecha larga para el peine, de un alto brillo sumamente fina de brillante color oro lo que les da una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil (8000) arrobas son las lanas de mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Ebbinghaus, Meyer, Juan Bockel, Puech Brand, Laplanche y Coutier, Sivary y Ramos, Otto Hinsch-Fremery, Brana y Belaustegui y demás compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos señores, seguro que no seremos desmentidos, y para probar más, tendremos un mostruario de lanas que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por unas muestras de lanas que habia traido el señor Nouton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenia tan buenas ó mejores de su Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho muestrario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo. 8840 ag17

POR LOS MISMOS
De 16 carneros y 8 borregas
Rambouillet
De la Estancia La Verbena
Propiedad del Señor D.
ESTEBAN VILLANUEVA
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 9 de Setiembre
A LAS 2 P.M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 16 Carneros de 14 á 17 meses de edad, y 8 borregas de 14 á 17 meses y 2 años de edad todas pura sangre Rambouillet procedentes de la Estancia la Verbena del Sr. D. Estevan Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño siendo su lana selecta bien cubiertos y de lindas formas.

Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales, visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallarán en exposicion 5 dias antes del remate. 9445 Ag30

POR LOS MISMOS
De 20 potros criollos
DE LINDOS PELOS
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN FRANCISCO
(COSTA DEL SALADO)
En el Partido de Chascomús
Elegidos personalmente por el
SEÑOR PORTELA
EN LOS CORRALES
Casilla de los Sres.
Salaberry y Mandia
Donde estará nuestra BANDERA

El Sábado 6 de Setiembre á las 10 de la mañana, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Portela 20 espléndidos potros criollos de lindos pelos, animales sanos y grandes como para yuntas de carruajes y de silla, procedentes del establecimiento San Francisco (Costa del Salado), partido de Chascomús.

Estos animales podrán verse un dia antes del remate en la casilla de los Sres. Salaberry y Mandia, en los Corrales de Abasto. 9444 a30

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
De 100 suertes de chacra
Sobre el mismo éjido
DEL GRAN PUERTO Y PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles
La fortuna y el porvenir
De una familia asegurada
TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL
Destinadas á ser la zona vinícola
DE LA REPUBLICA
Distrito indicado y obligado para un sin número de grandes industrias
Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10,000 vs. cuads.
SIN BASE
Y AL ALCANCE DE TODOS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Lúnes 15 de Setiembre, á las 2 p. m., llamaremos la atencion de todos los que tienen fé en el porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo; se trata de un puerto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar con una poblacion ya hecha, con el mas grande Ferro-Carril de la República, que vienen á morir sobre el Océano y á cuya cabeza vendrán á recibir los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias, recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de la provincia de Buenos Aires.

Son chacras de 400000 varas cuadradas las que venderemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahia Blanca tiene forzamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia en valor.

Todos deben de comprar allí, asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicar allí; pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los imperios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el correntoso Arroyo del Napostá cuyas aguas cristalinas correrán á razon de ocho millas, uno de los mas importantes saladeros formado por una sociedad de capitalistas del país y estrangeros, tras estas vendrán otras industrias á cual mas importantes.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina núm. 78. 9443 a30

POR LOS MISMOS
De 24 Ovejas Lincoln
De 15/16 sangre
ALGUNAS CON CORDEROS AL PIE
Y las demas servidas por carneros
Importados directamente
Nacidos y criados en el Establecimiento
EL OMBU
En el Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D.
CIPRIANO J. QUESADA
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15/16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.

Aunque los animales se anuncian como de 15/16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3/4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1º y 2º premio, con medalla de plata el primero.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9340 ag28

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Miércoles 10 de Set'bre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9342 a28

POR LOS MISMOS
Valiosa propiedad
EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD
Barrio central
4 FINCAS--Altos y bajos
ESPLENDIDOS ALMACENES
Calle Victoria 306, 308 y 310
Entre Piedras y Tacuari
AD-CORPUS
Base para la venta $1,700,000 m/c.
El Jueves 4 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que esceda de la ínfima base de 1.700,000 $ m/c y por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 11 metros 733 milímetros de frente al Norte por 60 metros 630 milímetros de fondo.

EDIFICIO ALTO—2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones más divididos por grandes portadas, de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 20 metros de largo, 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos rasos de yeso, chimeneas y persianas, una gran [illegible] con balcon á la calle y á cual tiene entrada á los salones, 7 piezas más ricamente empapeladas y con cielos rasos, cuarto de baño, cocina, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.

EDIFICIO BAJO—2 magníficos almacenes de 40 metros de largo, teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes. Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes más centrales y comerciales de la ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les seria adquirir una finca como ésta, máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos. Por más datos á nuestro escritorio Alsina. 9056 a22

POR LOS MISMOS
DE
Elejidas y selectas Plantas
Gran coleccion de Camelias, Azaleas, Jacintos. &. &.
TODAS EN FLOR
VARIEDAD DE PESCADITOS
Dorados, plateados y bronceados en Redomas y Aquariums
Todo procedente del JARDIN RECOLETA
Del Sr. D. Juan B. Travi
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 4 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del jardin arriba mencionado, una variada y selecta coleccion de plantas, muchas de ellas en flor como ser:

Camelias, azaleas, jacintos, rhododendro, magnolias fuscatas, cicas revolutas, latanias borbónicas, chamerops, varias dracenas, jazmines del cabo y del país, enredaderas, etc., etc.

Una variada coleccion de pescaditos dorados, plateados y bronceados, todos ellos en redomas y aquariums. 9101 a29

POR LOS MISMOS
DE 22 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
En la estancia EL SAUCE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 p. m, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y procedentes del Estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambouillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate. 8967 ag20

POR LOS MISMOS
Venta del famoso PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los Sres.
Olivera Hermanos
SE REMATARA
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra para los señores Olivera hnos., que aprovechando la venta de dicho padrillo, han resuelto tambien poner en venta trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y más datos sobre el padrillo, á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. 8842 ag17

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de CAMPO
EN EL PARTIDO
Del 25 de Mayo
LAGUNA LA DULCE CHICA
A sólo 6 1/2 leguas de Chivilcoy
Comunicacion diaria ida y vuelta
Por las galeras que pasan por la ESTANCIA
1954 hect. 11 áreas, 19 cent.
Base de venta
12 pesos m/n. la HECTAREA
En nuestra casa Alsina Número 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas, 19 cts. ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfares, corrales, potreros, una ensenada alambrada como de 20 cuadras, cuatro puestos mas con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son señores M. Unzué, Panelo, Gagnore, Villegas, Santos, Barros, Bordeu y Aristegui.

El campo es de pastos mezclados y exelente para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "La Dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajísima á 12 $ doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 19 $ 50 cts. m/n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 16000 $f. de la série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos, ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. 9341 ag28

POR LOS MISMOS
De 51,150 varas cuadradas
DE TERRENO
CON EDIFICIO, BUENO, ETC., ETC.
EN BARRACAS AL SUD
Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon
Por un costado pasa el Ferro-Carril de la Ensenada—A pocas varas de los grandes talleres del Ferro-Carril del Sud—Terreno de inmenso é inmediato porvenir—Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el pais
La calle Pavon es la principal
ENTRADA DEL SUD
Próximo al Mercado de Frutos y al nuevo ramal del Ferro-Carril á Cañuelas
BASE DE VENTA 1 $ nacional
La vara cuadrada
Ventajosas condiciones de pago
El Miercoles 3 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
EN EL MISMO TERRENO

Procederemos á la venta del mencionado terreno, por órden terminante de sus propietarios y con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno, compuesto de 51,150 varas cuadradas, con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República, y que en este paraje es de mucha profundidad, pues todos los materiales para el gran Ferro-Carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí, lo mismo que los del F. C. del Oeste que citamos más arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una Estacion en la márgen opuesta del Rio y en el otro costado está la calle Pavon, via principal del Sud, por otro costado linda con terrenos que fueron antes de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y Ca., que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al país.

Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tenemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 $ m/n por vara cuadrada, es sumamente baja.

Títulos perfectos.

¡Ojo! que el remate tiene lugar en el mismo terreno.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 9054 a22

POR LOS MISMOS
Suspendido por haberse vendido particularmente al Sr. D. Roberto Cano
DE 10 ESPLENDIDOS
CARNEROS NEGRETES
LINDOS ANIMALES
Todos ellos de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL ORATORIO
Propiedad del Sr. D. Manuel J. Guerrico
Dirigida por D. G. HAUNSCHILD
El Mártes 2 de Setiembre, á las 2 1/2 de la tarde
EN NUESTRA CASA
ALSINA NUMERO 78
9008 a23.

POR LOS MISMOS
EN LA BOCA
Dos manzanas de TERRENOS
Divididas en 63 lotes
Contiguos á la Estacion General Brown
Terrenos de mucho porvenir
VENTA A TODO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
CON FRENTE A LAS CALLES
Progreso, Brandzen y Suarez
A PLAZOS
10 por ciento al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con 7 0/0 de interés anual
Escrituras gratis
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
EN LOS MISMOS TERRENOS

Procederemos á vender al mas alto precio y en las condiciones arriba indicada, por órden terminante de su propietario:

Dos manzanas de terreno situado en la Boca y contiguas á la Estacion General Brown, divididas en 63 lotes y con frente á las calles Progreso, Brandzen, y Suarez.

Los planos se repartiran en nuestro escritorio Alsina núm, 78, donde pueden ocurrir por ellos los interesados. 9190 a23

POR LOS MISMOS
Preciosa casita para familia
CALLE POZOS 220
Entre Belgrano y Venezuela
AD-CORPUS
Base para la venta $ 80,000 m/c.
El Miercoles 10 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, de la indisima casita arriba mencionada, compuesta como sigue.

El terreno mide 9 metros, 299 mili. de frente al Oeste, por 25 metros, 963 mili. de fondo.

El edificio se compone de 8 piezas perfectamente bien construidas, cocina, letrina, aljibe y demas comodidades para una casa de familia.

La casa puede visitarse todos los dias.

Títulos perfectos, mas datos, á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9402 a29

POR LOS MISMOS
CUARTO LOTE
De 30 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Mártes 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.,

30 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 9097 a28.

POR LOS MISMOS
Unico remate de carneros
De la Estancia Negrete
Propiedad del Sr. D. Daniel A. Sheunan
11 CARNEROS NEGRETES
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

(Detalles mañana). 9098 ag23

POR LOS MISMOS
De 12 carneros y 6 borregas
SANGRE PURA
Rambouillet
Procedentes de la Estancia
EL MEDANO BLANCO
Propiedad de la Sra.
Juliana M. de Rocha
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, dirigido por el Sr. D. José Suarez:

12 carneros y 6 borregas Rambouillet.

Estos animales son todos de 13 meses de edad, con once meses de lana.

Este establecimiento presenta por primera vez sus productos sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los señores criadores que juzguen de la bondad del artículo, pero debemos recordar de paso que la cabaña ha sido formada con los mejores padres que ha producido la cabaña de los señores Eduardo Olivera hnos., y con ovejas muy especiales.

Los animales podrán verse desde el 26 del corriente mes en nuestra casa, Alsina 78. 9156 a24

POR LOS MISMOS
LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tatley
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m.
9099 a23.

POR LOS MISMOS
DE LA CENTRAL
Y productiva casa de altos
25 de Mayo 160 y 164
Frente al Palacio del Sr. Dr. D. Diego de Alvear.—Construccion sólida y moderna. — Alquiler garantido pesos 4500 m/c.—Base de venta pesos 450 mil m/c. ó sean pesos 18,600 m/n. — Ad-Corpus.

El mártes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la centralísima y bien construida finca que arriba se indica, cuyo terreno se compone de 12 metros 538 mill. de frente al Este, por 15 metros 598 mill. de fondo, ó sean 14½ vs. de frente, 18 vs. de fondo.

El edificio, construido con solidez, se compone de dos grandes almacenes, cada uno con cocina, letrina y demás comodidades. La casa alta: sala, antesala con tres balcones á la calle, 6 piezas mas, pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, celosias en las puertas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

Los almacenes producen 2200 $; la casa alta 2300 $, ó sean cuatro mil quinientos pesos m/c, pudiendo fácilmente sacarse $ 5500, que es el alquiler que daba ahora 8 años.

Con esta renta, su situacion céntrica y demás condiciones del edificio, se comprenderá fácilmente que esta finca es regalada por 450000 $ m/c; con esa base se quemará si no hubiera mas oferta.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 9400 a29

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bollini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

TERRENO ALTISIMO

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 14 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más altos de aquella localidad rodeados de [illegible] tes edificios, á un paso del Once de Setiembre [illegible] y calle Santa Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañería del gas á Belgrano que hace el servicio [illegible] se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil [illegible] recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA
El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.
En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias [illegible] martilleros Guillermo Gowland y Ca. [illegible] han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Monsalvo y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c; ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea, Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraisos á 49 centavos m/n, 10 árboles frutales duraznos é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó menos se compone de 1,688000 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*—Banco Hipotecario. 9008 ap8 s12

POR LOS MISMOS
En el pueblo de San Fernando
ESPLENDIDO TERRENO
En el bajo, cerca del Canal
161/24 mets. de frente al Sud Oeste por 493/62 mets. de fondo al Nord Este
Quinta conocida por de Manuel Maraña
Por liquidacion de testamentaria
TODOS MAYORES DE EDAD

El Domingo 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, este importante terreno situado en el parage de más porvenir, lindando con los Sres. Vela, Santos, Marana, Perreti, Pondal, Nochetti y terrenos municipales, cercado de alambre, una buena casilla de madera, una pieza de material techo de tejas, una cocina, pozo de balde y demás; títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

EN SEGUIDA
A las 3 en punto

Un lindo lote de terreno [illegible] central, situado en el mismo pueblo formando esquina á las calles de Constitucion y Junin, compuesto de 33 varas por 31, el cual remataremos al mejor precio y por lo que dén, por órden de su dueño. 9143 a24

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo de MERLO
Una manzana de terreno
En un solo lote—Espléndida situacion
A cuatro cuadras de la Estacion
TERRENO ALTISIMO
RODEADO DE BUEN VECINDARIO

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, este importante lote de tierra haciendo una superficie de 13,700 vrs cuadradas, situado en el paraje más alto de aquella localidad.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta. 9144 a24

Pedro de Elizalde y Ca.

DE DOS LOTES
DE TERRENOS
CALLE RIOJA
ENTRE ESTADOS UNIDOS
11 vs. de fte. por 62 id id fondo
Y
13 vs. de frente por 62 id id fondo
EL DOMINGO 31
DEL CORRIENTE
Despues de efectuar los demas Remates de terrenos anunciados
TERRENOS ALTOS
Calle empedrada y tramway—Base para la venta 1103.33 $ m/n vara de frente
9264 ag 27.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE Y NOTABLE REMATE
DE
10 LOTES
DE
ESPLENDIDO TERRENO
SITUADOS
En la calle Venezuela
Entre Rioja y Caridad y calle de la Rioja, entre Venezuela y Méjico
Frente á la Estacion del tramway
TERRENOS ALTOS
Y DE INMENSO PORVENIR
Parajes centrales y comerciales
Cerca de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
DONDE NADIE VENDE
EL DOMINGO 31
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta en público remate de estos espléndidos terrenos situados en la calle Venezuela y Rioja, cuyo pormenor es:

Lotes núm. 23 con 10 varas de frente á la calle Rioja por 37 de fondo.
24—10 varas de frente por 27 de fondo.
25—10 id id por 27 id id.
26—17½ id id por 27 id id.
27—Con 10 varas de frente á calle Venezuela por 35½ de fondo.
28—10 varas de frente.
29—10 id id id.
30—10 id id id.
31—10 id id id por 43½.
32—10 id id por 33.

NOTA—Inútil es llamar la atencion acerca de este importante remate, pues á nadie se le escapará su importancia. Los lotes son al alcance de todos.

Títulos de primer órden. 8914 ag19

POR LOS MISMOS
De un lote de terreno
Situado en la calle de la Rioja
ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS
Frente á la Plaza Euskara
10 varas de frente por 65½ de fondo—Terreno alto—Calle empedrada—Tramway cada cinco minutos—Barrio de mucho porvenir.
El Domingo 31 del corriente
á las 3 1/2 de la tarde
Base para la venta $ 1033.33 m/n
9061 a22

Pedro I. Lopez

De una importante manzana
Dividida en 17 lotes y una preciosa CASA á la moderna
EN TOLOSA, como á 7 cuadras hácia la Ciudad de La Plata, frente al Hotel de Gamboa y Cancha de Pelota (conocida por de Benito

Este terreno no le comprende la ley de edificacion, por ser de propiedad particular.

¡Sin base, por lo que dén!

El Domingo 31 de Agosto, á la 1 de la tarde, (sino llueve). En el mismo terreno remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, por lo que quieran dar, sin base ni bombo, 17 magníficos lotes de terreno y una hermosa casa moderna, situada en lo mas alto como paraje pintoresco entre "Tolosa y La Plata."—

Escrituras de primera calidad, garantidas. El que quiera ve las, ocurra á la Escribania de Barrenechea y Sueldo, calle de Bolivar 57.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador sin escepcion, abonará al tiempo de firmar el boleto de compra, el 10 % sobre el importe de cada lote. 9182 ag26

Bollini y Muro

DE 6 LOTES
DE TERRENO
Perfectamente situados
TERRENOS MUY ALTOS
Y DE PORVENIR
CALLE PIEDAD
Entre Bulnes, Salguero y Medrano
Al mas alto precio
POR LO QUE OFREZCAN
Títulos garantidos
RODEADOS DE TRAMWAYS
EDIFICIOS

El Domingo 31 de Agosto, á las 2. venderemos en remate público los terrenos arriba expresados, situados en una linda situacion á dos pasos de la Estacion del tramway, terrenos de inmenso porvenir, rodeados de grandes edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 49 y 50 varas de fondo, lindan con los señores Oneto, Nelson, Puy, Duportal, Carranza, Bullrich, Rodriguez, Bustamante, Peluffo, Balero, Rosales y otros.

Venta forzosa por liquidacion de Sociedad, al mas alto precio.

Recomendamos la situacion de estos terrenos.

NOTA—Todo comprador abonará la suma de 50 $ m/n en garantía de su escrituracion, por cada lote que compren. 9300 a27

POR LOS MISMOS
DE UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO
MUY BIEN SITUADO
Calle Segunda Temple hoy N. 66 A
Entre Azcuénaga y Larrea
BARRIO INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Orden de su propietario
Base 1200 $ M/n el todo
El Domingo 7 de Setiembre
A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base el terreno expresado con lo en él edificado.

Su estension es de 9 varas de frente al Sur por 87½ va[illegible] la pared del costado Este me[illegible] frente calle [illegible] ras de fondo al Norte, siendo [illegible] dianeras y las demás propias. Linda por el [illegible] n medio con el señor Alias, por el fondo con D. Belisario y José Huevo por el Este con don B. Sinchinatte y por el Oeste con D. Francisco Sosa.

Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.

Los títulos son garantidos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 50 $ m/n. 9350 a28

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN
PROPIEDAD
CASA-QUINTA
En la Ciudad de BELGRANO
La mejor situada
Calle General Lavalle
Esquina á ITUZAINGO
Con tramway á la puerta
Al lado del Palacio del Dr. Lopez
Edificio moderno y sólido
GRANDES JARDINES
PILETAS etc.
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
6500 pesos m/n
El Domingo 7
DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad expuesta la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economia, con grandes galerias, jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas: 9 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas, cielo razos de yeso, pisos de baldosas y maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 44½ varas á la calle de Ituzaingó por 50½ á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad fué tasada en el concurso de D. Nicolás Bamponte en la suma de 384.000 $ m/c. por la escribania del Sr. Gallardo, habiendo costado 100,000 $ m/c.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está pronta como para entrar á habitarla.

Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA—El comprador sin escepcion alguna, abonará en el acto de la venta la suma de 300 $ m/n, la garantía de la escrituracion. 9358 a28

POR LOS MISMOS
De una buena CASA
Situacion inmejorable
BARRIO HIGIENICO
Calle de Laprida Número 645
Entre Arenales y Beruti
Base de venta 1,200 $ m/n
El Domingo 7
GRAN RENTA
Produce de alquiler 35 pesos m/n mensuales
DE SETIEMBRE
A LAS 3 Y MEDIA
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad expresada, muy bien situada, compuesta en edificio de buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc. paredes propias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo por el costado Norte y 35 por el costado Sur.

Su base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 $ m/n, venta forzosa por ausentarse del país.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 9357 a28

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una propiedad esquina
Barrio de gran porvenir
Rodeada de grandes edificios y tramways
Calle JUNCAL 298
ESQUINA A URUGUAY
23 vs. 70 cent. á la primera
POR 17 VARAS 90 CENTIMETROS
A LA SEGUNDA
CALLES EMPEDRADAS
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
Pesos 5,000 m/n oro
El Lúnes 8 de Setiembre
(Fiesta)
A LAS 2 P. M.
Con deuda al Banco Hipotecario

Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo paragé y de mucho porvenir, rodeada de preciosos edificios y tramways. El terreno mide 23 vs. 70 cent. á Juncal por 17 vs. 90 cent. á Uruguay.

Su edificio se compone de 3 piezas recien edificadas ocupada actualmente por un almacen; con pisos de tabla y baldosas, tirantería de maderas duras, con cielo raso empapelado y un gran sótano, azoteas embaldosadas, pozo de buena agua, cocina, letrina, parrales, etc., etc., 2 piezas mas en el fondo, con pisos de tabla, etc., etc.

Los armazones y mostradores existentes en el almacen pertenecen á la propiedad.

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de $ fts. 2,800 de la Série E con la cual podrá continuar el comprador abonando la diferencia.

OTRA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 100 $ m/n al firmar el boleto.

OTRA—La casa tiene contrata por 3 años llevando vencidos 4 meses. 9300 ag28.

POR LOS MISMOS
DE DOS BUENAS CASAS
COMO RARA RENTA
Construccion Moderna
SIN ECONOMIA
Y MUY BIEN SITUADAS
Calle la Rioja
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
BARRIO DE GRAN PORVENIR
TITULOS GARANTIDOS
BASE
SUMAMENTE BAJA
3,000 PESOS M/N
CADA UNA
Produce el 1 1/4 por ciento mensual

El Domingo 31 de Agosto, á las 4 p. m., remataremos al mas alto precio las propiedades expresadas, perfectamente situadas, rodeadas de buenos edificios y tramways.

Cada casa tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, etc., pisos interiores de madera, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa los patios, techos de baldosas, maderas duras, todo perfectamente concluido, sin economía de ningun género. Una de las casas está ocupada por una tienda. Producen el 1¼ % mensual.

El terreno de cada casa es de 10 vs. de frente por 25 de fondo.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de estender el boleto la suma de 50 $ m/n en garantía de la escrituracion por cada casa.

OTRA—La casa ocupada por la tienda tiene un contrato por 3 años, pagando 900 $ m/mensuales, habiendo transcurrido 8 meses del contrato. 9299 a27

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de TERRENO
ENTRANDO VARIAS ESQUINAS
Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna
Espléndida situacion
De gran porvenir
Calle de Victoria (de 30 varas de ancho) Liniers
M—Sa
San Cárlos
Cercados de pared con vereda
INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE
Rodeados de tramways para todas direcciones
Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo
Sin base! Sin precio!
Por lo que ofrezcan
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios y donde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve. Por cien pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdrán el triple de lo que hoy se venderá.

La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

Títulos garantidos

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectúen.

Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9301 a27

C R

Cárlos Ristorini

DE UNA CASA CENTRAL
Con 9 1/4 varas por 26
RENTA PESOS 900
Base para la venta pesos 70,000

Situada calle Independencia núm. 238, entre Chacabuco y Piedras á veinticinco pasos de la esquina de Chacabuco.

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta), á las dos y media (2½) en punto, se rematará esta casa, dinero de contado.

El terreno tiene á la calle 7¼ varas de frente al Norte, á las 6¾ varas para el fondo ensancha hasta tener 9¼ varas y tiene de Norte á Sur desde la calle para el fondo 26 varas; el edificio es bueno, consta de cuatro piezas, cocina, cuarto para baño, zótano, aguas corrientes y otras comodidades.

La casa está en un perfecto estado de aseo y los títulos son muy buenos; Por otros informes, calle San Martin, núm. 52. 9285 a27

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc. etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia. Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de él se anunciarán en avisos especiales.

Adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías Perm

NOTA—[illegible] ras remitidas á [illegible]

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, merceria y Roperia

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. 4706 m1 Perm

Venancio C. Luna

En la Ciudad de Mercedes
De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo - Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia
Por division de condominio
Base de venta 5,273 m/n y 34 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielo-raso, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y aljibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte, terreno municipal, por el Oeste calle por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos Acuña dueño de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial.

Los títulos son de primer órden garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.

El remate se efectuará en la Confiteria de D. Matias Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes calle 30 núm. 93. 9295 ag27

Miguel Cané

EN LA PLATA
DE SOLARES SIN RIVAL
Situados en la Seccion Tercera
MANZANA F
Frente á la Plaza principal y el gran Boulevard número 73
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Y SIN BASE
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 31 DE AGOSTO
A la 1 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, sin base, por lo que quieran dar, 11 magníficos lotes de terreno, situados en la ciudad La Plata, seccion tercera, manzana F, con frente á la hermosa plaza principal y al gran Boulevard núm. 73, habiendo entre dichos lotes dos esquinas incomparables por su situacion.

Lo magnífico es que los compradores de estos lotes no tienen obligacion de edificar, pudiendo invertir su capital sin temor á la edificacion, que en cuestion de lotes es el talon de Aquiles. Además estos lotes se encuentran á perfecto nivel con el desmonte que se está haciendo en la gran Plaza; de suerte que el comprador no tiene que pensar en censos, sino en ganancias positivas.

Por otra parte los lotes que tengo órden de vender están situados en el mejor paraje de La Plata, linderos con los solares del hijo político del Sr. Gobernador de la Provincia, quien está edificando una gran casa de material.

Escrituras de primer órden. El que quiera planos, puede acudir á mi casa calle Reconquista 81, donde se le facilitarán, como asimismo cuantos datos precise.

UNICA ADVERTENCIA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 10 % sobre el importe de cada lote al firmar el boleto de compra-venta. 9025 ag21

POR EL MISMO
Remates Especiales
PERMANENTES
De terrenos y Chacras
EN LA PLATA
TODOS LOS JUEVES
A LAS 2 P. M.
En mi casa Reconquista Número 81

Remataré un [illegible] considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la [illegible] de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su [illegible] estension. Pero [illegible] que he adoptado las mas rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seriedad en el remate y cortar el revés á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo: soy simplemente rematador que tiene á mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sino en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base, se quemará por lo que den. Cuando haya base, lo haré constar préviamente para conocimiento de todos, en el acto del remate. Las ventas se hacen con garantía de 10 % sin escepcion.

NOTA IMPORTANTE—Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar á mi escritorio, Reconquista 81 de 12 á 4 de la tarde, todos los dias. 9146 p11 a34

POR EL MISMO
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
DE DOS
GRANDES TERRENOS
Con dos hermosas casillas
Situados los terrenos
Uno calle Nueva Roma, y el otro calle Rosetti N. 117
INMEDIATOS A LA RIBERA
SIN BASE
POR LO QUE DEN!
EL SABADO 30 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataré dicho dia (festivo) por órden terminante de su dueño, sin base, al mayor postor y dinero de contado, dos magníficos terrenos, con su casilla de madera correspondiente cada uno, situados en la Boca del Riachuelo, muy inmediatos á la ribera, donde nadie vende y todos quieren comprar.

La descripcion y ubicacion de los dos hermosos solares, es la siguiente:

1º terreno ubicado en la calle Nueva Roma, compuesto de 21 varas de frente, por 33 varas 25 cent. de fondo, en el costado Este, 42 varas en línea desigual por el costado Noroeste, teniendo en el frente del fondo 42 varas. La casilla es de altos, nueva flamante, con 4 piezas, pozo, letrina y cercado de madera.

2º terreno ubicado en la calle de Rosetti num. 172, compuesto de 15 varas de frente al Norte, por 44 varas de fondo sobre el costado Este y 43 sobre el costado Oeste. La casilla es de madera y tambien de altos, muy amplia, con cocina, pozo, letrina, etc.

Puedo garantir escrituras de primera.

Para mas informes á mi casa Reconquista 81. 9024 ag21

Francisco Constenla

SEMANAL
Muebles! Muebles! Muebles!
Espejos, arañas, cuadros, alfombras
En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 4 del corriente, á las 12 del dia, venderé un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle seria muy estenso enumerar

Juegos de sala, Comedor, Dormitorio, muebles sueltos, pianos, etc., etc.
9456 a 30.

POR EL MISMO
¡¡ESCEPCIONAL!!
Primer remate de este género
EN LA CASA
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA

600 piezas bramante varias clases,
850 id lienzos id id
400 id percales surtidos.
200 id uso doméstico id id.
600 id cretona para muebles.
400 docenas pares medias surtidas.
800 docenas pañuelos varias clases
Alpacas, cotines, oxford, etc., etc.
Y muchísimos otros artículos que no se detallan.

EL MARTES 12
A las DOCE del dia
EN MI CASA BOLIVAR Núm. 14

Sin retirar lote, por lo que dén, venderé por cuenta de una casa introductora un grande y variadísimo surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es el mencionado:

OJO LOS TENDEROS

Aprovechen este remate, hay para todos. Artículos nobles y de primera calidad.

Al mas alto postor
No falten
Harán pichincha
9455 a30

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales

Pedro Bourg

DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Rivadavia No. 1557, al lado de la Estacion del Tramway Rivadavia
Produce 2.100 ps. m/c. mensuales de renta
Base para la venta $ 6000 m/n
AD-CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé en remate publico y siempre que se exceda la base indicada la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 y ¾ varas de frente por 70 varas de fondo, ensanchado á partir de las 50 varas en 14½ varas hasta las 70 varas de fondo. El edificio se compone de 17 piezas de material en regular construccion maderas duras, pisos de baldosa patios embaldosados, etc., etc., y demas oficinas, por informes al rematador San Martin 148, escritorio 13. 9202 ag26

POR EL MISMO
De un hermoso terreno al Norte
Y MUY ALTO
CALLES PRIMERA Y SEGUNDA
Arenales, Bolini y Bustamante
DOMINA TODA LA CIUDAD

A 90 varas de la calle Boulevard Santa-Fé y del tramway á Belgrano.

Rodeado de importantes edificios públicos y privados y donde todo el mundo desea comprar, dividido en 16 lotes con [illegible]

El Lúnes 8 de Setiembre, (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé estos bien ubicados terrenos en remate y al mas alto precio, sin base ni limites y por lo quedén.

Títulos perfectos, por planos é informes al rematador, San Martin 148. 9203 ag26

H. Baizan

JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento queda sobre la orilla del camino que sigue á el Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por más datos al martillero, Victoria 31 (altos), cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaria de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 ovejas al corte, tasadas á 32 pesos una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno, 41 potros á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*—Banco Hipotecario.

Arturo Ugalde

Judicial
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior

El Domingo 31 de Agosto á la 2 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de la 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro D. Luis M. Drago para proceder á la venta en un campo de propiedad de la testamentaria de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 4o. del Partido de Navarro en el parage conocido por los Altos Verdes, compuesta su estension de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45.350 $ m/c ó sea 1874 $ 46 cents. m/n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que esto suscribe.—Mercedes, 14 de Julio de 1884.—*Eduardo Igostna*, Escribano Secretario.

Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.

NOTA—El comprador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en mi casa en Las Flores. 7700 jl 22.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
Tienda, merceria, roparia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendrán remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 19 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras más ó ménos, todo alambrado con palos de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c, no admitiéndose oferta para la venta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 113,334 m/c igual á $ m/n oro 4684 con 48 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" y conocida por pueblo de los Cordobeses.

Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos. 8857 ag17

Florencio Madero

JUDICIAL
CINCO PROPIEDADES
De la testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien
El Domingo 14 de Set'bre

En el pueblo de Chivilcoy á las 2 p. m. en la agencia del señor Luna, donde estará la bandera, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por órden de S. S. el Juez de la Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situadas en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n; 2a. propiedad, se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n; 3a. propiedad, se compone de 21 metros 60 centímetros de frente á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent. de la misma calle, de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n; 4a. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n 5a propiedad, se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 3 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero citado.

La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 % (el diez por ciento) de valor de ésta. 8479 ag5

Echesortu y Casas

IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS
De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Londres
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 83

El [illegible] de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.

NOTA—Oportunamente se designará el dia fijo para el remate y será anunciado.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

De la Finca
Calle San Juan Núm. 312
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasada en $ 8326 m/n
BASE DE VENTA
2/3 partes ps. 5551 m/n
AD-CORPUS
El Domingo 7 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de

Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro

La finca arriba designada, construida en terreno de 7 metros 87 centímetros de frente al Norte por 56 metros 43 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc. tranteria de madera dura, dos patios y una gran huerta.

Exigiremos del comprador en garantía el 5% sobre el valor de la venta; antes de firmar el boleto.

Por más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9382 a29

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Chacabuco N. 426
Entre Independencia y Estados Unidos
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos
Tasada en $ 8,027.28 c. m/n oro
BASE PARA LA VENTA
2/3 partes ps. 5352 m/n
AD-CORPUS
El Domingo 28 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de

cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 65 centímetros: frente al Oeste por 27 metros: 72 centímetros de fondo, teniendo en el fondo, con un contrafrente de 9 metros y 52 centímetros.—Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9383 a29

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

POR EL MISMO
Judicial
1 Magnifico terreno, sin base

El Domingo 7 de Setiembre, de 1884 á las 12 del dia, rematará al mas alto precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Sanze, y como perteneciente á los herederos de D. Francisco Saenz Valiente, un terreno de 21 metro 65 de frente por 90 á 110 de fondo más ó menos, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del Ferro-Carril del Sud y frente al Hospicio San Buenaventura siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway y próximo á la estacion del Ferro-Carril de la Plaza Constitucion y á los grandes talleres del ferrocarril del Sud, seguro que por su posicion es de un gran porvenir.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion pueden bajarse frente á la Combalecencia donde esté situado el terreno.

Por informes al escribano Sr. Gallardo.

NOTA—A los especuladores se les recomienda aprovechen esta oportunidad, que pocas veces se presenta, (al mejor precio, sin base).

El comprador entregará en el acto 100 $ m/n.

Atencion—En caso que lloviese el dia indicado, se efectuará el Lúnes 8 (dia de fiesta) y si sigue la lluvia, el Domingo 14 á las 12. 9107 ag23

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE
De todas las existencias
DE LA TAPICERIA
Calle Piedad Números 409 y 411
Por disolucion de Sociedad
Espléndido surtido de Juegos de
SALA
Estilo Luis XVI y otras formas, Mesas con sofaes dorados
con
espejos, sillas
de fantasía. Puf, Piano Sprunck, Mesas de centro, etc.
El Mártes 2 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta sin retirar lote y dinero al contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños por liquidacion de sociedad cuyo detalle es el siguiente: 2 juegos de sala de 9 piezas cada uno, estilo Luis XVI uno y columnas el otro forrados en raso carmesí, capitoné, 1 juego Lambrequini 9 piezas capitoné forro cachemir de seda con borlas, 1 id Maria Antonieta fantasía Cabrialet Lanpar y felpa, 1 id Maria Antonieta fantasía capitoné, 1 id 3 piezas forro brocatela lana y seda, 1 silla larga de reps flor carpo, 2 puf de almohadas, Velours frappé y raso carmesí, 1 puf de centro alta fantasia raso capitoné, 2 consolas doradas con espejos grandes, 2 mesas de centro doradas, 2 id negras y nogal pata de cabra estilo Luis XVI, 3 bancos de piano surtido, 4 banquitos de pié, dorados, 1 piano Sprunck con poco uso, 2 mesas de arrimo, negras, 4 sillas, fantasia raso y felpa capitoné, 1 ropero espejo jacarandá, 2 sillones sueltos jacarandá macizo forro damasco azul, 2 sillones sueltos fantasia Cracpand y Bébé, 2 repisas tabladas, 2 id felpa, 3 etablér jacarandá y caoba, 6 rinconeras tabladas, 2 sillas de fumar, flores, objetos de adorno y demás que no detallamos por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate. 9351 a28

B. Salvadores

Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS

Como puede verse en el siguiente inventario:

8373	ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268	vacas tasadas á 190 $ m/c.
127	yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40	caballos tasados á 300 $ m/c.
8	cerdos tasados á 15 $ m/c.
1	jardidera tasada en 3060 $ m/c.
1	carro tasado en 1000 $ m/c.
2	quintales alambre cerco, en 170 $ m/c.
22	lienzos corral á 15 $ m/c.
1	corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonio Garcia.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por esto órden lo demás ¡TODO TIRADO!

Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8394 ag7

POR EL MISMO
Judicial
DE DOS QUINTAS
EN EL BRAGADO

El 30 del corriente mes de Agosto, á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. Luis M. Drago, venderé dos hermosas quintas situadas en el pueblo del Bragado y pobladas de monte, alfalfares y una casa de azotea de siete piezas. El terreno de las dos reunidas se compone de diez y ocho cuadras cuadradas, más ó menos, y pertenecen á la ejecucion seguida por Dña. Valentina Michat contra D. Agustin Sarobe. Base de venta dos mil pesos m/n oro. El remate tendrá lugar en el dia y hora indicados en el hotel de Echeverria (Bragado) donde estará la bandera.

Por mas datos, al Martillero en Mercedes calle 34 No. 63. 9327 ag28

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CHACRA
EN EL 9 DE JULIO

El Domingo 31 del corriente mes de Agosto, á las cuatro de la tarde, en el hotel de Olondoya (Nueve de Julio) donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. Luis M. Drago, venderé la chacra de la testamentaria de D. Blas Tobal con la base de veinte mil pesos m/c. Son sesenta cuadras cuadradas de terreno inmejorable situado en el éjido del Nueve de Julio.

Por mas informes, al Martillero en Mercedes, calle 34 No. 63. 9328 ag 28

Andrés Piaggio

Al Norte! Al Norte!
El Domingo 31 del corriente
A LAS 4 P. M.
De la muy importante y soberbia propiedad situada en la calle Charcas Nos. 403 y 407, esquina á la de Libertad, frente á la pintoresca plaza de este nombre, donde está la estátua del que fué Dr. Alsina.
Barrios high-life
Muchísima Atencion
13 varas 80 cts. de frente al Sud por 39 80 cts. al Norte, frente á la calle Libertad
AD-CORPUS
Base para la venta 10,000 $ m/n

Por órden terminante de sus propietarios, el Domingo 31 del corriente, á las 4 en punto p. m., remataré sin falta alguna, la finca arriba indicada, ocupada hoy por la farmacia del Sr. Cardalda y una mueblería á la calle Charcas.

NOTA—Me permito llamar sériamente la atencion de todo el mundo sobre esta propiedad, tanto por su estension, cuanto por su soberbia localidad, frente á la plaza Libertad, á una cuadra del Mercado y linda por el Este con los Dres. Pellegrini y Lagos García y por el Norte con el Dr. Gallo—Barrios High-Life. Por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate.

Títulos perfectos.

Por mas datos al rematador Arenales 274 y para examinar los títulos en la oficina del escribano Burgos, Victoria 31 altos, núm. 33, 9383 a29

Celedonio Sosa

JUDICIAL
En el pueblo del SALTO
El 30 de Agosto de 1884
A las 11 a. m.
En el Hotel de D. Juan Etchegoyen, donde estará la bandera, por ejecucion, de las propiedades que se expresan en el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber que el martillero público don Celedonio Sosa va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes situados en el pueblo del Salto, á saber:

Un terreno quinta con dos piezas de material, techo de fierro, en mal estado, pozo de balde, ochenta plantas de paraiso y algunas frutales, teniendo por linderos al Norte, calle de por medio con la quinta de doña Maria Achiari; al Oeste, y al Sud, calle de por medio con terreno de propiedad pública, y al Este, calle de por medio con don Juan B. Etchegoyen, tasado en la suma de seis cientos veinte y cinco pesos m/n oro, y un solar situado en la plaza de ese pueblo, en el cual existen dos piezas de material techos de azotea, en regular estado, con dos ventanas de reja, dos puertas, pozo de balde, dos piezas de rancho de material, sin techos, puertas de calle y tapial, en mal estado, tasado en seiscientos diez pesos m/n oro.

Estos bienes pertenecen á la sucesion de don Francisco Labao y se venden para responder al juicio seguido contra dicha testamentaria. Previénese que el martillero no podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El expediente ejecutivo tramita por la Secretaria del Escribano autorizante. Mercedes, Julio 30 de 1884—*Luis Lucasa*, Escribano Secretario.

Por mas por menores ó antecedentes, los interesados pueden ocurrir al domicilio del martillero en el pueblo de Chacabuco. 8776 a15

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. perm.

POR EL MISMO
EL 30 y 31 de AGOSTO
(FERIADOS)
En el espacioso galpon
COLORADO
A media cuadra de San Ponciano
Y á una de la Estacion
19 DE NOVIEMBRE
EN LA CALLE 4
Entre las de 47 y 48
Donde estarán las banderas
REMATE EL MAS IMPORTANTE
QUE SE HAYA DADO
EN LA PLATA
Alambre, puertas, ventanas plantas de todas clases, valdes de fierro, semilla de alfalfa, tierra romana, mercaderias diversas y terrenos escojidos

Los terrenos son todos en el centro de las dos secciones principales de la ciudad, la 15a y la 4a algunos quedan media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo

500 quintales alambre acero patente, del número que dá tiro mas largo.
100 puertas y ventanas con sus marcos y puerta de fierro.
Cantidad de rejas, barandas, portones y
40 barricas tierra romana.
Cantidad de vigas de madera dura.
400 arrobas semilla de alfalfa.
10,000 plantas de árboles frutales y de adorno. Plantas casi todas en macetadas para poderse trasplantar en cualquier tiempo.
Cantidad de valdes de fierro, arreos de volantajen regular uso y otros artículos que estarán á la vista.

TERRENOS

Seccion 15—Manzana T, cuatro preciosos lotes cada uno de 11¾ varas de frente por 22¾ de fondo, con paredes medianeras y parte de cimientos construidos en cal. Uno de ellos constituye una de las esquinas mejores de La Plata. Quedan todas con frente á la calle que vá derecho á la canal Norte.

Seccion 4a—Manzana A. A., cinco lotes de 11½ varas de frente cada uno y tres de ellos con 34½ varas de fondo y dos con 46 varas. Quedan entre el Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, el Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre y calle por medio con las grandes escuelas de la seccion 4a. Todos delineados con cimiento abierto, algunos con cimiento lleno y pilares para poner barandas, edificios linderos, etc., etc.

En la misma seccion, Manzana P. P., dos lotes de 11½ por 34½ varas, boca-calle en medio, lindando con el Ministerio de Hacienda, delineados con cimiento abierto, edificio al costado etc.

Por escepcion se incluirán dos lotes mas en la seccion 16 que tienen el mérito de quedar entre las dos grandes estaciones del ferro-carril del Oeste. Terrenos delineados etc. etc.

Se presenta en lotes subdivididos para ponerlos al alcance de todos y los que le consideren pequeños pueden comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasaje Roverano, cuarto 1. 9185 ag26

Florencio Fernandez

Transferido por mal tiempo
DE UN LINDISIMO
TERRENO
Compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo
Situado en la calle Caridad
Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del N 110

Paraje sumamente alto é higiénico, á 2½ cuadras del 11 de Setiembre y á 1½ de la Estacion Caridad. Gran centro de poblacion, calle empedrada y tramway de ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda expresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo.

Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, porque la propiedad que voy á rematar está recomendada por sí misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garanten de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren préviamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera, y el comprador sin escepcion entregará el 5 % en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por más datos al rematador, Reconquista 86½. 9235 a26

José Antuña

En la calle de Santa-Fé
A [illegible] cuadra de la Estacion Centro América—40 vs. de frente por 50 de fondo
EN LA GRAN CALLE DE MODA
En el [illegible] Boulevard de la calle de Santa-Fé
GRAN ESQUINA

El Domingo 3[illegible] del presente Agosto, á las 2½ en punto de la tarde, procederé á la venta del gran terreno formando esquina á la calle Santa Fé y Ecuador, á una cuadra de la Estacion Centro América cuyo terreno mide [illegible] varas de frente á la calle de Santa Fé por cincuenta de fondo á la de Ecuador, todo cercado de material y vereda [illegible] Este terreno que se ofrece en venta se puede hacer un gran palacete ó si el comprador desea especular con él puede edificar cinco bonitas casas y bastantes espaciosas y redituaría un interés de mas del 1 ½ por ciento, pues está demás hacer ninguna observacion sobre el valor que tienen todas las propiedades en la calle de Santa Fé.

Títulos garantidos.

Por informes Perú 106. 9257 ag27

Guillermo T. Schuster

IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña, situado en el éjido de esta Ciudad. A 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende. **540 cuadras cuadradas de campo superior**, todo alambrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de duraznos y muchas otras plantas.

Edificio de primer órden

Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 ó 5000 ovejas mestizas Rambouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes y demas enseres de este importante establecimiento.

Condiciones ventajosas para los interesados.

Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico campo está perfectamente situado, con toda clase de comodidades, buenas poblaciones, etc.

La poblacion principal se compone de 8 piezas de azotea, revocadas en cal por dentro y fuera, otro edificio mas compuesto de 4 piezas techo de teja, cochera y caballeriza techo de fierro, dos conejeras de material, un gran patio con baldosa, corredor al frente del edificio principal, jardin, plantas finas frutales etc. etc.

2a POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 20 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techos de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, una pieza, cocina, pozo de balde calzado y con piletas.

3a POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc., etc.

4a POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 18 varas de material techos de paja, pozo calzado y con piletas.

5a POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.

6a POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.

7a POBLACION—Puesto rinconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.

8a POBLACION—Bañadera, una pieza azotea, cocina, un galpon maderas ñandubay y techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para estiladero, todo en perfecto estado, un gran paso con pileta para dar agua al baño.

9a POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.

6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.

Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.

HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro: potros, yeguas, bueyes madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para agua, carros, máquinas, bebidas y todos los demas enseres de un establecimiento de Campo.

Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63. 8112 ag24

Juan Cazales

Judicial
DE LA CASA
Calle Paseo de Julio Ns. 668 y 670
AD-CORPUS
Paraje esencialmente hijiénico
Tasacion $ m/n 4124-34 cts.
Base para la venta 2,749-56
El Domingo 31 de Agosto
A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Brea, la casa arriba indicada, con seis piezas de material, cocina, letrina y zaguan, construida en terreno de diez metros cincuenta centímetros igual á 13 varas 13 mils. de frente al Norte por 27 metros 60, igual á 27 varas 25 cents. de fondo de su costado Sud-este; ensanchan lo en el frente del fondo en 14 metros 3 cents. en línea diagonal.

Los títulos son de primer órden, garantidos.

Por mas datos á la Secretaría del Sr. Raggio ó al escritorio del martillero, Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion. 8324 ag17

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que se venda serán garantidos para los compradores, unos á los recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en los que se tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7152 jl8 perm.

POR EL MISMO
De un espacioso
TERRENO CENTRAL
EDIFICIO ANTIGUO
Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno
A 200 vs. de la Plaza Victoria
A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc.
36 vs. de frente por 50 de fondo
Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados
Produce buena renta
Venta liberal sin base al mas alto precio
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 11 de Setiembre, á las 4½ de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, dá un alquiler de 6000 á 7600 pesos mensuales, á antes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de Aduana.

La venta se hará en 3 lotes de 12 por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados. La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares, escusan todo recomendacion.

Al lado se está construyendo un grande, lujoso é hijiénico establecimiento de baños de natacion.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 %. 9225 ag26

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion sumamente baja $ 5,642 m/n.
Base de venta 2/3 partes $ 3,761 con 33 cts m/n

El Sábado 30 de Agosto. (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sanz y como perteneciente á la testamentería de la expresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 20 mts 44 cts de fondo; tiene 9 piezas, pisos de baldosa, y ladrillos, techos embaldosados y cimiento de Portland y demás comodidades.

NOTA.—Títulos perfectos y á satisfaccion, previniéndose que el comprador tendrá que entregar en garantía el 5% por más datos á nuestro escritorio. Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 7840 jl25

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De una CASITA como para pobres
BIEN SITUADA
Calle de Lorea N. 490, entre Comercio y San Juan
Con base de venta muy baja
$ 1,800 m/n
Dá una renta de 500 pesos mensuales

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta), á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, esta buena casita con 2 piezas de material, cocina y letrina de id, una pieza más de madera, patios embaldosados, pozo, etc. todo á la moderna pues es de reciente construccion, su terreno es de 10 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de la compra el 5 % en garantía.

Títulos perfectos, pudiendo los interesados revisarlos en nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6. 9204 ag 26

Miguel Bordenave

JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.

El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.

Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.

Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Benedita Cañon de Ferrando: 1a una quinta ubicada en éjido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras 255 453 milésimas de otra ó sean 4 héctareas 13 áreas 95 mts cuadrados cercada con zanja y alambre, conteniendo una pieza de material, techo de azotea de 6 y ½ metros de largo por 4 ½ de ancho, teniendo por linderos al N. D Tomás Perazo; al S. con el mismo; al E. con Rodriguez; al O con don Tomás Parodi, tasado en 454.6 $ m/n, 2a una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 7 cuadras más ½ de otra conteniendo un monte de duraznos, edificio de material 3 piezas, cuyos linderos son al E Don Felipe Higueras; al Sud Doña Eusebia Oscares de Chaves; al Oeste Valentin Quiroga y al N D. Justo Meidana tasada en ocho mil cuatrocientos cincuenta $ m/n. 3, una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 899 mts. 3 decis, [illegible] iguales á 7 cuadras cuadradas más 8 mts. de [illegible] plantado arboledas, plantíos y un edificio de material [illegible] de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos [illegible] Cagnoni; al S. Du Tomás Perasso, al Este al N Dn Manuel [illegible] D Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasada en 1668 $ y 10 cts [illegible] guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes [illegible] 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.

Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 2 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 8230 ag23

Antonio Musso

JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 566 m/c la cuadra—Base para la venta 2/3 partes, 1,125 pesos m/c.

El ocho de Setiembre á las 12 del dia, venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" situado en el ángulo Sud Este del campo de los mismos, lindando en litigio con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio con los herederos Diaz de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos que sobre division de condominio sigue don José Santana, suyo monte asciende á 1687 pesos con 59 centavos m/c ó 69 pesos 74 centavos moneda nacional oro la cuadra cuadrada existiendo en el terreno dos piezas de adobe tasadas en 1000 pesos moneda corriente ó 41 pesos 33 cent. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de la locacion se podrá al comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y al tiempo transcurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa Secretario.

La venta le efectuaré en la casa del Comercio de los señores Cesio y Grifero.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina 8425 ag8

Bradley y Ca.

GRAN REMATE
EN LA PLATA
En el Hotel Bruny, frente á la Estacion
DE 64 LOTES
En la Seccion 21—Manzana D K, entre las calles 40 y 41—Terreno de gran porvenir—Frente á donde se va á levantar un gran establecimiento á vapor
El Sábado 30 del corriente
Y EL DOMINGO 31
A LA 1 P. M.

Se rematarán estos 64 lotes por lo que dén, sin base y sin retirar lote y sin obligacion de edificar.

Acudir para creer.

Aprovechar esta pichincha, que antes de dos meses habrán duplicado su capital.

No faltar el Sábado 30 del corriente y Domingo 31 á la 1 p. m.

Para mas informes á la escribanía del Sr. Monteros en La Plata, frente á la Estacion. 9226 a26